UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA

ESCUELA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DESARROLLO TURÍSTICO

CARRERA DE TURISMO Y HOTELERÍA

TRABAJO DE GRADUACIÓN PREVIO A LA OBTENCION DEL TITULO DE INGENIERIA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS TURISTICAS Y HOTELERAS

TEMA:

"EL PATRIMONIO INTANGIBLE EN EL DESARROLLO DEL TURISMO CULTURAL DE LA CIUDAD DE GUARANDA PERIODO 2014-2015"

AUTORAS:

NÚÑEZ GARCIA YAJAHIRA YECENIA

VARGAS GUTIERREZ GEOVANNA KATHERINE

DIRECTORA:

ING. SILVANA DEL SALTO DÁVILA

PARES ACADÉMICOS:

LCDA. MARÍA FERNANDA QUINTANA S.

LCDO. EDISON ZAVALA

GUARANDA – ECUADOR

AÑO - 2015

I. DEDICATORIA

A toda mi familia quienes me motivan día a día para seguir adelante y ser mejor.

A mis padres Catalina y Miguel por ser el pilar fundamental en todo lo que soy, en toda mi educación, tanto académica, como de la vida, por su incondicional apoyo perfectamente mantenido a través del tiempo.

A mi abuelita Marina, por quererme y apoyarme siempre, a mi abuelito Gonzalito, quien desde el cielo guía mi camino, esto también se lo debo a ustedes.

Yajahira Núñez

A mis padres Marcelo y Lorena a mis Abuelitos Eduardo y Rosa por su apoyo, consejos, comprensión, amor, ayuda en los momentos difíciles, y por ayudarme con los recursos necesarios para estudiar. Me han dado todo lo que soy como persona, mis valores, mis principios, mi carácter, mi empeño, mi perseverancia, mi coraje para conseguir mis objetivos.

A mis hermanos Nicol y Leandro por estar siempre presentes, acompañándome para poderme realizar.

Geovanna Vargas

"Nunca consideres el estudio como una obligación, sino como una oportunidad para penetrar en el bello y maravilloso mundo del saber." Albert Einstein.

II. AGRADECIMIENTO

Primero que todo queremos agradecer a Dios, por el conocimiento, sabiduría y fortaleza que nos dio para culminar con nuestros estudios y realizar el presente trabajo de investigación.

Nuestra más profunda gratitud a la Universidad Estatal de Bolívar, a la Facultad de Ciencias Administrativas y Gestión Empresarial, y en especial a la Carrera de Turismo y Hotelería, que a través de ella y al equipo de nobles catedráticos que con sus conocimientos, vocación, paciencia y altruismo contribuyeron a la formación como profesionales competentes .

Gratitud a la Ing. Silvana del Salto en calidad de Directora del Trabajo de Investigación, y no podíamos dejar de mencionar a nuestra querida docente, amiga y apoyo incondicional de siempre a la Lcda. María Fernanda Quintana.

A todas las personas que de una manera u otra aportaron en este triunfo.

III. CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR

La que suscribe Ing. Doly Silvana del Salto Dávila, en mi calidad de Tutor, certifico que el presente trabajo titulado "EL PATRIMONIO INTANGIBLE EN EL DESARROLLO DEL TURISMO CULTURAL DE LA CIUDAD DE GUARANDA PERIODO 2014-2015", fue realizado siguiendo las normas establecidas por la Facultad de Ciencias Administrativas Gestión Empresarial e Informática, de forma y fondo el documento investigado por las autoras señoritas YAJAHIRA NÚÑEZ Y GEOVANNA VARGAS, autorizando a las personas antes mencionadas presentarse a la defensa de su Trabajo de Graduación.

Guaranda, Julio 21 del 2015

ING. SILVANA DEL SALTO DÁVILA

DIRECTORA

IV. AUTORÍA NOTARIADA

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE AUTORÍA OTORGADA POR LAS SEÑORITAS: YAJAHIRA YECENIA NÚÑEZ GARCÍA Y GEOVANNA KATHERINE VARGAS GUTIERREZ.

CUANTIA: INDETERMINADA.

En San Miguel de Bolívar, República del Ecuador, hoy día jueves veinte y uno de mayo del año dos mil quince, ante mi ABOGADO WASHINGTON MORA RUIZ, Notario Segundo encargado de este Cantón, comparecen las señoritas **YAJAHIRA YECENIA NÚÑEZ GARCÍA Y GEOVANNA KATHERINE VARGAS GUTIERREZ**, de estado civil solteras. Las comparecientes manifiestan ser ecuatorianas mayores de edad, domiciliadas en la parroquia Chávez del cantón Guaranda y la segunda en la parroquia Veintimilla del cantón Guaranda, provincia de Bolívar, legalmente capaces a quienes de conocerlas doy fe y dicen: Que instruidas de la naturaleza, objeto y resultados legales de este instrumento, en forma libre y voluntaria manifiestan que tienen a bien otorgar la presente Declaración Jurada. Al efecto, juramentadas que fueron en legal y debida forma, previa la explicación de la gravedad del juramento, de las penas del perjurio y de las obligaciones que tienen de decir la verdad, exponen: Nosotros: **YAJAHIRA YECENIA NÚÑEZ GARCÍA Y GEOVANNA KATHERINE VARGAS GUTIERREZ**, manifiestan, que los criterios e ideas emitidos en el presente Trabajo de Investigación titulado **"EL PATRIMONIO INTANGIBLE EN EL DESARROLLO DEL TURISMO CULTURAL DE LA CIUDAD DE GUARANDA PERIODO 2.014 -2015".** son de nuestra exclusiva responsabilidad en calidad de Autoras. Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad; y, leída que les fueron esta declaración a las comparecientes, se afirman y se ratifican en lo expuesto y firman conmigo en unidad de acto: de todo lo cual doy fe.

Yajahira Yecenia Núñez García
C. C. N.-020213697-4

Geovanna Katherine Vargas Gutierrez
C. C. N.-020213322-9

Ab. Washington Mora Ruiz
NOTARIO SEGUNDO (E) DEL CANTÓN SAN MIGUEL

Ab. Washington Mora Ruiz
NOTARIO SEGUNDO
CANTON SAN MIGUEL DE BOLIVAR

AUTORIA NOTARIADA

Nosotras Yajahira Yecenia Núñez García, portadora de la cedula de ciudadanía número 020213697-4; y Geovanna Katherine Vargas Gutiérrez, portadora de la cedula de ciudadanía número 020213322-9, mayores de edad, egresadas de la Facultad de Ciencias Administrativas Gestión Empresarial e Informática, Escuela de Comunicación Social y Desarrollo Turístico de la Carrera de Turismo y Hotelería de la Universidad Estatal de Bolívar, con domicilio en el Cantón Guaranda Provincia Bolívar, declaramos bajo juramento que el presente trabajo de investigación, es de nuestra autoría, no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional; además hemos consultado las referencias bibliográficas que constatan en este documento.

.....

Yajahira Yecenia Núñez García
020213697-4

.....

Geovanna Katherine Vargas Gutiérrez
020213322-9



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VARGAS GUTIERREZ
GEOVANNA KATHERINE
LUGAR DE NACIMIENTO
BOLIVAR
GUARANDA
ANGEL POLIBIO CHAVES
FECHA DE NACIMIENTO 1991-02-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

Nº 020213322-9

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN BACHILLER
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VARGAS SALTOS EUFREDO GIOVANNI
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUTIERREZ VARGAS FLOR LORENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUARANDA
2014-01-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-22

V3333I1122

NOTARÍA SEGUNDA
CANTÓN SAN MIGUEL DE BOLÍVAR

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

028
028 - 0055
NÚMERO DE CERTIFICADO
0202133229
CÉDULA
VARGAS GUTIERREZ GEOVANNA KATHERINE

BOLIVAR
PROVINCIA
GUARANDA
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 0
GABRIEL I VEINTIMILLA
PARROQUIA
ZONA 0

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
NUÑEZ GARCIA
YAJAHIRA YECENIA
LUGAR DE NACIMIENTO
BOLIVAR
GUARANDA
ANGEL POLIVIO CHAVEZ
FECHA DE NACIMIENTO 1990-08-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

Nº 020213697-

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
NUÑEZ VERDEZOTO MIGUEL ANGEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA MONTERO RUTH CATALINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUARANDA
2012-12-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-12-13

V3343V2244

NOTARÍA SEGUNDA
CANTÓN SAN MIGUEL

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

013
013 - 0057
NÚMERO DE CERTIFICADO
0202136974
CÉDULA
NUÑEZ GARCIA YAJAHIRA YECENIA

BOLIVAR
PROVINCIA
GUARANDA
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 0
ANGEL POLIVIO CHAVEZ
PARROQUIA
ZONA 0

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

V. TABLA DE CONTENIDOS

I. DEDICATORIA I

II. AGRADECIMIENTO II

III. CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR III

IV. AUTORÍA NOTARIADA IV

V. TABLA DE CONTENIDOS VII

VI. LISTA DE CUADROS Y GRÁFICOS IX

VII. LISTA DE ANEXOS XI

VIII. RESUMEN EJECUTIVO EN ESPAÑOL XII

IX. INTRODUCCIÓN XIV

CAPITULO I 1

1. TEMA 1

2. ANTECEDENTES 2

3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA 5

4. JUSTIFICACIÓN 6

5. OBJETIVOS 8

5.1 OBJETIVO GENERAL 8

5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 8

6. MARCO TEÓRICO 9

6.1 Teoría Referencial 9

6.2 Marco georeferencial 14

6.3 Marco Legal 15

6.4 Teoría Conceptual 25

6.5 TEORÍA CIENTÍFICA 32

6.5.1 Patrimonio Intangible de la ciudad de Guaranda 32

6.5.2 Desarrollo del turismo cultural 40

6.5.3 Estrategias dentro del Turismo Cultural 55

6.5.4 La influencia del turismo en la identidad cultural 60

7. HIPÓTESIS 63

8. VARIABLES 64

9. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES 65

10. METODOLOGÍA 67

11. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA OBTENCIÓN DE DATOS 68

12. UNIVERSO Y MUESTRA 69

13. PROCESAMIENTO DE DATOS 69
CAPITULO II 70
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS 70
2.1 APLICACIÓN DE ENCUESTAS Y ENTREVISTAS 70
2.1.1 Encuesta aplicada a la ciudadanía de Guaranda 70
2.1.2 Encuesta aplicada a los visitantes o turistas 82
2.1.3 Entrevista aplicada a los principales representantes del Turismo y la Cultura en la Ciudad de Guaranda 90
4.2 Comprobación de la Hipótesis 97
4.3 Conclusiones 98
4.4 Recomendaciones 99
CAPITULO III 100
Propuesta 100
3.1 Título 100
3.2 Aporte Teórico 100
3.3 Desarrollo 101
3.4 Plan Operativo 104
3.5 Resultados obtenidos de la investigación 109
3.6 Conclusiones y Recomendaciones del aporte 109
3.7 Bibliografía 111
ANEXOS 112

VI. LISTA DE CUADROS Y GRÁFICOS

Cuadro y Grafico #1	Considera que Guaranda podría convertirse en una ciudad turística cultural	70
Cuadro y Grafico #2	Cree usted que el turismo aportaría al desarrollo social y económico de la ciudad de Guaranda	71
Cuadro y Grafico #3	Sabía usted que Guaranda fue declarada Patrimonio Cultural del Ecuador	72
Cuadro y Grafico #4	Sabía usted que el Carnaval de Guaranda es considerada Patrimonio Intangible del Ecuador	73
Cuadro y Grafico #5	Cree usted que su identidad como guarandeño estaría amenazada con la presencia del turismo	74
Cuadro y Grafico #6	Conoce usted cuál es el plato típico de Guaranda	75
Cuadro y Grafico #7	De los siguientes platos típicos, cuál de ellos considera que es propio de Guaranda	76
Cuadro y Grafico #8	Conoce usted alguna leyenda, cuento o mito propio de la ciudad de Guaranda	78
Cuadro y Grafico #9	De las siguientes tradiciones con cuál de ellas se siente identificado/a	79
Cuadro y Grafico #10	Identifica usted la vestimenta típica del indígena del Cantón Guaranda	81
Cuadro y Grafico #11	Cuál es el motivo principal por el que usted visitó la ciudad de Guaranda	82
Cuadro y Grafico #12	Viaja usted por conocer: tradiciones, gastronomía, formas de vida y sitios ancestrales?	83
Cuadro y Grafico #13	Según su criterio en Guaranda se puede realizar un turismo cultural?	84
Cuadro y Grafico #14	Sabía usted que Guaranda fue declarada Patrimonio Cultural del Ecuador?	85
Cuadro y Grafico #15	Sabía usted que el Carnaval de Guaranda es considerado Patrimonio Intangible del Ecuador?	86
Cuadro y Grafico #16	Ha probado el plato típico de Guaranda?	87

Cuadro y Grafico #17	Ha escuchado alguna leyenda, cuento o mito propio de la ciudad de Guaranda?	88
Cuadro y Grafico #18	A través de qué medio le gustaría recibir información acerca de las actividades culturales que se desarrollan en la ciudad de Guaranda?	89

VII. LISTA DE ANEXOS

Fotografías del patrimonio intangible 113
Ficha de Inventario Patrimonio Cultural Inmaterial 123
Inventario de Atractivos Turísticos de la Provincia de Bolívar 123
Modelo de Encuesta a Pobladores de la Ciudad de Guaranda 150
Modelo de Encuesta de Visitantes a la Ciudad de Guaranda 152
Afiche 154

VIII. RESUMEN EJECUTIVO EN ESPAÑOL

El presente trabajo de investigación se realizó en la ciudad de Guaranda en las tres parroquias urbanas Chaves, Veintimilla y Guanujo, en la Provincia de Bolívar, culminando con una propuesta de "Programa de fortalecimiento de la revitalización del Patrimonio Cultural Inmaterial para el aprovechamiento turístico en la ciudad de Guaranda".

El documento se encuentra organizado en tres capítulos en los cuales se resume en lo siguiente:

Capitulo I. Se recopila los antecedentes que sirvieron para formular el problema y justificar el trabajo de investigación, planteando los objetivos y desarrollando el marco teórico que fue reforzado con el referencial, el georeferencial que sirvió para determinar el sitio de estudio, conocer el aspecto legal que respalda la investigación, el conceptual con los principales términos que en el transcurso de la investigación se manifiesta constantemente y por último la teoría científica que sirvió como un referente para determinar un estudio de la situación actual del patrimonio cultural inmaterial de la ciudad de Guaranda y cómo aprovecharlo para el turismo. Estos elementos sirvieron para contextualizar la hipótesis, determinar las variables y operacionalización de las variables.

En este capítulo la metodología que se utilizó fue de tipo descriptiva, aplicando la técnica de la observación directa que se utilizó para analizar los resultados, utilizando los métodos Analítico- Sintético e Inductivo- Deductivo, que ayudaron a recopilar información y conocer la realidad del patrimonio intangible de la ciudad de Guaranda.

Capítulo II. En este capítulo se analizó e interpretó los resultados obtenidos de las encuestas que se aplicó a la población de la ciudad en las tres parroquias urbanas y las entrevistas a los principales actores líderes que están encargados de la conservación de la cultura y el desarrollo del turismo en el cantón y la Provincia.

Con todos estos resultados se comprobó la hipótesis: La pérdida de identidad en el patrimonio cultural intangible de la ciudad de Guaranda incide en el desarrollo del turismo cultural.

Capítulo III. En este último capítulo se plantea una propuesta para el desarrollo de un Programa de fortalecimiento de la revitalización del Patrimonio Cultural Inmaterial para el aprovechamiento turístico en la ciudad de Guaranda, que en su aplicación serviría para fortalecer la identidad y desarrollar el turismo cultural.

IX. INTRODUCCIÓN

Un punto de partida fundamental para la construcción de lo que llamamos turismo cultural, es el hecho que la cultura, independientemente de cómo se interprete, subyace al proceso de desarrollo, es anterior a las estructuras económicas o políticas (Throsby, 2001: 73).

La incorporación del tema cultural no como factor o área específica de la vida social dedicada exclusivamente a los asuntos patrimoniales o artísticos, sino constitutivo del ser, del *ethos* (su devenir histórico) de los pueblos debe, en principio asumirse como asunto de interés público y político que haga del recurso cultural un catalizador de los procesos de desarrollo.

La cultura es el contexto general en que se desarrolla la actividad turística, en cualquier clase de turismo que se realiza siempre hay un tipo de contacto con la cultura receptora, contacto que se incrementa a medida que el patrimonio, las costumbres y las actividades de las comunidades rurales y urbanas se asumen como recurso para el despliegue de actividades turísticas.

La cultura otorga entonces, un valor agregado al producto turístico y lo convierte en una industria cultural en la cual libros, revistas, espectáculos de luz y sonido, videos reinventan los paisajes culturales.

Lo anterior, hace que la cultura, los bienes muebles e inmuebles, y el patrimonio intangible (usos, costumbres, gastronomía, ritos y la vida cotidiana), se perfilen como activos que pueden contribuir al desarrollo socioeconómico de comunidades, empresas o individuos; esto aporta elementos para la distinción que se hace de la cultura como un medio (recurso para mejorar las condiciones de vida): pero también como un fin en sí mismo, en el sentido que los actos humanos nos identifican, nos otorgan sentido tanto individual como colectivo.

Turismo y cultura son interdependientes, lo cual reclama una ubicación equilibrada en la cual el turismo no sea percibido como la panacea a los problemas del

subdesarrollo y tampoco como amenaza destructora que pone en peligro el patrimonio y la identidad de los pueblos.

CAPITULO I

1. TEMA

EL PATRIMONIO INTANGIBLE EN EL DESARROLLO DEL TURISMO CULTURAL DE LA CIUDAD DE GUARANDA PERIODO 2014-2015.

2. ANTECEDENTES

El patrimonio es el cimiento sobre el cual la humanidad edifica su memoria y desarrolla su identidad. ***El conjunto de bienes culturales y naturales, tangibles e intangibles, generados localmente, y que una generación hereda / transmite a la siguiente con el propósito de preservar, continuar y acrecentar dicha herencia."*** (DeCarli, 2007)

El motivo de esta investigación el Patrimonio Intangible, puede ser definido como el conjunto de elementos sin sustancia física, o formas de conducta que procede de una cultura tradicional, popular o indígena; y el cual se transmite oralmente o mediante gestos y se modifica con el transcurso del tiempo a través de un proceso de recreación colectiva. Son las manifestaciones no materiales que emanan de una cultura en forma de:

- saberes (conocimientos y modos de hacer enraizados en la vida cotidiana de las comunidades),
- celebraciones (rituales, festividades, y prácticas de la vida social),
- formas de expresión (manifestaciones literarias, musicales, plásticas, escénicas, lúdicas, entre otras) y
- lugares (mercados, ferias, santuarios, plazas y demás espacios donde tienen lugar prácticas culturales). (UNESCO, 1972)

Con este preámbulo, la ciudad de Guaranda no escapa a tener y ser reconocida en su patrimonio cultural, ya que posee los elementos propios que guardan el cimiento de su identidad

Guaranda fue fundada por los españoles en 1571 y en 1702 pasó a ser corregimiento, elevada a Villa el 11 de noviembre de 1811, su independencia fue el 10 de noviembre de 1820, y se constituyó como cantón el 23 de junio de 1824.

Guaranda es declarada como Patrimonio Cultural del Ecuador el 23 de octubre de 1997, por su Centro Histórico que refleja su arquitectura urbanística. Compuesta por

un conjunto de casas construidas con materiales autóctonos y con una ingeniería propia de comienzos del siglo XX. Desde cualquiera de las siete Colinas se contempla una ciudad techada por tejas uniformes de color marrón. Esta particularidad arquitectónica sirvió de base para que el 23 de Octubre de 1997 se expida el Acuerdo No. 5107, ya que a más de ser capital de la Provincia Bolívar, conserva edificaciones que expresan diferentes etapas del desarrollo histórico de la arquitectura. Con esta declaración el Concejo Municipal de Guaranda, mediante ordenanza No. 0020 IMG-98 exaltó la incorporación del Centro Histórico al Patrimonio Cultural Nacional, estableciendo el 9 de Noviembre como día del Patrimonio Cultural de Guaranda.

Por las principales calles del Centro Histórico se celebra la Fiesta Mayor del Cantón "El Carnaval de Guaranda", que se distingue por sus propias características con desfiles, comparsas, eventos culturales, coplas carnavaleras, bailes, danzas y la participación entusiasta de la comunidad.[1]

El patrimonio intangible de la ciudad de Guaranda se sustenta en los **saberes populares y tradicionales** como el shamanismo y el curanderismo, muy común en el sector rural, las celebraciones del Carnaval de Guaranda y Fiestas de San Pedro, renombradas a nivel nacional e internacional, las **formas de expresión** manifestadas en las coplas del Carnaval, Leyendas como: La predicción del Cacique Guaranga, el niño de las monjas, el niño en cruz, entre otras; los **juegos tradicionales** que poco a poco van desapareciendo como los toros de pueblo, chamizas y la quema de castillos, que despiertan la atención y el deleite de propios y visitantes; en cuanto a la **gastronomía** no se ha identificado un plato característico, sin embargo el chigüil, fritada con mote y maduro frito, pájaro azul, dulce de zambo y el caldo de tripas, se relacionan como lo típico de la ciudad. Los días viernes y sábado se lleva a cabo la feria en el mercado mayorista 24 de Mayo, lugar en el que se congregan comerciantes de diversos sitios de la provincia y país a vender sus productos, sectores como la Plaza Roja y la Plaza 15 de Mayo son conocidos por realizarse

[1] Guaranda Patrimonio Cultural del Ecuador. Fausto Silva Montenegro. 2000-2002. Cantón Guaranda "Centro Histórico de la ciudad de Guaranda". II Edición Pag. 23, 24

eventos culturales, las Iglesias de La catedral, Marianitas y San Pedro de Guanujo, guardan celosamente el arte religioso y colonial.

Así es Guaranda, una ciudad que aún conserva su Patrimonio Cultural y que su gente día a día trabaja por el progreso, sin dejar a un lado sus costumbres y tradiciones.

3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Incide la pérdida de identidad en el patrimonio intangible de la ciudad de Guaranda en el desarrollo del turismo cultural?

4. JUSTIFICACIÓN

El Patrimonio Cultural Intangible ha tomado cada vez más importancia en los últimos años, por ser un tema que nos permite concebir al Patrimonio Cultural de una forma integral, no solo en sus componentes materiales sino en su parte esencial, los motivos por los que se crearon diferentes objetos o se usaron determinados espacios para manifestaciones simbólicas.

A través de este estudio se contribuirá al conocimiento de los aspectos que encierra el Patrimonio Cultural Inmaterial de la ciudad de Guaranda y cómo puede influir en el turismo de la localidad, considerando que existen festividades similares en la región interandina, pero cada una marca la diferencia con el toque especial de identidad que tiene cada pueblo, en donde se expresan diversas manifestaciones que son compartidas por muchas comunidades del país.

La preservación de la identidad cultural afianza las raíces de las personas que nacieron en una localidad y que se identifican con la misma, ya sea geográficamente o por que se han formado con los valores y tradiciones de una misma comunidad, reafirmando el deseo de vivir en comunidad, por eso es importante el estudio de este tipo de patrimonio.

Para efectos de investigación se ha considerado el Patrimonio Intangible de la ciudad de Guaranda, porque guarda elementos que pueden ser rescatados y servir para enfocar al desarrollo del turismo cultural.

El Patrimonio Cultural Intangible evoluciona constantemente y, al mismo tiempo, se ve amenazado por la globalización que inevitablemente repercute, en mayor o menor medida, en las manifestaciones de los pueblos. Dicha repercusión en la mayoría de los casos provoca la pérdida de costumbres ancestrales, que se ven remplazadas por nuevos usos que alteran las celebraciones o incluso pueden contribuir a su desaparición.

El Patrimonio Cultural Intangible es un tema que genera interés por los elementos simbólicos, espirituales y materiales que lo integran y por la complejidad de su interpretación. Este es un patrimonio vivo, que cambia y evoluciona constantemente, por ello necesita medidas distintas, de las que se usan para conservar los bienes materiales, para salvaguardarlo y que siga vigente para las generaciones.[2]

[2] Trabajo de fin de Carrera: "El Patrimonio inmaterial, parámetros para una declaratoria del Patrimonio cultural inmaterial de la Nación. Estudio de caso: La Yumbada de la Magdalena. Autor: Doris Yacqueline Chamorro Quitama

5. OBJETIVOS

5.1 OBJETIVO GENERAL

Conocer el Patrimonio Intangible de la ciudad de Guaranda y su influencia en el desarrollo del turismo Cultural

5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fundamentar las bases científicas del estudio teórico de la Investigación
- Determinar la incidencia que tiene el patrimonio intangible de la ciudad de Guaranda en el desarrollo del turismo
- Diseñar un Proyecto de fortalecimiento de la identidad cultural para el aprovechamiento turístico

6. MARCO TEÓRICO

6.1 Teoría Referencial

Como parte de la Planificación Territorial cada Gobierno Provincial, Cantonal y Parroquial deben el Plan Estratégico de Desarrollo que servirá como un diagnóstico para conocer la realidad y establecer una planificación a futuro, es así que para establecer la teoría referencial se consideró el Plan Estratégico Provincial 2004- 2024 "Guaranda es la capital de la provincia de Bolívar, el origen de Guaranda data desde 1560, se cree que su nombre se deriva de la palabra Guarango *(Grosopia torrida)*, planta muy predominante en la zona. Fue fundada por los españoles en 1571, no se conoce con exactitud el nombre original, pudo ser "Purísima concepción María de Guaranda", pero por ser muy largo el nombre, y por su afinidad con Guanujo le cambiaron el nombre a San Pedro de Guaranda.

Guaranda fue parte de las gestas libertarias de la independencia, logró su emancipación el 10 de Noviembre de 1820, pasando desde entonces a formar parte de la provincia de Pichincha cuando aún existía la Gran Colombia, como cantón, Guaranda se inicia el 23 de Junio de 1824, de acuerdo a la Ley de División Territorial de la Gran Colombia, luego de la desintegración de ésta en el año de 1830 forma parte de la provincia de Chimborazo. En 1861 pasó a formar parte de la Provincia de Los Ríos. A partir del año 1884 al crearse la Provincia de Bolívar el 23 de Abril de ese año, Guaranda se convierte en la capital provincial, erigiéndose con los cantones de Chimbo y San Miguel.

El 23 de octubre 1997 la ciudad de Guaranda fue declarada Patrimonio Cultural del Ecuador, por su Centro Histórico que refleja la riqueza de su arquitectura urbana.

Ubicación y Extensión.

El cantón Guaranda se localiza en la hoya del Chimbo en el centro del Ecuador, al noreste de la Provincia de Bolívar, dentro de las siguientes coordenadas: 1º 34' 8" Latitud sur y 78º 58' 1" Longitud oeste. Su superficie es de 1897.80 Km².

Ubicación Geográfica.

Límites.

Al Norte con la provincia de Cotopaxi, cantón El Corazón, al Sur con los cantones Chimbo y San Miguel, al Este con las provincias de Tungurahua y Chimborazo y al Oeste con los cantones Las Naves, Echeandía y Caluma.

Clima.

Existe marcada variedad de climas determinados por los diferentes niveles altitudinales. Esto produce la variación en la precipitación pluvial entre 500 y 2000mm. Anuales, las temperaturas varían entre los 2ºC, 10ºC, 18ºC y 24ºC.

Hidrografía.

La mayoría del caudal hídrico del cantón se origina en los deshielos del Chimborazo, páramos y ceja de montaña. El flujo vierte hacia el río Chimbo en su mayoría, a través de dos afluentes principales: El Salinas y el Guaranda; hacia el norte y occidente en cambio de flujo hídrico alimenta a los sistemas de los afluentes del Zapotal y una pequeña parte del Catarama.

Los ríos de la región subtropical son utilizados en su gran mayoría durante el verano para el riego y en pequeñas áreas de cultivos y como fuerza motriz de pequeñas instalaciones para la molienda de caña de azúcar y la producción de alcohol en los tradicionales trapiches.

Población.

El cantón Guaranda cuenta con: 81643 habitantes, de los cuales 20742 se encuentran en el área urbana y 60901 se encuentra en el área rural.

Situación Política y Administrativa.

El Cantón Guaranda posee 3 parroquias urbanas: Gabriel Ignacio de Veintimilla, Ángel Polibio Chávez y Guanujo y 7 parroquias rurales: Salinas, Simiatug, Facundo Vela, Julio Moreno, Santa Fé, San Lorenzo y San Simón.

En lo que respecta a las organizaciones públicas, Guaranda es el centro de la Administración Pública de la Provincia, tanto del régimen seccional autónomo como del dependiente.

Educación.

Guaranda es el cantón con la mayor tasa de analfabetismo en la Provincia de Bolívar, lo que refleja una alta incidencia de población indígena en esta jurisdicción.

Salud.

En lo referente a salud el cantón Guaranda cuenta con El Hospital del Seguro Social, Hospital Alfredo Noboa Montenegro, Clínicas Privadas San Patricio, Bolívar y de Especialidades Guaranda además de Subcentros de salud en cada una de las parroquias.

Vialidad.

El cantón Guaranda es el territorio que concentra el mayor volumen de vías de la provincia.

Telecomunicaciones.

La empresa que brinda éste servicio es Andinatel, se pueden realizar llamadas locales, nacionales e internacionales.

En la ciudad de Guaranda, se pueden encontrar en varios lugares cabinas telefónicas que prestan este servicio, a través de las empresas privadas de telefonía Claro y Movistar

Agroproducción.

Guaranda representa el 48.08% del total de las superficie provincial, aspecto que convierte a este cantón en el territorio que mayor volumen y variedad de producción agropecuaria genera, debido a la falta de fertilidad de sus suelos y a la disponibilidad de pisos climáticos (desde los páramos hasta el subtrópico), existiendo una considerable extensión de cultivos de plátano, que están siendo explotados a los países europeos.

Industria, Pequeña Industria y Artesanías.

A excepción de Salinas en la que sobresale la hilandería, en el resto del cantón Guaranda no existen industrias y agroindustrias de importancia, solamente existen pequeñas industrias y artesanías, siendo la población de Salinas la que concentra mayor número y variedad de estas iniciativas (45 microempresas), en las que sobresale la alta calidad y la utilización de la mano de obra local, logrando generar ocupación casi para todos los habitantes del lugar.

Servicios Financieros.

Banco del Pichincha, Banco de Guayaquil, Banco de Fomento, Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Ltda., Coop. De Ahorro y Crédito Guaranda Ltda., Coop. de Ahorro y Crédito San Pedro de Guanujo Ltda., Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Bolívar Ltda.; Cooperativa de Ahorro y Crédito el Sagrario Ltda.; Cooperativa de Ahorro y Crédito Ambato Ltda. Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Ambato, Cooperativa de Ahorro y Crédito Pilahuin, Cooperativa de Ahorro y Crédito Inti Pacari Ltda."[3]

[3] GOBIERNO PROVINCIAL DE BOLÍVAR. Plan Estratégico de Desarrollo Provincial 2004-2024.

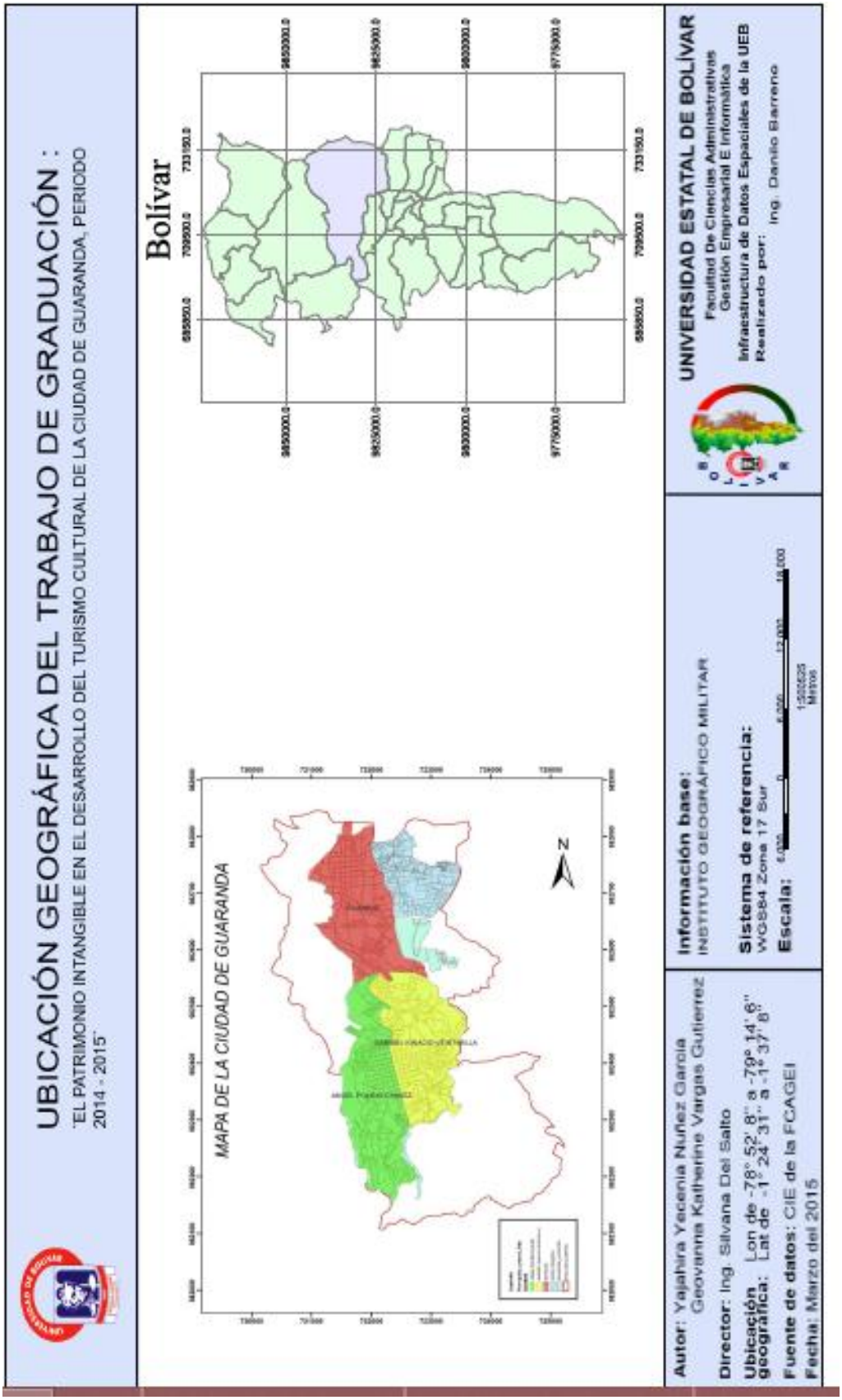
A Guaranda se le conoce como “Ciudad de las Siete Colinas” por estar rodeada de siete colinas: San Jacinto, Loma de Guaranda, San Bartolo, Cruz Loma, Tililag, Talairador; el cantón alberga una variedad de especies de flora y fauna, de acuerdo a sus pisos climáticos que van desde el páramo al subtrópico.

Los idiomas oficiales son el castellano y el kichwua, lo cual, contribuye a la confluencia de una serie de manifestaciones culturales, que entrelazan lo urbano con lo rural agrario; lo mestizo e indígena, que han construido, a lo largo de los años, tradiciones, hábitos, leyendas y demás manifestaciones culturales propias. De Hecho, desde antaño, ha habido una relación cotidiana entre mestizos e indígenas. Esta relación cotidiana intercultural le ha permitido a Guaranda construir una cultura basada en tradiciones, hábitos, costumbres entrelazadas por las concepciones mestizas de origen español y las milenarias concepciones indígenas, quienes guardan intactas muchas de sus costumbres y tradiciones. En las fiestas religiosas, especialmente en la de San Pedro y San Pablo, se observa y siente éste sincretismo entre el mundo mestizo y el indígena.

En la localidad de Guaranda conviven y coexisten -casi de manera perfecta- la modernidad, el turismo y las tradiciones locales. De tal forma que es común observar como indígenas e incluso mestizos, visten orgullosamente indumentarias tradicionales.

Recientemente, la originalidad de los atractivos turísticos y el patrimonio cultural -tangible e intangible-, de la ciudad pretenden conservarse y darse a conocer mediante el fomento de una novedosa modalidad turística como el Turismo Consciente (MT, 2011). (Gobierno Autonomo Descentralizado Guaranda, 2011)

6.2 Marco georeferencial



6.3 Marco Legal

Se debe señalar que la Constitución de la República en varios de sus artículos establece los principios para la conservación y gestión del Patrimonio Cultural, así:

Sobre los derechos culturales.

Art. 21.- Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertinencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas.

Art. 22.- Las personas tienen derecho a desarrollar su capacidad creativa, al ejercicio digno y sostenido de las actividades culturales y artísticas, y a beneficiarse de la protección de los derechos morales y patrimoniales que les correspondan por las producciones científicas, literarias o artísticas de su autoría

Art. 23.- Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la ley, con sujeción a los principios constitucionales.

Art. 24.- Las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre.

Art. 25.- Las personas tienen derecho a gozar de los beneficios y aplicaciones del progreso científico y de los saberes ancestrales.

Sobre la competencia exclusiva de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en la planificación, construcción, conservación y defensa del Patrimonio.

Art. 264.- Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley:

Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural.

Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.

Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.

Formar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales.

Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley.

Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas.

Sobre la conformación del Sistema Nacional de Cultura.

Art. 377.- El sistema nacional de cultura tiene como finalidad fortalecer la identidad nacional; proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales, incentivar la libre creación artística y la producción, difusión, distribución y disfrute de bienes y servicios culturales; y salvaguardar la memoria social y el patrimonio cultural. Se garantiza el ejercicio pleno de los derechos culturales

Sobre los ámbitos del Patrimonio Cultural Tangible e Intangible

Art. 379.- Son parte del patrimonio cultural tangible e intangible relevante para la memoria e identidad de las personas y colectivos, y objeto de salvaguarda del Estado, entre otros:

Las lenguas, formas de expresión, tradición oral y diversas manifestaciones y creaciones culturales, incluyendo las de carácter ritual, festivo y productivo.

Las edificaciones, espacios y conjuntos urbanos, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los pueblos o que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico.

Los documentos, objetos, colecciones, archivos, bibliotecas y museos que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico.

Las creaciones artísticas, científicas y tecnológicas.

Los bienes culturales patrimoniales del Estado serán inalienables, inembargables e imprescriptibles. El Estado tendrá derecho de prelación en la adquisición de los bienes del patrimonio cultural y garantizará su protección. Cualquier daño será sancionado de acuerdo con ley.[4]

El Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD) en el *Art. 144* señala:

"Corresponde a los gobiernos autónomos descentralizado municipales, formular, aprobar, ejecutar y evaluar los planes, programas y proyectos destinados a la preservación, mantenimiento y difusión del Patrimonio arquitectónico, cultural y natural, de su circunscripción y construir los espacios públicos para estos fines.

…Será responsabilidad del Gobierno Central, emitir las políticas nacionales, salvaguardar la memoria social y el Patrimonio Natural y Cultural, por lo cual le

[4] Constitución de la República 2008

corresponde declarar y supervisar el Patrimonio Nacional y los bienes materiales e inmateriales…"

El Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, en los Objetivos Nacionales para el buen vivir, en el Objetivo 5. Indica: "Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad"

El compromiso del Estado es promover políticas que aseguren las condiciones para la expresión igualitaria de la diversidad. La construcción de una identidad nacional en la diversidad requiere la constante circulación de los elementos simbólicos que nos representan: las memorias colectivas e individuales y el patrimonio cultural tangible e intangible. La protección y circulación de estos elementos se impulsa mediante políticas de fomento a la investigación, museos, bibliotecas, archivos, sitios y fondos especializados.

Además de los bienes arqueológicos y monumentales y de las tradiciones intangibles, como la música y la cocina tradicional, la identidad nacional se nutre de nociones contemporáneas de patrimonio. Aquí, las industrias culturales permiten la construcción de contenidos simbólicos alternativos que subvierten la hegemonía de las ideologías dominantes y dominadoras. Un país que busca reconstruir su estructura económica debe sostener el cambio en la capacidad de edificar el país simbólico, en un entorno de protección de los circuitos de circulación de contenidos.

Este objetivo propone estrategias para fortalecer la identidad plurinacional e intercultural, mediante la preservación y revitalización del patrimonio y de las diversas memorias colectivas e individuales, así como mediante el impulso de industrias culturales con contenidos diversos e incluyentes.

Políticas

Promover la democratización del disfrute del tiempo y del espacio público para la construcción de relaciones sociales solidarias entre diversos.

Preservar, valorar y fomentar las diversas memorias colectivas e individuales y democratizar su acceso y difusión.

Impulsar los procesos de creación cultural en todas sus formas, lenguajes y expresiones, tanto de individuos como de colectividades diversas.

Promover las industrias y los emprendimientos culturales y creativos, así como su aporte a la transformación de la matriz productiva.

Garantizar a la población el ejercicio del derecho a la comunicación libre, intercultural, incluyente, responsable, diversa y participativa.

Promover la integración intercultural en los procesos contrahegemónicos de integración regional.

Promover la interculturalidad y la política cultural de manera transversal en todos los sectores.

Metas

Aumentar la transmisión generacional de la lengua nativa al 90,0%

Revertir la tendencia en la participación de la ciudadanía en actividades culturales, sociales, deportivas y comunitarias y superar el 13,0%

Aumentar el porcentaje de población autoindentificada como indígena que habla lengua nativa al 83%.[5]

En la Ley de Cultura, hace referencia a las actuaciones sobre el Patrimonio Cultural del Estado.

[5] Plan Nacional del Buen Vivir 2013- 2017

Artículo 1.- AMBITO Y FINES.-

La presente ley regula los principios, los derechos y las disposiciones constitucionales referidos a la cultura y al Sistema Nacional de Cultura. Define las potestades, competencias y obligaciones del Estado en este ámbito y establece los fundamentos de la política pública orientada a proteger y promover la diversidad cultural, la memoria social y el patrimonio cultural, fomentar la creación, circulación y puesta en valor de los bienes y servicios culturales y artísticos. Garantiza el acceso al espacio público y a la esfera mediática, a la formación en arte y cultura, y establece las relaciones de la cultura con el derecho de autor, la ciencia y la tecnología, el ambiente y el turismo.

Artículo 15.- SABERES ANCESTRALES, CELEBRACIONES Y RITUALES.-

Las nacionalidades, pueblos y comunidades, y sus productores culturales populares, tienen derecho a la protección de sus saberes ancestrales, así como a la salvaguarda de sus costumbres, rituales, y modos de vida.

Artículo 19.- AFIRMACION DE LA IDENTIDAD PLURINACIONAL.-

La política cultural estará orientada a afirmar la identidad plurinacional del Ecuador y a promover el respeto y la visibilidad de las identidades diversas que conforman la nación. Los colectivos, pueblos y nacionalidades serán considerados de modo particular en la definición de la política cultural y en la asignación de los recursos económicos conducentes a su implementación. También se atenderá al fomento de la visibilidad delos colectivos que representan a las identidades contemporáneas, así como a los que conforman las comunidades extranjeras asentadas en el país. Estas orientaciones deberán plasmarse en los planes operativos, presupuestos y directrices emanados de los poderes públicos. Será prioritario para la definición de las políticas culturales el desarrollo de programas o proyectos que comprendan:

1. El estudio, la conservación y el fomento del uso oral, escrito y audiovisual del kichwa, del shuar y de las demás lenguas ancestrales vivas;
2. La atención de demandas de los colectivos en situación de histórica exclusión, discriminación o marginalidad y de las comunidades indígenas;

3. El fomento de las relaciones interculturales;
4. La reparación histórica; y,
5. La expresión de las identidades contemporáneas

Artículo 27.- BIENES Y OBJETOS PERTENECIENTES AL PATRIMONIO CULTURAL.-

El Patrimonio Cultural del Ecuador está conformado por:

1. Los bienes de la cultura inmaterial como las lenguas, las formas de expresión y tradición oral, los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas, junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes, que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconocen como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.
2. Los inmuebles arqueológicos consistentes en monumentos, fortificaciones o edificaciones, se hallen en pie o en ruinas, a la vista o sepultados, así como los cementerios o yacimientos de la época prehispánica y colonial, el suelo y el subsuelo adyacente, así como el entorno natural y cultural necesario para dotarle de una visibilidad y unidad paisajística adecuada. También se considera como pertenecientes al Patrimonio Cultural, por su relevancia para el estudio del origen de la vida, a los bienes paleontológicos sean muebles o inmuebles, como sitios, yacimientos o bosques petrificados, o como los objetos de la misma naturaleza que allí se encuentren.
3. Las edificaciones y conjuntos arquitectónicos como templos, conventos, capillas y casas de hacienda; los grupos de construcciones, centros históricos, conjuntos urbanos y rurales; las obras de infraestructura como puentes, líneas férreas, caminos, obrajes y fábricas; edificaciones de la época prehispánica y colonial, y las de la época republicana que cuenten con más de ochenta años y

aquellas que, siendo más recientes, tengan una especial significación histórica, científica o cultural. Se considera como perteneciente al Patrimonio Cultural al bien mismo y al subsuelo y el entorno natural y cultural necesario para dotarlo de una visibilidad adecuada.

4. Los bienes muebles como lienzos, dibujos, pinturas, esculturas, monedas y medallas, tallas, objetos de orfebrería, cerámica, piedra, madera o en cualquier material que se hayan elaborado en la época de la colonia y los elaborados en la época republicana que cuenten con más de treinta años o que, siendo más recientes, tengan una especial significación histórica, científica, artística o cultural.
5. Los muebles arqueológicos: comprende todos aquellos objetos de cerámica, metal, piedra, textil o cualquier otro material elaborados en las épocas prehispánica y colonial de la historia ecuatoriana que se encuentren a la vista o sepultados, descubiertos o por descubrir, incluidos los que actualmente se encuentran fuera del territorio nacional. Esta categoría comprende al material cultural subacuático de las épocas señaladas, independiente de su procedencia y que se encuentre dentro de los límites territoriales y marítimos nacionales.
6. Los documentos históricos como manuscritos antiguos e incunables, libros, mapas, partituras musicales, cartas, telegramas, colecciones filatélicas, y cualquier otro documento elaborado en la época prehispánica o colonial y los elaborados en la época republicana que cuenten con más de treinta años o que, siendo más recientes, hayan sido destacados por los investigadores o por las autoridades competentes como de especial significación histórica, social, científica o cultural, con la salvedad de los documentos públicos que serán de obligatoria preservación desde su creación.
7. Las fotografías, ya sean sus impresiones, sus negativos o sus archivos digitales, así como todos los soportes audiovisuales o sonoros – fílmicos, magnéticos o digitales – que contengan imágenes o testimonios relacionados con la vida social, política o cultural del Ecuador o de los ecuatorianos en el extranjero en cualquier época, incluidos los que se elaboran y difunden en la actualidad. Son objeto de especial protección las informaciones transmitidas por radio y televisión, el fotoperiodismo y el patrimonio fotográfico familiar.

8. Las colecciones bibliográficas, las hemerotecas, los manuscritos originales de las obras literarias publicadas en cualquier formato y los manuscritos inéditos de autores nacionales consagrados, las obras de arte en cualquier formato o soporte desde el momento en que son difundidas o entran al mercado del arte o desde el momento en que son catalogadas por los museos o por competiciones nacionales o internacionales, y sus esbozos o pruebas cuando se trate de autores consagrados, las grabaciones musicales desde el momento en que son puestas en circulación en el espacio público, los anuncios publicitarios publicados en cualquier medio y los bienes representativos del patrimonio industrial contemporáneo como fábricas, ingenios azucareros, maquinaria agrícola, alambiques, botellas, envases y mercancías relevantes para la memoria del diseño industrial ecuatoriano.
9. Las colecciones filatélicas y numismáticas acopiadas en el Ecuador y las colecciones etnográficas que reúnan objetos de interés para la interpretación de las culturas y la tradición histórica ancestral ecuatoriana en toda su diversidad.

Los bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural del Estado que hubieren sido reunidos por una entidad estatal o por una persona natural o jurídica privada con un criterio coherente pueden ser declarados como colección. La colección constituye un solo bien para efecto jurídico, con carácter indivisible, de manera que los objetos muebles que la integran sólo pueden ser adjudicados a diferentes personas o conservados o exhibidos en lugares distintos con la autorización del Instituto de la Memoria Social y Patrimonio Cultural.

Artículo 28.- DE LA ESPECIFICIDAD DEL PATRIMONIO INMATERIAL.-

En el marco de la aplicación y gestión de la presente Ley, todos los poderes públicos deben asumir la naturaleza dinámica y evolutiva de las manifestaciones de la cultura inmaterial que forman parte del Patrimonio Cultural y, en consecuencia, evitarán toda forma y medida de actuación que tienda a institucionalizarlas y a coartar su propio proceso de evolución. Corresponde al Instituto Nacional de la Memoria Social y del Patrimonio Cultural, en coordinación con las instituciones académicas y

sociales el registro, la investigación, la promoción y difusión del Patrimonio Inmaterial. Cuando estas expresiones culturales se encuentren en situación de riesgo o vulnerabilidad, el Ministerio encargado de la Cultura debe adoptar las medidas necesarias que posibiliten su protección y defensa.

En la Ley de Turismo en el Art. 3.- Son principios de la actividad Turística, los siguientes:

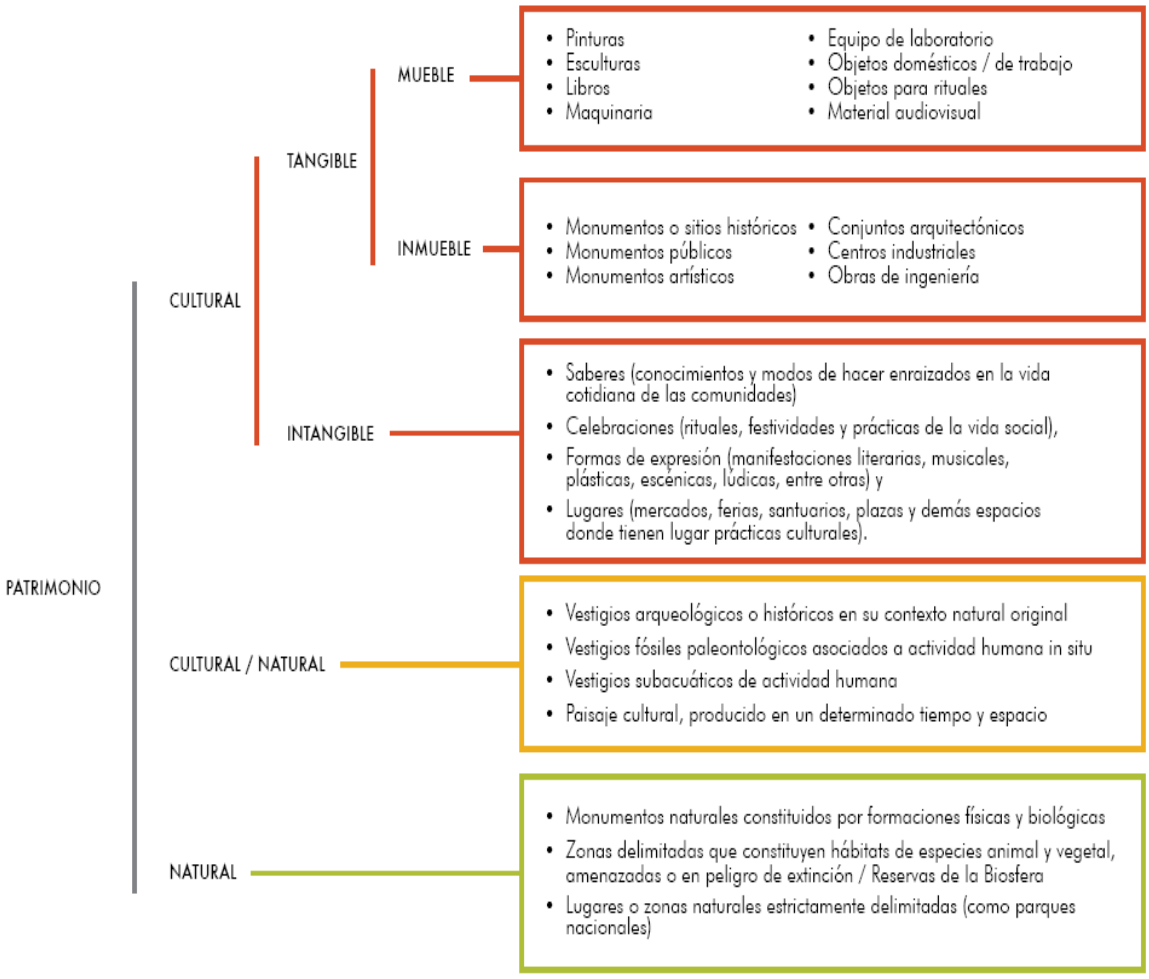
d) La conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país; y,
e) La iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afro ecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta Ley y sus reglamentos

6.4 Teoría Conceptual

Patrimonio

El término patrimonio suele definirse como el legado del pasado, equipaje en el presente y la herencia que se dejará a las futuras generaciones para que ellas puedan aprender, maravillarse y disfrutar de él.

Al Patrimonio, podemos sub-clasificarlo en diversos patrimonios con la finalidad de agrupar los distintos tipos de bienes y facilitar su estudio y tratamiento.



Patrimonio Cultural

Es el conjunto de bienes tangibles e intangibles, que constituyen la herencia de un grupo humano, que refuerzan emocionalmente su sentido de comunidad con una identidad propia y que son percibidos por otros como característicos. El Patrimonio Cultural como producto de la creatividad humana, se hereda, se transmite, se modifica y optimiza de individuo a individuo y de generación a generación. Se subdivide en:

El **Patrimonio Tangible** está constituido por objetos que tienen sustancia física y pueden ser conservados y restaurados por algún tipo de intervención; son aquellas manifestaciones sustentadas por elementos materiales productos de la arquitectura, el urbanismo, la arqueología, la artesanía, entre otros.

Bienes muebles: son los productos materiales de la cultura, susceptibles de ser trasladados de un lugar a otro. Es decir, todos los bienes materiales móviles que son expresión o testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza que tienen un valor arqueológico, histórico, artístico, científico y/o técnico. Ejemplo de ello son: pinturas, esculturas, libros, maquinaria, equipo de laboratorio, objetos domésticos, objetos de trabajo y objetos rituales, entre otros.

Bienes inmuebles: son bienes amovibles que son expresión o testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza y por tanto tiene un valor arqueológico, histórico, artístico, científico y/o técnico. Ejemplo de ello son: un acueducto, un molino, una catedral, un sitio arqueológico, un edificio industrial, el centro histórico de una ciudad, entre otros;

El **Patrimonio Intangible** puede ser definido como el conjunto de elementos sin sustancia física, o formas de conducta que procede de una cultura tradicional, popular o indígena; y el cual se transmite oralmente o mediante gestos y se modifica con el transcurso del tiempo a través de un proceso de recreación colectiva. Son las manifestaciones no materiales que emanan de una cultura en forma de:

- Saberes (conocimientos y modos de hacer enraizados en la vida cotidiana de las comunidades),
- Celebraciones (rituales, festividades, y prácticas de la vida social),
- Formas de expresión (manifestaciones literarias, musicales, plásticas, escénicas, lúdicas, entre otras) y
- Lugares (mercados, ferias, santuarios, plazas y demás espacios donde tienen lugar prácticas culturales).

Patrimonio Cultural-Natural

Parte de una visión donde la aproximación al patrimonio se redimensiona, entendiéndolo como un patrimonio integral que en América Latina es un continuo inseparable, como tal, es expresión de una intensa y permanente relación de los seres humanos y su medio.

El Patrimonio Cultural-Natural está constituido por elementos de la naturaleza, que se mantienen en su contexto original, intervenidos de algún modo por los seres humanos.

Ejemplo de ello son:

- Vestigios arqueológicos o históricos en su contexto natural original;
- Vestigios fósiles paleontológicos asociados a actividad humana in situ;
- Vestigios subacuáticos de actividad humana, y
- El paisaje cultural, producido en un determinado tiempo y espacio, que se ha mantenido inalterable

Patrimonio Natural

Es el conjunto de bienes y riquezas naturales, o ambientales, que la sociedad ha heredado de sus antecesores. Está integrado por:

- Los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico,
- Las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animal y vegetal, amenazadas o en peligro de extinción,
- Los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas (como parques nacionales, áreas de conservación, entre otros) que tengan un valor excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural.

Patrimonio Natural Intangible

Una nueva conceptualización del Patrimonio Intangible se desarrolla, sobre la dimensión del hacer natural. La noción de Patrimonio Intangible Natural, surgida muy recientemente y en plena investigación, se conceptualiza como aquellos elementos "no tocables" del entorno natural que se combinan para crear los objetos naturales. Esta noción nos ayuda a entender y definir, en nuevos términos, nuestra relación con los elementos de lo natural vivo. "Estos elementos –explica el Comité del ICOM para los Museos y Colecciones de Historia Natural- pueden ser sensoriales, como el sonido de un paisaje, o procesos como la selección natural. Como concepto, el Patrimonio Natural Intangible está surgiendo prominentemente".

Este novedoso tema ha despertado creciente interés en los museos que coleccionan, resguardan e interpretan el patrimonio natural, dando creciente atención al medio o entorno en el que éste se desarrolla y manifiesta su physis, esto es, la naturaleza en sus procesos de manifestación y generación.[6]

[6] UNESCO: "Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural", Paris, 1972
UNESCO: "Declaración de México. Conferencia Mundial sobre políticas culturales", París, 1982

Desarrollo Turístico

El desarrollo turístico puede definirse específicamente como la provisión y el mejoramiento de las instalaciones y servicios idóneos para satisfacer las necesidades del turista, y definido de una manera más general, puede también incluir los efectos asociados, tales como la creación de empleos o la generación de ingresos.

Turismo Cultural

El turismo cultural o histórico es una modalidad de turismo que hace hincapié en aquellos aspectos culturales que oferta un determinado destino turístico, ya sea un pequeño pueblo, una ciudad, una región o un país. En los últimos años ha cobrado cierta relevancia en aquellas zonas que han visto limitados otros tipos de turismo: *sol y playa*, deportivo, etc.

Este tipo de turismo precisa de recursos histórico-artísticos para su desarrollo. Es más exigente y menos estacional.

El turismo cultural está considerado parte del grupo de ***turismo alternativo***. El turismo cultural es cuando los turistas se concentran en la cultura de los lugares a dónde van, por ejemplo: ver museos o ver cosas construidas muchos años antes, como las pirámides[7]

Inventario Turístico.-

El inventario de atractivos turísticos debe contar con objetivos que justifiquen la necesidad de realizar el estudio, los mismos que pueden provenir de diferentes fuentes o actores: las comunidades, los empresarios o ciertas instituciones.

El inventario de los atractivos turísticos es considerado como un proceso mediante el cual se registra ordenadamente los factores físicos, biológicos y culturales que como conjunto de atractivos, efectiva o potencialmente puestos en el mercado, contribuyen

[7] Wikipedia.org/wiki/turismo- cultural. Recuperado de http://es.wikipedia.org/wiki/Turismo_cultural

a confrontar la oferta turística del país. Proporcionan información importante para el desarrollo de turismo, su tecnificación, evaluación y zonificación en el sentido de diversificar las áreas del desarrollo turístico.

El inventario de los atractivos turísticos de un sitio determinado se desarrolla de acuerdo a las siguientes etapas**:**

Clasificación de los atractivos

Consiste en identificar claramente la categoría, tipo y subtipo, al cual pertenece el atractivo a inventariar.

La clasificación de las categorías de atractivos se la hace en dos grupos: SITIOS NATURALES y MANIFESTACIONES CULTURALES. Ambas categorías se agrupan en tipos y subtipos.

En la categoría de **Sitios naturales** se reconocen los tipos: Montañas, Planicies, Desiertos. Ambientes Lacustre, Ríos, Bosques, Aguas Subterráneas, Fenómenos Espeleológicos, Costas o Litorales, Ambientes Marinos, Tierras Insulares, Sistema de Áreas Protegidas.

En la categoría **Manifestaciones Culturales** se reconocen los tipos: históricos, Etnográficos, Realizaciones Técnicas y Científicas, Realizaciones Artísticas Contemporáneas y Acontecimientos Programados. (Ministerio de turismo, 2004)

Sistema ABACO.-

El Sistema de Información para la Gestión del Patrimonio Cultural es una plataforma informática, desarrollada e implementada bajo la normativa y política gubernamental, según el Decreto 1014, que establece como política pública la utilización de software libre en sus sistemas y equipamientos informáticos.
Este Sistema, que se alimenta con información de las fichas de registro e inventario de bienes culturales, elaboradas por el INPC y otras instituciones, es utilizado para

consultas sobre bienes culturales y patrimoniales del Ecuador. Esta información hace posible la elaboración de estadísticas, mapas temáticos, así como reportes específicos, hojas electrónicas y documentos en PDF.

Tradición.-

Del latín *traditio*, la tradición es el conjunto de bienes culturales que se transmite de generación en generación dentro de una comunidad. Se trata de aquellas costumbres y manifestaciones que cada sociedad considera valiosas y las mantiene para que sean aprendidas por las nuevas generaciones, como parte indispensable del legado cultural.

Costumbre.-

Una costumbre es un modo habitual de obrar que se establece por la repetición de los mismos actos o por tradición.

La costumbre es una práctica social con arraigo entre la mayor parte de los integrantes de una comunidad. Es posible diferenciar entre las buenas costumbres (aprobadas por la sociedad) y las malas costumbres (consideradas como negativas). En ciertos casos, las leyes tratan de modificar las conductas que suponen una mala costumbre.

Para la sociología, las costumbres son componentes de la cultura que se transmiten de generación en generación y que, por lo tanto, están relacionadas con la adaptación del individuo al grupo social.[8]

[8] Definición.de/costumbres. Recuperado de https://www.google.com/search?q=concepto+de+costumbre&ie=utf-8&oe=utf-8

6.5 TEORÍA CIENTÍFICA

6.5.1 Patrimonio Intangible de la ciudad de Guaranda

El Patrimonio Inmaterial está ligado a la memoria y a la herencia en la medida en que su vigencia y representatividad genera procesos identitarios y de pertenencia en la comunidad. En este sentido, el Patrimonio Inmaterial está conformado por aquellas manifestaciones y expresiones cuyos saberes, conocimientos, técnicas y prácticas han sido transmitidas de generación en generación y tienen vigencia para una comunidad ya que han sido recreadas constantemente en función de los contextos sociales y naturales en un proceso vivo y dinámico que permite la resignificación de los sentidos.

Como signatario de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial (2003) de la UNESCO, el Ecuador ha considerado como parte de la metodología de identificación, registro e inventario del patrimonio inmaterial, las cinco categorías generales propuestas por la Convención, denominadas ámbitos del Patrimonio Inmaterial: 1) Tradiciones y expresiones orales, 2) Artes del espectáculo, 3) Usos sociales, rituales y actos festivos, 4) Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo, 5) Técnicas artesanales tradicionales.

Sobre estos ámbitos generales, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural ha desarrollado categorías más específicas a través de un análisis de las manifestaciones que se encuentran en la realidad cultural del Ecuador y que se expresan en un Catálogo de Ámbitos y Subámbitos para el Patrimonio Inmaterial.[9]

La Gestión del Patrimonio en el país cuenta con importantes instrumentos legales que la amparan.

Se debe señalar que la Constitución de la República en varios de sus artículos establece los principios para la conservación y gestión del Patrimonio Cultural, así:

[9] Instituto Nacional de Patrimonio Cultural – Sistema ABACO

- *Art. 21 al 25, sobre los derechos culturales.*
- *Art. 264, sobre la competencia exclusiva de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en la planificación, construcción, conservación y defensa del Patrimonio.*
- *Art. 377, sobre la conformación del Sistema Nacional de Cultura.*
- *Art. 379, sobre los ámbitos del Patrimonio Cultural Tangible e Intangible*

El Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD) en el *Art. 144* señala:

"Corresponde a los gobiernos autónomos descentralizado municipales, formular, aprobar, ejecutar y evaluar los planes, programas y proyectos destinados a la preservación, mantenimiento y difusión del Patrimonio arquitectónico, cultural y natural, de su circunscripción y construir los espacios públicos para estos fines.

…Será responsabilidad del Gobierno Central, emitir las políticas nacionales, salvaguardar la memoria social y el Patrimonio Natural y Cultural, por lo cual le corresponde declarar y supervisar el Patrimonio Nacional y los bienes materiales e inmateriales…"

La Ley de Patrimonio Cultural y su reglamento norman, regulan y sancionan las actuaciones sobre el Patrimonio Cultural del Estado.

En base a las legalidades que apoyan y protegen el Patrimonio Cultural del País, son herramientas suficientes que las autoridades del Cantón, deberían aplicar para preservar la identidad de Guaranda. Sin embargo de acuerdo a la investigación realizada en el archivo digital estadístico del sistema abaco existe registrado:

Registro	Denominación del Bien	Fecha de Registro	Provincia	Cantón	Parroquia
IM-02-01-03-000-12-006208	Día de los difuntos-Veintimilla INPC_R5_Inmaterial	2012/05/17	Bolívar	Guaranda	Guanujo (Parroquia Urbana)
IM-02-01-50-000-12-006213	Platos y bebidas elaborados a partir del maíz INPC_R5_Inmaterial	2012/05/17	Bolívar	Guaranda	Veintimilla, Chávez y Guanujo
IM-02-01-55-000-12-006214	Uso de plantas medicinales. INPC_R5_inmateriales	2012/05/17	Bolívar	Guaranda	Salinas

Sorprendentemente se observó que en el Sistema ABACO del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, el Patrimonio intangible no está completo, y en comparación con las otras ciudades del país es poca la información que se detalla, existiendo una amplia desventaja en el conocimiento del patrimonio intangible; tal es el caso como el Carnaval de Guaranda, las coplas del carnaval, leyendas como: El cacique Guaranga, La Voladora, Paila de 7 orejas, la novia del cementerio, el borracho que vivía con los muertos, el árbol de ayamaqui, el uñaguille de la quebrada de la plaza Roja, la mula encadenada, la guitarra del cementerio; además el museo como el Centro Cultural Indio Guaranga, medicina ancestral (shamanismo), en la gastronomía según las encuestas aplicadas se identifican a más del chigüil, el dulce de zambo y la fritada con mote y maduro frito, elementos que permiten identificarnos como una cultura propia con identidad, que debería dar a conocer sus tradiciones y costumbres que aún mantiene, ya que no se puede valorar lo que no se reconoce.

En el inventario realizado por el Ministerio del Turismo Regional Sierra Centro en el año 2007, se menciona como parte del Patrimonio Cultural de Guaranda a:

Plazas y mercados: 10 de Noviembre, 24 de Mayo, Plaza Roja y Plaza 15 de Mayo

Iglesias de Guaranda: La Catedral, Iglesia y Capilla de Santa Marianita,

Parques: 9 de Octubre, Central, Montúfar y Echeandía.

Gastronomía: las tortillas de maíz, quimbolitos, humas, chiguiles, papas con cuy, fritada, llapingachos, helados de cacho (frescos), rosa leche, dulces de higo, zambo, membrillo, entre los platos más importantes. Entre las bebidas no puede faltar el muy conocido licor, pájaro azul.

Medicina tradicional en los sectores: Vinchoa, Casipamba, Paltabamba, Salinas y El Chorro.

Entre las Manifestaciones religiosas, tradiciones y creencias populares, sobresale el Carnaval de Guaranda y Fiestas de San Pedro de Guanujo.

En el Ecuador se estableció la Unidad de Gestión de Emergencia de Patrimonio Cultural, creada por el presidente de la República, Rafael Correa Delgado, el 21 de diciembre del 2007 -mediante Decreto Ejecutivo No. 816- ha trabajado arduamente durante un año para recuperar el patrimonio material e inmaterial de los ecuatorianos. En una decisión inédita, inclusive en el ámbito internacional, el Gobierno de la Revolución Ciudadana asignó 33,6 millones de dólares para abordar el trabajo en un sector nunca antes considerado por los gobiernos.

Las 24 provincias del Ecuador recibieron el beneficio del trabajo de esta Unidad, la misma que forma parte del Ministerio Coordinador de Patrimonio Natural y Cultural. Gracias a esta labor, se enfrentó la destrucción y el saqueo de los yacimientos arqueológicos, los robos en iglesias y museos, la pérdida del patrimonio documental y bibliográfico, la sustitución y alteraciones de la herencia arquitectónica, la desapropiación y la deformación de los valores inmateriales que constituyen pilares fundamentales de nuestra identidad.

Tres fueron los ejes de acción de la Unidad de Gestión de Emergencia de Patrimonio Cultural:

1) Dotación de seguridades a los bienes en riesgo: se colocaron sistemas de seguridad en 300 contenedores (bibliotecas, museos, iglesias). Más de 100 bienes inmuebles, arqueológicos, muebles, documentales e inmateriales fueron intervenidos para evitar su desaparición. Adicionalmente, se implementó la campaña nacional de fumigación que permitió trabajos en alrededor de 370 contenedores de bienes documentales y museos, así como en inmuebles construidos básicamente en madera.

2) Creación del Sistema Nacional de Gestión de los Bienes Culturales: por primera vez en la historia, con el apoyo de profesionales especializados, cuatro universidades y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, se realizó un inventario patrimonial en temas de arqueología, bienes inmuebles, bienes muebles, patrimonio documental y patrimonio inmaterial.

3) Difusión y sensibilización ciudadana para valorar el patrimonio: el trabajo de rescate y recuperación de nuestro patrimonio no tiene sentido si los ecuatorianos no nos apropiamos de estos elementos y los incorporamos a nuestra vida. Por ello, la Unidad de Gestión de Emergencia de Patrimonio Cultural, acompañó su trabajo con la difusión en todo el país de spots de televisión, cuñas de radio y anuncios de prensa, con el mensaje de valorar y proteger el rico legado cultural que poseemos.

Debemos tomar en cuenta que los bienes que conforman nuestro patrimonio son únicos. No son renovables y son fuente de información para la construcción del conocimiento y de la identidad como nación. Su pérdida provoca una fragmentación de la memoria colectiva y compromete la preservación de nuestra herencia cultural.

En la administración del Arq. Gustavo Jaramillo se estableció el Proyecto de Eje de Identidad" que no llegó hacer ejecutado por cuestiones políticas, quedando así al margen el rescate y la revalorización de los bienes culturales de la ciudad de Guaranda, únicamente se ejecutó la remodelación de la Plaza 15 de Mayo, pero como parte de un Proyecto muy aparte del Eje de Identidad.

Declaratoria de Patrimonio Inmaterial al Carnaval de Guaranda

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural se acoge a lo estipulado en la Convención para la Salvaguarda de Patrimonio Cultural Inmaterial, del 17 de octubre de 2003 de la UNESCO, que consideró al patrimonio cultural inmaterial como el crisol de la diversidad cultural y que por el proceso de globalización o mundialización y otros fenómenos de intolerancia, corren graves riesgos de deterioro, destrucción y desaparición.

La convención se fundamentó también en los instrumentos internacionales existentes en materia de derechos humanos; en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966; en la recomendación sobre la salvaguardia de la cultura tradicional y popular de 1989, en la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural de 2001 y en la Declaración de Estambul de 2002, que consideró la profunda interdependencia que existe entre el patrimonio cultural inmaterial, material y natural.

Mediante Decreto 871 de enero de 2008, el Gobierno del Ecuador se adhirió a la Convención de la UNESCO, considerando el punto de vista técnico del INPC, según el cual el texto de la Convención es coherente con nuestra realidad de país pluricultural y multiétnico.

Desde el año 2001 hasta el 2007 se declaró Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado a doce manifestaciones. Entre ellas **el Carnaval de Guaranda, el 31-10-2002**, El juego con agua es fundamental. Coplas platos típicos y aguardiente "Pájaro Azul" que se reparten generosamente a los visitantes.

Como parte del componente del Carnaval de Guaranda, la existe la característica de las coplas populares que son relatos de los carnavaleros que tienen –al igual que el mismo carnaval– un origen colonial y fueron impuestas como prácticas culturales dominantes por los colonizadores españoles en las tierras y culturas de América Latina. Sin embargo, progresivamente los carnavaleros se fueron apropiando de las coplas y han utilizado este recurso para transmitir su memoria histórica, para afirmar

su identidad y demostrar su inconformidad con varios aspectos de la vida rutinaria oficial, o manifestar su amor o nostalgia por la persona amada.

Llerena (2000) manifiesta "el carácter dualista del carnaval medieval tenía una importancia particular que se evidenciaba en varios elementos de la cultura cómica popular. A partir del lenguaje cómico popular, Bajtín establecía una relación entre el carnaval y la literatura ("carnavalización en la literatura") porque el carnaval era un espacio esencialmente dialógico que impugnaba los códigos lingüísticos oficiales y, con ello, impugnaba también las leyes oficiales. Esa dualidad del lenguaje se expresaba a través de "oposiciones no excluyentes" porque permitía, a la vez, tanto la afirmación (prohibición) cuanto la negación (transgresión) de los códigos lingüísticos.

En el carnaval de Guaranda aquella "impugnación" que en realidad es una afirmación y, a la vez, una negación de los códigos lingüísticos oficiales se presenta, de una u otra manera, a través de las coplas populares porque en este discurso se evidencian las voces no oficiales o las voces de los "otros" que cotidianamente son silenciadas, pues este discurso aparece exclusivamente en el momento festivo del carnaval. De ahí que para los carnavaleros están importante utilizar las coplas porque a través de ellas pueden hablar con sus propias voces para que sean escuchadas."

Criterio propio de Característica de la Comida Típica en Guaranda.- El Ecuador posee diversos tipos de suelos y de altitudes, conjugándose desde los fríos del páramo, sub trópico, el calor de la costa y la humedad de la amazonia, elementos que contribuyen a que exista en cada región diversos productos como la papa, arvejas, maíz, ajíes, bananas, cacao, mashua, quinua, plátano verde, entre otros para elaborar y preparar los alimentos que diferencia a cada uno de sus pueblos, a ello debe sumarse el mestizaje que ha sido el "toque" de las recetas que se distingue en la mesa.

En la investigación del Patrimonio Intangible de la ciudad de Guaranda, se pudo observar que niños, jóvenes y adultos, no identifican un solo plato con el cual se sientan representados en la gastronomía, desconociendo así una parte de su identidad,

sin embargo al estar ubicados en la región interandina compartimos productos similares que se dan en toda la zona de la sierra, como el maíz, la papa, melloco, habas, además de ciertos animales comestibles como el cuy, gallina, cerdo, terneros y borregos, que son preparados según en cada región con su propia sazón. Cada comunidad, pueblo o ciudad le da su sazón, como el caso del famoso "hornado" un plato típico que es de especial elaboración en la sierra sin embargo marca la diferencia los ingrediente de la chicha.

En el caso específico de Guaranda, el chigüil es el platillo con el que mayormente las personas se identifican, pues influye la producción de maíz, del cual se puede obtener preparar algunos alimentos derivados de este cereal, se debe considerar que el cantón Guaranda está conformado por un alto componente indígena que a la vez ha influido en la gastronomía.

La influencia de la gastronomía de fuera ha ido ganando espacio y cada vez más se puede observar la preferencia por este tipo de comida como las famosas papas fritas, hamburguesas, salchichas, pizza, chifas, hot dogs, que son alimentos considerados también peligrosos por su alto contenido de grasas que no aportan al organismo ningún tipo de nutrientes.

Si pensamos en la historia y las raíces de la comida típica, se debe considerar desde la época de la conquista y la colonia, cuando los hacendados latifundistas consumían lo mejor de la res, el cerdo o el borrego y dejaban las vísceras, patas y cabezas de los animales para que sean consumidos para sus trabajadores, con estos elementos el indígena aprendió a sobrevivir y adaptarse preparando sus alimentos que de poco se fueron constituyendo en el plato tradicional como es el yahuarlocro, sangre, caldo de patas,tripa mishqui, caldo de tripas, entre otros que sin querer lo que hicieron es dar mayor fortaleza y vitalidad debido a su alto grado de proteína y hierro.

Si se quiere determinar un plato específico típico que identifique a los guarandeños, es necesario considerar también la temporada: en navidad es común observar los buñuelos y el picante; en Carnaval el chiguil, fritada, mote, empanadas y maduro frito, en Semana Santa la tradicional Fanesca que es un plato quiteño que se hizo

popular en el país, y para finados las guaguas de pan con la colada morada. Durante todo el año encontraremos en algunos puntos estratégicos de la ciudad las huecas, que son conocidos por especializarse en la comida tradicional, como en la esquina del Banco de Fomento que a partir de las 17H00 empieza la venta de la fritada con tostado mote y maduro frito, tripas, morcillas, morocho de dulce, así mismo las fritadas de Doña Balbina que durante años ha complacido el paladar de los guarandeños con su famosa fritada, y en la noche se puede degustar de las "caucaras" que son tortillas de papas, con carne de cerdo y encurtido de cebolla, una delicia culinaria muy tradicional que ha venido siendo elaborado de generación en generación.

Calendario festivo de la ciudad de Guaranda

FECHA	CELEBRACIÓN
1 de enero	Nuevo año
Febrero	Fiesta Mayor "Carnaval"
Marzo- Abril	Domingo de Ramos, Semana Santa
28 de junio	Fiestas de San Pedro de Guanujo
02 de Noviembre	Celebración Nacional de los Santos Difuntos
10 de Noviembre	Independencia de Guaranda
25 de Diciembre	Navidad
31 de Diciembre	Fin de año

6.5.2 Desarrollo del turismo cultural

El turismo cultural es un área de exponencial crecimiento y desarrollo tanto en nuestro país como a nivel mundial. El fenómeno del Turismo Cultural es necesario estudiarlo a través de la investigación, el desarrollo de productos y la puesta en escena del patrimonio como un ámbito de desarrollo.

Además de la valoración del patrimonio cultural y el entorno natural, este tipo de turismo busca preservar lo que nos distingue y se ofrece al mundo y que se debe reconocer para su apreciación. Son necesarias las definiciones a nivel público para fomentar la creatividad y capacidad de toma decisiones, proyectando mejoras

continuas en su gestión y desarrollando componentes del turismo cultural que eleven la posición de la institución del Turismo y la Cultura en la que tienen injerencia.

Desarrollar el turismo cultural es una aventura para el conocimiento que permite junto con el disfrute, conocer nuestro pasado, las tradiciones, así como también de la gastronomía y la artesanía entre otras actividades que entran en nuestro patrimonio cultural.

Entendemos por turismo cultural, aquel tipo de turismo que tiene por objeto la comprensión de la historia del hombre a través del tiempo, por medio del conocimiento de su patrimonio material e inmaterial; en este sentido el turismo cultural, busca fortalecer las identidades del país, de una determinada ciudad, comunidad o sector.

En su nivel óptimo el turismo cultural debe tener presente la puesta en valor de la cultura local, bajo la consigna de que no se puede valorar lo que no se reconoce. Este reconocimiento y fortalecimiento ayudan en la configuración de paisajes culturales complejos y sistemas territoriales integrados que enfatizan el desarrollo de una combinación de factores (tradiciones, gastronomía, artesanía, monumentos naturales e históricos, lugares arqueológicos, entre otros), más que poner el énfasis de uno solo de ellos.

Cuando se genera turismo sobre la base de un atractivo cultural, lo que se está haciendo es darle valor en ese contexto a ciertos elementos pertenecientes a las manifestaciones y particularidades locales, los cuales, por sí solos o en conjunto con otros, motivarán al turista a desplazarse para conocerlos.

La puesta en valor de los atractivos, ya sean culturales o naturales, requiere de planificación para preservar, conservar y mantener sus características originales, que son las que finalmente motivan al turista a movilizarse.

Una de las formas de planificar la actividad turística de los atractivos culturales es a través de la creación de una política clara que establezca lineamientos estratégicos sobre qué

lugares desarrollar, cómo potenciarlos y de qué manera resguardarlos para que no pierdan su valor esencial. Esta política requiere de reglamentación, pues las decisiones no pueden dejarse en manos exclusivas de una lógica de mercado.[10]

La relación Cultura-Turismo en el contexto citadino.

La relación cultura y turismo ha formado parte de las políticas de Estado con el fin de animar la actividad turística en muchas ciudades. En áreas, donde prevalece el turismo de sol y playa, lo cultural ha ido ganando espacios, aunque muchos investigadores consideran que todavía es insuficiente en el diseño y la práctica del turismo.

La cultura se está convirtiendo en motivación de viaje para los vacacionistas que arriban, a tono con la proyección del turismo hacia una mayor identificación con los valores del entorno y las expresiones culturales de cada zona geográfica, visitando su idiosincrasia y patrimonio. Proporciona entonces la reconocida riqueza cultural de una ciudad una ventaja comparativa y competitiva al poseer el potencial necesario para el desarrollo, de manera particular, de la modalidad denominada como Turismo Cultural.

Por otra parte, es importante considerar que el Turismo Cultural representa una variable estratégica e importante alternativa del desarrollo turístico, que puede contribuir a mitigar la estacionalidad del sector, uno de sus principales *hándicaps (*Se llama hándicap a la resistencia impuesta por la naturaleza para una actividad, inercia errada que iguala las posibilidades, desventaja impuesta por el deterioro del uso, complemento que impone una carga ideal), y a prepararla de cara a la futura apertura de nuevos mercados.

Las propias definiciones sobre Turismo Cultural muestran el amplio espectro de motivaciones que representa:

[10] Turismo cultural. Recuperado de http://www.portalpatrimonio.cl/programas/turismo/

Personas / Organizaciones	**Definición**
ICOMOS (1976)	Forma de turismo cuyo objeto es el descubrimiento de monumentos y sitios.
OMT (1985)	Movimiento de personas debido esencialmente a motivos culturales como viajes de estudio, viajes a festivales u otros eventos artísticos, visitas a sitios y monumentos, viajes para estudiar la naturaleza, el arte, el folklore, y las peregrinaciones.
Smith (1992)	Turismo motivado por conocer, comprender y disfrutar el conjunto de rasgos y elementos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social de un destino específico.
Richard y Bonink (1995)	Movimiento de personas hacia una serie de atracciones culturales distantes de su lugar de residencia, con la intención de obtener nuevas experiencias e informaciones para de esa manera satisfacer sus necesidades culturales.
Iriarte Céspedes (2002)	Turismo en que el atractivo que llama al turista es algún tipo de producción humana, una obra de arte o un conjunto de ellas, una tradición culinaria, una construcción o un conjunto arquitectónico de características muy peculiares, una ceremonia única en su género, un espectáculo de danza, etc.
McKercher, Ho, Cros y So-Ming (2002)	Comprende un alto rango de actividades de las cuales se pueden agrupar en varias categorías y así formar un producto turístico, algunas de estas categorías pueden ser: turismo de patrimonio, turismo de museos, turismo de arte y turismo religioso.
Botero Jaramillo et al.	Turismo que se practica en los núcleos urbanos que

(2003)	presentan un alto número de recursos culturales que por su singularidad y valor son capaces de atraer a los turistas y provocar que éstos estén motivados en conocer el patrimonio cultural de la ciudad o urbe visitada.

Teniendo en cuenta, que la mayoría de las definiciones sobre turismo lo definen como el acto que supone un desplazamiento que conlleva al gasto de renta y cuyo objetivo principal está en conseguir satisfacciones y servicios, los conceptos expuestos de manera particular para la tipología Turismo Cultural condicionan que para que esta exista:

- El turista o excursionista que se desplace posea el deseo de cultivarse, de entender y conocer obras, construcciones y formaciones que va a visitar.
- Utilice al menos un recurso cultural.

Lópes Nieves (2008) apunta que esta actividad turística facilita a la vez la conciencia de una identidad cultural comunitaria e incentiva el desarrollo económico y social de determinadas áreas y ciudades.

El Turismo Cultural por tanto:

- Facilita la aparición de nuevos productos en las ciudades.
- Permite el establecimiento de formas para el aprovechamiento turísticos no sometidas a ciclos estacionales.
- Ofrece posibilidades de desarrollo de nuevos destinos y consumos complementarios a los destinos tradicionales.
- Responde a la creciente segmentación de la demanda.
- Satisface necesidades vacacionales de corta duración y reducido costo.
- Proporciona mayor satisfacción a segmentos de demanda activos.
- Añade valor a la experiencia turística.

Por su parte, Pastor Alfonso (2003), clasifica los turistas culturales agrupándose en tres categorías:

- Especialistas: los que viajan sistemáticamente y de forma regular.
- Motivados: la principal razón para emprender un viaje es la necesidad de ampliar sus conocimientos de las culturas.
- Ocasionales: grupo representado por aquellos turistas que dentro de sus vacaciones desarrollan alguna actividad cultural de forma excepcional.

Ventajas del Turismo Cultural sobre otras modalidades

El carácter variado de las motivaciones del turista, confiere una gran ventaja al Turismo Cultural ya que este aparece como producto complementario en muchas de las modalidades turísticas que existen actualmente.

El Turismo Cultural aparece vinculado a otras tipologías donde los turistas realizan de forma complementaria un dispendio cultural. Si entendemos la cultura en un sentido amplio (el interés por objetos y formas de vida de otros pueblos), la mayor parte de turistas consumen en algún momento productos culturales y todo destino turístico ofrece en un grado u otra alguna oferta cultural.



El Turismo de negocios por ejemplo tiene como motivación principal la participación en reuniones de negocios y asistencia a ferias. Sin embargo, los turistas bajo esta modalidad se vinculan en alguna medida con la cultura a través del conocimiento

general del destino y recursos culturales, visita a un recurso cultural concreto, adquiere productos tradicionales, entre otras actividades.

Así sucede además con otras tipologías turísticas, donde también se realizan actividades complementarias que se vinculan al Turismo Cultural: conocimiento profundo de la gastronomía, visita a espacios naturales, adquisición de artesanía y productos tradicionales, conocimiento de costumbres y folklore, fuerte interacción social y cultural en el destino, asistencia a actos y fiestas culturales, visita a monumentos y museos, visita a un recurso cultural concreto.

Entonces puede considerarse que la realización del Turismo Cultural no sólo implica la participación de aquellos viajeros que se desplazan motivados por el deseo de ponerse en contacto con otras culturas y conocer más de su identidad, sino que también puede llevarse a cabo como una segunda alternativa de recreo o entretenimiento mientras se participa de otras modalidades turísticas.

El patrimonio local como recurso para el Turismo Cultural

Guzmán Ramos (2005) considera que el patrimonio cultural es un recurso sumamente importante para el turismo, siendo un factor de dinamización y potenciación del desarrollo socioeconómico local y regional.

La propia UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) reconoce que en el amplio espectro que comprende el patrimonio cultural más valioso de un pueblo se encuentran las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo: la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte, los archivos y bibliotecas.

Resalta en esta consideración de la UNESCO el hecho de incluir el universo inmaterial perteneciente al patrimonio cultural. Este recurso muchas veces se obvia en las propuestas culturales de una localidad, en contraposición a lo que afirma Leal

Spengler (2005) al decir que" lo intangible se encuentra tan inseparable de lo monumental y de lo real como el alma del cuerpo."

El análisis de los recursos en el destino turístico no solamente va a permitir identificar las atracciones, sino integrarlas para responder a las necesidades de los visitantes motivados por el Turismo Cultural.

Según Lanquar (2001) los turistas en general necesitan una atracción inicial para visitar el lugar, que debe acompañarse de sistemas de acceso y comunicación para desplazarse, servicios como alojamiento y restauración, información de dónde están y qué actividades pueden hacer y el conocimiento del destino turístico mediante su promoción, incentivando la visita.

Gunn (1960), referido por Lanquar (2001), desarrolló un modelo descriptivo de las atracciones de los destinos turísticos, en el cual se distinguen dos niveles en la configuración de la atracción, que deben ser tomados en cuenta en toda estrategia de marketing de un destino:

- El núcleo, excepto atracciones únicas como las incluidas en la lista del Patrimonio Mundial ICOMOS-UNESCO, debe ser el principal centro de atención del destino para el visitante: un sitio natural y particular; un museo o un monumento que tiene una historia rica y diversa, etc.
- El cinturón básico incluye todos los elementos situados cerca del núcleo. Es una zona que debe ser protegida: por ejemplo en las zonas patrimoniales, una plaza, un parque o un jardín para dar también la posibilidad a los visitantes de pasear alrededor del núcleo.

Uno de los ejes sobre los que se desarrolla el Turismo Cultural lo constituye el denominado patrimonio cultural, alrededor del cual nace una industria que mueve cantidades importantes de recursos (Fresneda Fuentes, 2008).

Por otra parte Montero y Oreja (2005) hacen referencia específica a la oferta de esta tipología turística, manifestando que esta debe estar planteada según la disponibilidad de los siguientes recursos:

- Recursos culturales de carácter religioso: catedrales, iglesias, conventos, sinagogas, ermitas, monasterios y capillas.
- Recursos culturales de carácter monumental: castillos, palacios, casas singulares, edificios emblemáticos, acueductos, plazas mayores, puentes, conjuntos históricos-artísticos, construcciones militares.
- Otros recursos materiales ligados con la historia: arquitectura doméstica, calles con historia, molino, temas romanos, baños árabes, pintura rupestre e instrumentos musicales.

Sin embargo, si para el desarrollo del Turismo Cultural en una comunidad hay que contar con estos recursos también resulta imprescindible pensar en aquellos valores intangibles que posee y que también forman parte de su patrimonio.

El concepto de lo cultural¨ se encuentra fuertemente vinculado a una idea de patrimonio, entendido como un conjunto de factores culturales y naturales, que interactúan entre sí y van construyendo las identidades, por ello, si quiere conocerse y trasmitirse el valor del patrimonio de un lugar concreto, se habrá de tener en cuenta la totalidad de sus componentes (Pastor Alfonso, 2003).

El patrimonio cultural, definido por la UNESCO en 1998, lo conforman todos aquellos elementos culturales, tangibles e intangibles que son heredados o creados recientemente, es un recurso turístico, lo cual se transforma en argumento para recuperarlo y protegerlo.

Se considera además la existencia de dos clasificaciones dentro del patrimonio cultural: patrimonio tangible y patrimonio intangible, y a su vez el primero se divide en dos grupos mueble e inmueble.

Continúa resaltando la UNESCO que el patrimonio cultural tangible mueble comprende los objetos arqueológicos, históricos, artísticos, etnográficos, tecnológicos, religiosos y aquellos de origen artesanal o folklórico que constituyen colecciones importantes para las ciencias, la historia del arte y la conservación de la diversidad cultural del país.

Mientras que el patrimonio cultural tangible inmueble está constituido por los lugares, sitios, edificaciones, obras de ingeniería, centros industriales, conjuntos arquitectónicos, zonas típicas y monumentos de interés o valor relevante desde el punto de vista arquitectónico, arqueológico, histórico, artístico o científico, reconocidos y registrados como tales. Estos bienes culturales inmuebles son obras o producciones humanas que no pueden ser trasladadas de un lugar a otro, ya sea porque son estructuras (por ejemplo, un edificio), o porque están en inseparable relación con el terreno (por ejemplo, un sitio arqueológico).

El patrimonio intangible está constituido por aquella parte invisible que reside en espíritu mismo de las culturas. El patrimonio cultural no se limita a las creaciones materiales. Existen sociedades que han concentrado su saber y sus técnicas, así como la memoria de sus antepasados, en la tradición oral. La noción de patrimonio intangible o inmaterial prácticamente coincide con la de cultura, entendida en sentido amplio como "el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social" y que, "más allá de las artes y de las letras", engloba los "modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias"

Esto indica que es necesario considerar el patrimonio en el sentido amplio de su utilización y revalorización y puesta en valor dentro de la oferta turística de un determinado destino. Para ello el paso previo es reconocer que en lo local es donde se producen las grandes acciones culturales de creación, conservación e innovación y es por lo tanto desde donde se deben impulsar las acciones de promoción de la cultura en todas sus vertientes.

Tradicionalmente, se aprecia una confusión terminológica al considerar que bienes culturales y productos culturales son sinónimos. Para Romero Moragas (1998) el patrimonio en sí mismo no es un equipamiento cultural, ni un servicio, ni un agente, ni una oferta; es un recurso susceptible de ser transformado en un producto para el consumo cultural.

En marketing, un producto se define como aquello que es ofrecido a los consumidores para su adquisición, uso o consumo. Por tanto, en este concepto prevalece la idea de la capacidad que debe tener el producto de satisfacer una necesidad que va más allá de su aspecto físico (Kotler y Armstrong, 1991).

En el caso del Turismo Cultural, los turistas visitan los lugares culturales no por el bien físico en concreto, sino por una serie de experiencias culturales o emocionales que esperan disfrutar.

Entonces puede considerarse la visión del patrimonio cultural como un recurso que puede iniciar una cadena de acciones capaces de generar riquezas, siempre que se combine adecuadamente con los mecanismos de producción de servicios como afirman Marchena Gómez y Repiso Rubio (1999), quienes también consideran que para que un recurso turístico cultural pase a convertirse en producto debe pasar por las siguientes fases:

- a) Identificación del recurso turístico.
- b) Conservación y mantenimiento. (política cultural)
- c) Creación de las condiciones que permitan la accesibilidad, el uso y la explotación del mismo.
- d) Creación del producto turístico.
- e) Promoción y comercialización.

Como ha señalado Romero (1994) vender el pasado en sus diferentes formas es uno de los principales reclamos del marketing turístico. Sin embargo, es una idea actual la de poner conscientemente en valor todo este patrimonio, tanto material como

inmaterial, y en tal sentido son muchos los centros urbanos que se dinamizan por el movimiento turístico.

Específicamente el marketing urbano de ciudad ha constituido un instrumento de gestión y proyección, utilizado por los administradores de las ciudades para atraer turistas.

Para Pinedo López (2008) en el espíritu de las ciudades siempre ha estado presente la competencia entre ellas. Estas se han preocupado por demostrar opulencia arquitectónica y económica para sobresalir en el entorno nacional e internacional. En la actualidad se presenta un frenesí por la construcción de edificios emblemáticos y por la organización de grandes eventos internacionales, un comportamiento típico del marketing externo.

Sin embargo, el marketing urbano interno está orientado principalmente a satisfacer las necesidades biológicas, sociales y culturales de los residentes. Mientras el externo tiene como principal objetivo la entrada de nuevos flujos financieros a la ciudad.

Pero el marketing externo, sin el complemento de marketing interno, genera desequilibrios económicos, sociales y ambientales. En este aspecto el urbanista Borja (2004) comenta que la ciudad como negocio se destruye a sí misma, ya que genera espacios de situaciones contradictorias.

En general el marketing urbano abarca la planificación, la gestión y el control de las relaciones de intercambio de una ciudad con sus mercados. La implementación del mismo a partir de estrategias puede favorecer la creación de productos turísticos del tipo cultural que a su vez fomenten sentido de pertenencia e identidad por la ciudad y atraiga a visitantes foráneos.

Pero para conseguir todo esto, generando desarrollo social, es preciso aunar esfuerzos y fomentar la conservación del patrimonio y la inversión en infraestructura cultural. Esta se convierte en un recurso turístico más, que ha pasado de ser

referencia de un ámbito científico o estético a convertirse en otro de carácter económico, capaz de generar riqueza y empleo.

El sector turismo requiere desarrollar nuevos productos de calidad capaces de enfrentar con éxito la competencia de otras propuestas. La cultura es al respecto, un recurso excepcional que, además, a través del turismo se transforma en la mejor fuente potencial para financiar la preservación del patrimonio cultural. De aquí la necesidad del trabajo conjunto en la administración de comunes intereses.

Estos principios deben plasmarse en objetivos y estrategias en donde se discutan los alcances del Turismo Cultural en todas sus dimensiones y en la utilización del patrimonio, desde una concepción integral para ser incorporado dentro de productos turísticos que respondan a las actuales demandas de los diferentes segmentos del mercado. En consecuencia, nuevamente el ámbito local se convierte en la escala que pareciera ser la más apropiada. Es posible afirmar que el Turismo Cultural permitiría la preservación, rehabilitación y puesta en uso de gran parte del patrimonio cultural, tanto en grandes ciudades como en pequeñas localidades, conservando y restaurando monumentos o conjuntos monumentales, bienes muebles, etc. Puede favorecer la recuperación de la arquitectura tradicional, urbana o rural.

A modo de conclusión puede afirmarse que el sector turístico requiere desarrollar nuevos productos, y la cultura es al respecto un recurso excepcional y un motor efectivo de desarrollo local a través del diseño de estrategias de marketing, que permiten que los recursos culturales sean muy importantes para incrementar el valor del producto turístico.

Integración del Patrimonio local al Turismo a través de rutas turísticas

Las ciudades con riquezas históricas son consideradas a nivel mundial sitios con relevantes potencialidades para el Turismo Cultural. Los valores patrimoniales, arqueológicos y artísticos resultan ser los principales atractivos tangibles e intangibles para el auge de la actividad turística unido a los hombres que cualifican

estos exponentes patrimoniales, por lo que se hace necesaria la creación de rutas que conecten sus principales atractivos (Chaos Yera, 2005).

La creciente demanda del turismo ha permitido el desarrollo de rutas que se pueden definir como la creación de un clúster de actividades y atracciones que incentivan la cooperación entre diferentes áreas y que sirven de vehículo para estimular el desarrollo económico a través del turismo (Briedenhann y Wickens, 2003)

Es considerado que el patrimonio cultural puede ser utilizado por el turismo de manera aislada, sin embargo la integración de éste a rutas turísticas permitiría un mejor aprovechamiento de los recursos. A raíz de esto, es necesario, en primer lugar, definir qué es una ruta turística, como se constituye y quienes la conforman.

En el contexto turístico se define a una ruta de manera general como la vía a seguir con un origen y un destino diferente, que sirve de base para la creación de itinerarios. También se apunta que lo que determina a la misma son una serie de valores paisajísticos, culturales, humanos y naturales, que realizan el centro lineal de atención.

Según Goodall y Ashworth (1988) el establecimiento de una ruta turística consta de cuatro fases:

- Determinar la localización de los atractivos que formarán parte de la ruta y posteriormente por secciones que tengan puntos en común.
- Analizar la infraestructura.
- Valorar y determinar rutas alternativas.
- Elegir la ruta que más convenga.

Guzmán Ramos y Fernández (2005) afirman que en el proceso de puesta en marcha de una ruta, es importante definir objetivamente cuales son las condiciones para su funcionamiento, implicando a los actores locales que potencialmente podrían pertenecer a ella en la definición de las actividades que van a desarrollar en su ámbito. Indican además que si la población local no está interesada en el proyecto, la

posibilidad de éxito de un proyecto de desarrollo endógeno es casi nula, por esto es primordial generar, en principio, un ámbito de participación social, que si bien estará guiada por expertos, debe considerar verdaderamente los intereses de la sociedad local para evitar la implantación de proyectos no deseados.

Siguiendo a Guzmán Ramos (2005) la organización de rutas turísticas a partir del patrimonio cultural permitiría:

- Consolidar la cultura productiva regional.
- Dinamizar las economías regionales y locales.
- Sensibilizar y concientizar de la importancia del patrimonio cultural para recuperar la identidad de los pueblos.
- Incorporar a los grandes circuitos nacionales otros circuitos turísticos localizados en espacios marginados.
- Preservar el patrimonio cultural y dar a conocer formas de vida, condiciones de trabajo, procesos técnicos-productivos, actuales y pasados, construcciones arquitectónicas, restos arqueológicos, huellas de los pueblos aborígenes, etc.
- Promover el desarrollo productivo local a partir de un Plan Estratégico para el patrimonio cultural y su valoración turística.

Por otra parte considera que entre los elementos que caracterizan a una ruta pueden mencionarse los siguientes:

- Una producción, actividad o tema particular que la distingue de otras.
- Un itinerario desarrollado sobre la base de la red vial u otro tipo de comunicación.
- La existencia de normas para el funcionamiento y control de los elementos integrantes del proyecto.
- Una organización local que brinde información sobre la ruta, en la cual participarán personas relacionadas directamente a la actividad industrial o no. Asociado a un sistema de promoción.
- Un sistema de señalización de la ruta.
- Un mapa conteniendo información explicativa sobre la misma.

De esta manera se pretende un desarrollo integral que haga productiva la inversión en la recuperación del patrimonio, impulsando la economía local y garantizando un desarrollo sustentable.

Este tipo de programa de desarrollo permitiría recuperar y conservar el patrimonio, con el fin de mantener y/o reconstruir la memoria e identidad colectiva de cada localidad, por constituir este la identidad y cultura de la región.

La adecuada conformación y promoción de rutas temáticas a partir de la utilización del patrimonio cultural podrían posibilitar la activación de recursos económicos, la creación de empleo y el conocimiento, por parte de turistas y visitantes; así como una alternativa viable para promover el desarrollo del Turismo Cultural.[11]

6.5.3 Estrategias dentro del Turismo Cultural

El sector servicios, dentro de la economía es el que actualmente presenta más cambios y mutaciones: nuevos hábitos de consumo, cambios espectaculares en las formas de actividad económica y empleo, extraordinario desarrollo de las nuevas tecnologías, y la crisis del sector agropecuario, han convertido al sector servicios en una alternativa para el desarrollo económico del país.

Y dentro del sector servicios, las actividades relacionadas con la cultura, el turismo y el ocio han centrado gran parte de la atención de esta transformación. Algunas de estas actividades se han convertido en piezas clave de las actuaciones estratégicas en que se ha basado el desarrollo socioeconómico de muchos municipios y regiones en los últimos años.

Esta dinámica ha convertido al patrimonio cultural y natural, en recursos estratégicos de las inversiones en infraestructuras, instrumento de muchos planes de mejora de la calidad de vida de la población, eje de campañas de promoción y comunicación. Se trata entonces transformar el uso tradicional concedido por la sociedad al patrimonio.

[11] http://www.monografias.com/trabajos93/potencialidades-del-turismo-cultural-desarrollo-turistico-ciudades/

De esta manera, el patrimonio ha pasado de ser un marco científico o estético de referencia, a convertirse en un ámbito económico capaz de generar riqueza y empleo.

Actualmente las posibilidades de generar nuevas dinámicas socioeconómicas y, a la vez, llevar a cabo acciones de salvaguarda de bienes culturales e identidades, pasa por el aprovechamiento de las potencialidades de crecimiento que conlleva la promoción del turismo cultural y ecológico.

En los países desarrollados se constata la tendencia hacia una sociedad en la que el uso y disfrute del tiempo libre adquieren cada vez mayor importancia. Cada vez más se desarrollan nuevas necesidades individuales y colectivas en relación con el ocio. Los progresos tecnológicos de la era postindustrial, además, facilitan la mejora de las comunicaciones e infraestructuras y favorecen los desplazamientos.

En este contexto, cada día hay más personas y grupos sociales, sensibilizados por el medio ambiente y la diversidad cultural, que pretenden orientar su tiempo libre hacia el conocimiento de nuevos entornos, culturas y civilizaciones y que huyen de los modelos turísticos convencionales, caracterizados por la masificación y la poca calidad de la oferta.

Estos hechos constituyen el punto de partida de una serie de cambios que se están produciendo en el ámbito del patrimonio cultural y natural, que conllevan nuevas y grandes oportunidades de desarrollo. Este crecimiento puede ser extensible a las zonas más deprimidas, pero que cuentan con unos importantes recursos culturales y naturales, los cuales constituyen un elemento clave a la hora de impulsar cualquier estrategia de desarrollo de sus economías. Estos territorios desfavorecidos son a menudo susceptibles de convertirse en centros de interés turístico y cultural.

Pero, simultáneamente, se plantean nuevas alertas y amenazas: problemas de deterioro, de transculturación, etc. ponen en peligro el patrimonio y la identidad cultural de los pueblos. Por ello es fundamental partir de la aplicación del concepto de DESARROLLO SOSTENIBLE al ámbito del patrimonio y del turismo: hay que garantizar la conservación y, a la vez, la difusión de nuestra herencia histórica y del

entorno, en el marco de un crecimiento armónico de la sociedad, tanto en el ámbito cultural, como económico y social.

Los importantes cambios que se están produciendo en el ámbito del ocio, la cultura y el turismo generan nuevas necesidades e intereses en común, que facilitan un encuentro entre el sector turístico y el ámbito del patrimonio. Es posible establecer una alianza estratégica y desarrollar nuevos modelos de explotación y uso social de los recursos patrimoniales, pero siempre sobre la base de la sostenibilidad del modelo de desarrollo.

La conjunción entre patrimonio y turismo - sobre la base de la sostenibilidad - es beneficiosa para el desarrollo social, económico y cultural de los territorios, pero además incide en el fomento de una nueva percepción mucho más integral del patrimonio. El territorio se convierte en el escenario donde se desarrollan nuevas lecturas globalizadoras y estrategias de uso social de los recursos culturales y naturales.

En definitiva, el reto fundamental del desarrollo del patrimonio y el turismo cultural consiste en dar respuestas adecuadas e imaginativas a las nuevas demandas que plantean los usuarios, cada vez más motivados por descubrir territorios y culturas. Se trata de convertir el patrimonio, entendido de manera integral, en un producto turístico basado en la propia conservación y en la correcta explotación de los recursos.

Cualquier iniciativa de desarrollo, dinamización y organización, del patrimonio cultural y natural debe partir de una cuidada programación. La necesaria integración de los recursos culturales y naturales en la planificación territorial debe llevarse a cabo mediante la realización de proyectos que promuevan un desarrollo equilibrado y no agresivo de la oferta cultural y turística, procurando una buena calidad de los servicios.

Es evidente que el patrimonio cultural y natural no está aislado del contexto socioeconómico y territorial, sino que está absolutamente interrelacionado con el

resto de actividades humanas. Por ello hay que huir de las actuaciones en patrimonio que se planteen de forma aislada y descontextualizada, al margen de unas estrategias globales de desarrollo.

Desde esta perspectiva la dinamización y la cooperación para el desarrollo, en el ámbito del patrimonio, hoy en día deben plantearse a partir de proyectos territoriales que analicen los recursos culturales y naturales y su posible promoción socioeconómica, sobre la base de una utilización racional de estos recursos y siempre dentro del modelo de desarrollo sostenible y endógeno, respetuoso con el entorno, procurando incrementar el producto interior por la vía de la mejora de las actividades tradicionales y por la creación de nuevos servicios vinculados al patrimonio y al turismo cultural.

Este concepto de planificación integrada debe partir de los siguientes principios:

Protección del patrimonio y la identidad local.

Hay que evitar la creación de "falsas culturas turísticas", presentando una oferta autóctona que se sustente en la adecuada preservación e integridad de los bienes y valores de la zona. Los beneficios generados por las estrategias de dinamización del patrimonio deben reinvertirse en la propia mejora del patrimonio.

Reafirmación del papel del planeamiento, ante el peligro del mercado como factor exclusivo de regulación del desarrollo.

Los poderes públicos deben asumir un protagonismo ineludible en el ámbito de la planificación territorial y el control de los posibles impactos negativos o problemas medioambientales que pudieran surgir.

Personas como protagonistas de su proceso de desarrollo.

Los habitantes son el principal y más importante recurso de un territorio; por ello es imprescindible implicar el mayor número posible de personas en los proyectos de

dinamización del patrimonio. Hay que contar con todos los agentes locales - con la sociedad civil- y procurar que los procesos de desarrollo se lleven a cabo desde la base, aplicando hasta el Plan del Buen Vivir.

Consecución de la mejora de las condiciones de vida de la población local.

Los proyectos de desarrollo del patrimonio deben tener en cuenta la necesidad de mejorar las infraestructuras y servicios básicos de los habitantes del territorio. El patrimonio no puede ser concebido como una manifestación al servicio de unas elites, sino que debe tener un rol fundamental en la vida diaria de la población. Por ello las acciones de preservación deben ir orientadas en primer lugar a la mejora de las condiciones de vida local y, a partir de aquí, poner de manifiesto que la conservación y el uso social del patrimonio son esenciales para la propia supervivencia de la comunidad.

Incidir en los aspectos de formación y en el desarrollo de programas ocupacionales.

Cualquier proyecto de desarrollo del patrimonio y del turismo cultural debe tener en cuenta la formación y el reciclaje de los distintos agentes y colectivos implicados en las estrategias de conservación y promoción.

Las medidas de formación profesional deben situarse en el contexto de la dinamización ocupacional del sector, mediante la creación de nuevos empleos, directos o inducidos. Estas medidas deben orientarse básicamente hacia aquellos colectivos previamente detectados con más posibilidades de inserción profesional.

Cualquier estrategia de desarrollo local y regional que se sustente en proyectos integrales de crecimiento sostenible del patrimonio cultural y natural garantizará una doble efectividad: por un lado la preservación de culturas, monumentos y entornos; por el otro, el desencadenamiento de efectos inducidos en el territorio: desarrollo del sector terciario, creación de empleo, entre otros. Es conveniente y necesario, pues,

prestar una especial atención al patrimonio y dar prioridad a este tipo de proyectos a la hora de diseñar estrategias de promoción y desarrollo territorial.

Un proyecto de estas características debe partir del conocimiento e identificación de los recursos patrimoniales. Pero la creación de una oferta patrimonial precisa, no sólo el conocimiento de los recursos que la sustentan, sino también conocer los intereses y motivaciones de turistas y visitantes, recoger las demandas de la población local y valorar los servicios turísticos disponibles. La atención a los intereses y propuestas de los diversos sectores, culturales y turísticos, tanto públicos como privados, es indispensable para la puesta en marcha de un producto que precisará de la participación de todos ellos para su posterior comercialización. [12]

6.5.4 La influencia del turismo en la identidad cultural

En principio podemos señalar que las manifestaciones inmateriales son por su naturaleza, de carácter eminentemente frágil de ahí la atención reciente de la comunidad internacional de prestar atención a las medidas y acciones para su salvaguarda, principalmente con la adopción unánime en la UNESCO de la *Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural* en noviembre de 2001 y la *Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Inmaterial de 2003.* La adopción de la Convención constituye una acción positiva de los estados nacionales a favor del turismo cultural.

Los países latinoamericanos poseedores de gran diversidad cultural y natural hacen frente a una serie de problemas comunes como los desplazamientos de grupos humanos, pérdida de tierras, degradación del medio ambiente, conflictos armados, narcotráfico y catástrofes naturales que afectan el contexto en el cual se desarrolla la actividad turística.

[12] Recuperado de http://www.fundacionsierraminera.org/ficheros/jornadas/05_

Muchos retos enfrenta hoy el reconocimiento de la cultura tradicional como fuente de riqueza e identidad de los pueblos étnicos. La comercialización de la cultura tradicional y popular se ha transformado en un problema internacional como resultado de las nuevas tecnologías de la comunicación, el turismo internacional y la economía de mercado. Muchos aspectos del patrimonio intangible requieren de medidas legales para su salvaguarda, protección y promoción en beneficio de sus propios creadores. Muchos ritmos musicales, diseños, medicina tradicional, se comercializan en países desarrollados sin que las poblaciones que les dan origen reciban beneficio alguno.

El enfoque *economicista* en los modelos de desarrollo aplicados en América Latina, marginó aspectos ahora valorados por investigaciones recientes como el *Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo Nuestra Diversidad Creativa* (UNESCO 1996) y que siempre han estado ahí: la diversidad étnica y lingüística frente a una concepción homogénea de las sociedades que privilegia la competencia y la utilidad frente a las necesidades de seguridad y bienestar integral y sentido de la vida.

A través de la historia la negación de las culturas y lenguas indígenas constituye una de las más graves violaciones a los derechos culturales de estos pueblos. En la medida que las culturas y lenguas sigan marginadas de los programas nacionales de educación y de las principales políticas culturales de los estados, constituyen muestras persistentes de discriminación étnica y factor crítico para el desarrollo del turismo cultural.

El aumento de las capacidades y oportunidades para los pueblos indígenas y negros a través del turismo cultural, requiere de mayor equidad en el acceso a las oportunidades en beneficio de los actores locales frente a las corporaciones nacionales o transnacionales del turismo.

Muchos pueblos indígenas son pobres y carecen de servicios básicos como agua potable, luz eléctrica y servicios sanitarios lo cual crea problemas de salud que la escasa cobertura del sistema de salud pública no alcanza sus poblados. Esto sumado

a los difíciles accesos que impide se beneficie de otros servicios del Estado e impida el desarrollo del turismo cultural o rural.

La tendencia a exhibir y mostrar la cultura autóctona del país receptor a partir de criterios estrictamente mercantiles, pone en riesgo los criterios de autenticidad al adaptarlas a una estética globalizada que promueve lo exótico o lo étnico alejado de las realidades comunitarias.

Entre las oportunidades podemos mencionar que el patrimonio y su puesta en valor tiene ante sí la oportunidad de articularse con la industria turística y la generación de recursos para su sostenibilidad y evitar la depredación, saqueo del patrimonio histórico, la destrucción de los cascos históricos en las ciudades históricas y progresivo deterioro de pequeños sitios naturales (cuevas, arte rupestre, petroglifos, etc.)[13]

[13] Cabezas, José Luis, ponencia *El Programa de Patrimonio Cultural de la Cooperación Española,* Tegucigalpa, Honduras 1 de mayo de 2002.

7. HIPÓTESIS

La pérdida de identidad en el patrimonio cultural intangible de la ciudad de Guaranda incide en el desarrollo del turismo cultural

8. VARIABLES

Variable Dependiente

Desarrollo del turismo cultural

Variable Independiente

Ciudad de Guaranda

Identidad

Patrimonio Cultural intangible

9. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Variables	**Conceptos**	**Dimensiones**	**Indicadores**
Desarrollo del turismo cultural	Estará basado en satisfacer las necesidades del turista, y de una manera más general, puede también incluir los efectos asociados, como la creación de empleos o la generación de ingresos	Desarrollo Turismo Turismo Cultural	Apoyaría para que Guaranda se convierta en una ciudad turística cultural? Cree usted que el turismo aportaría al desarrollo social y económico de la ciudad de Guaranda**?**
Ciudad de Guaranda	Ciudad declarada Patrimonio Cultural del Ecuador, con una riqueza cultural tangible e intangible que la hace única en el país	Guaranda	Sabía usted que Guaranda fue declarada Patrimonio cultural del Ecuador? Sabía usted que el Carnaval de Guaranda es considerado Patrimonio Intangible del Ecuador?

Identidad	**Conjunto de los rasgos propios** de un individuo o de una **comunidad**. Estos rasgos caracterizan al sujeto o a la colectividad frente a los demás.	Identidad Rasgos propios	Se siente identificado con la cultura Guarandeña? Conoce usted cuáles son los rasgos propios culturales de la población guarandeña? Cree usted que la identidad propia del guarandeño se siente amenazada con el turismo?
Patrimonio Cultural Intangible	Conjunto de elementos sin sustancia física, o formas de conducta que procede de una cultura tradicional, popular o indígena; y el cual se transmite oralmente o mediante gestos y se modifica con el transcurso del tiempo	Saberes Celebraciones Formas de expresión Lugares	Sabe usted el significado de Patrimonio? Participa usted en las festividades cívicas y culturales de la ciudad? Qué platos típicos son propios de la ciudad de Guaranda? Conoce usted alguna leyenda propia de la ciudad de Guaranda? Apoyaría un Programa de revalorización de nuestra identidad para desarrollar el turismo en la ciudad de Guaranda?

10. METODOLOGÍA

La presente investigación se desarrolló en las tres parroquias urbanas de la ciudad de Guaranda, las mismas que son: Ángel Polibio Chávez, Gabriel Ignacio de Veintimilla y Guanujo, inscribiéndose en la modalidad cualitativa con elementos del paradigma cuantitativo, a través del método empírico de recolección de información, cuyos resultados se expresaron mediante la estadística descriptiva.

a.- MÉTODOS

En la elaboración del conocimiento para la descripción del fenómeno se utilizó métodos empíricos como teóricos

Entre los métodos empíricos se aplicó: La recolección de información (entrevista y encuesta)

Los métodos teóricos de la investigación que se aplicaron fueron:

Analítico- Sintético.- Se utilizó para obtener la información de patrimonio intangible que tiene la ciudad de Guaranda para ser analizados y desarrollados en la investigación.

Inductivo- Deductivo.- Este método se utilizó para recopilar la información en base a la investigación realizada en el Ministerio de Turismo y el Instituto de Patrimonio Cultural

Sistémico.- Este método sirvió para sistematizar la información que se obtuvo en la investigación de campo y bibliográfica

b.- TIPOS DE INVESTIGACIÓN

Los tipos de investigación que se aplicó en esta investigación son los siguientes:

Investigación de campo, ya que por las características de la misma se obtuvo información en el lugar en que se realizó la investigación, para así determinar el Patrimonio intangible de la ciudad de Guaranda.

Investigación exploratoria, en la que se realizó una serie de estudios diseñados para suministrar información de datos, que nos sirvió para encaminar una propuesta de desarrollo

Investigación Documental, que se basó en el análisis de datos obtenidos de diferentes fuentes de información

11. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA OBTENCIÓN DE DATOS

Entre las técnicas que se utilizó en el trabajo investigativo fueron las siguientes:

Técnicas de observación directa que sirvió para identificar los factores que determinaron, condicionaron e incidieron sobre el objeto de investigación, así como la identificación del patrimonio existente en el área de estudio.

Entrevista, que sirvió para establecer una comunicación directa con el informante sobre diferentes tópicos, a fin de obtener los datos generales.

Encuesta, para determinar el patrimonio intangible, de acuerdo a la opinión de la población.

Información Secundaria, que complemento la investigación a través de información bibliográfica como: revistas, folletos, trabajos de investigación, páginas web, libros, entre otros

12. UNIVERSO Y MUESTRA

Población

La población en la que se realizó la investigación fue la ciudad de Guaranda, la misma que según el último censo poblacional del 2010 consta de 23,874 habitantes.

Además se aplicó encuestas a visitantes que llegaron a la ciudad. Al ser un universo inferior a cien personas, no se calculó la muestra.

Muestra

Para determinar la muestra de la población sujeta a estudio, que en este caso es de 23,874 habitantes, se aplicó la siguiente fórmula:

$$n = Z^2 * P * Q * N \ / e^2 (N-1) + Z^2 * P * Q$$

Considerando un nivel de confianza del 95% y un error máximo de estimación del 3,0%, se determinó una muestra de 201 encuestas para aplicar a los pobladores de la ciudad de Guaranda. Para los visitantes o turistas se consideró una muestra al azar de 50 encuestas.

13. PROCESAMIENTO DE DATOS

Para determinar los resultados obtenidos de la investigación, se utilizó la estadística descriptiva, ya que nos permitió tabular los datos, y representar en gráficos que fueron analizados e interpretados con el fin de concluir y recomendar los resultados de la investigación

CAPITULO II

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

2.1 APLICACIÓN DE ENCUESTAS Y ENTREVISTAS

2.1.1 Encuesta aplicada a la ciudadanía de Guaranda

1.- Considera que Guaranda podría convertirse en una ciudad turística cultural?

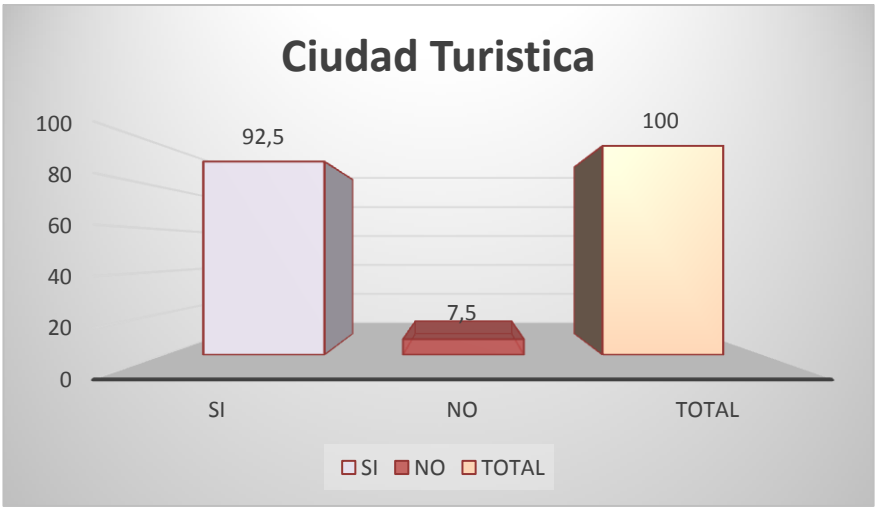
CUADRO No. 1

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
SI	185	92,5
NO	15	7,5
TOTAL	200	100

Fuente: Población de la ciudad de Guaranda

Elaborado por: Yajahira Núñez y Geovanna Vargas

GRÁFICO No.1



Fuente: Población de la ciudad de Guaranda

Elaborado por: Yajahira Núñez y Geovanna Vargas

Interpretación.- Como resultado de las encuestas aplicadas, la mayoría está de acuerdo que Guaranda se convierta en una ciudad turística cultural, ya que cuenta con las manifestaciones culturales que deberían ser difundidas y aprovechadas para el turismo.

2.- Cree usted que el turismo aportaría al desarrollo social y económico de la ciudad de Guaranda?

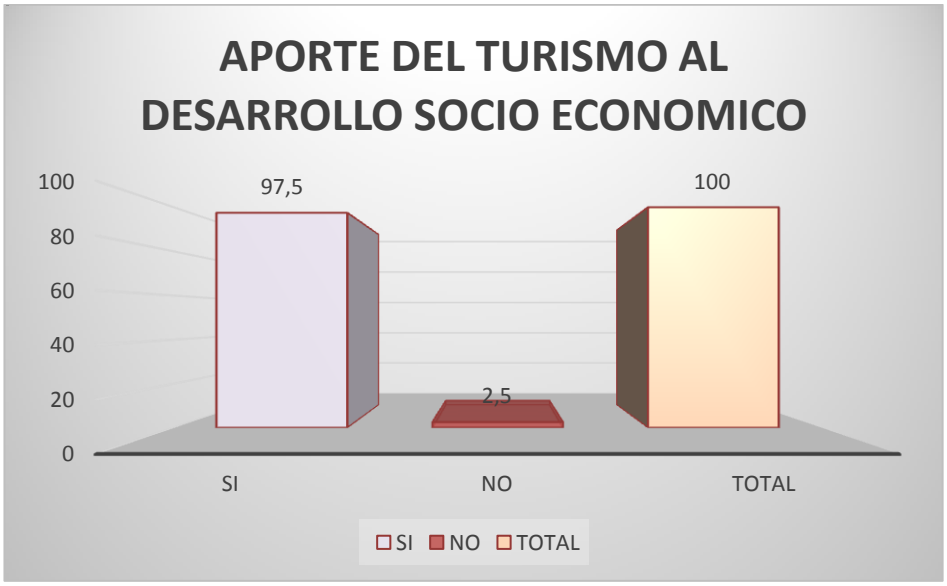
CUADRO No.2

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
SI	195	97,5
NO	5	2,5
TOTAL	200	100

Fuente: Población de la ciudad de Guaranda

Elaborado por: Yajahira Núñez y Geovanna Vargas

GRÁFICO No. 2



Fuente: Población de la ciudad de Guaranda

Elaborado por: Yajahira Núñez y Geovanna Vargas

Interpretación.- Casi en su totalidad manifestaron que el turismo si aportaría al desarrollo económico y social, pues basta observar en carnaval el incremento de la actividad económica y la diversidad de grupos de personas que son atraídos por la cultura guarandeña

3.- Sabía usted que Guaranda fue declarada Patrimonio Cultural del Ecuador?

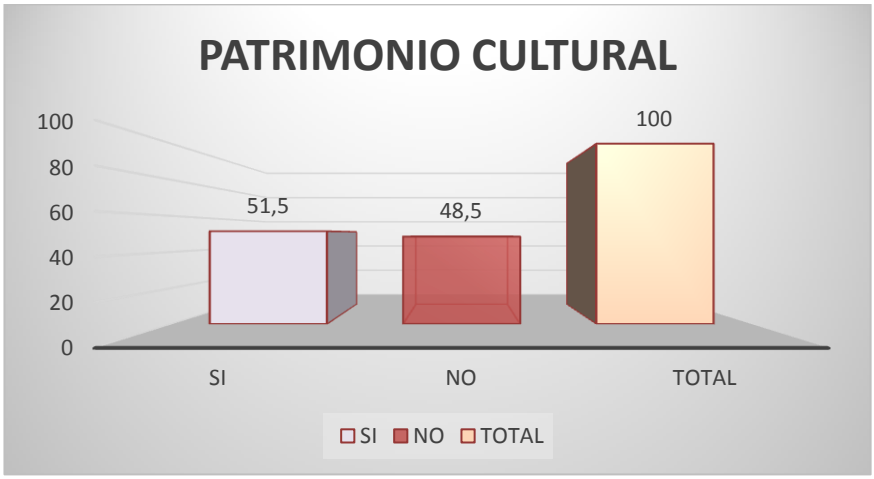
CUADRO No. 3

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
SI	103	51,5
NO	97	48,5
TOTAL	200	100

Fuente: Población de la ciudad de Guaranda

Elaborado por: Yajahira Núñez y Geovanna Vargas

GRÁFICO No. 3



Fuente: Población de la ciudad de Guaranda

Elaborado por: Yajahira Núñez y Geovanna Vargas

Interpretación.- De los datos obtenidos existe un conocimiento y desconocimiento de la Declaratoria de Patrimonio Cultural de la Nación a Guaranda, lo que indica que falta difundir más en la población la identidad de ser una ciudad Patrimonial

4.- Sabía usted que el Carnaval de Guaranda es considerada Patrimonio Intangible del Ecuador?

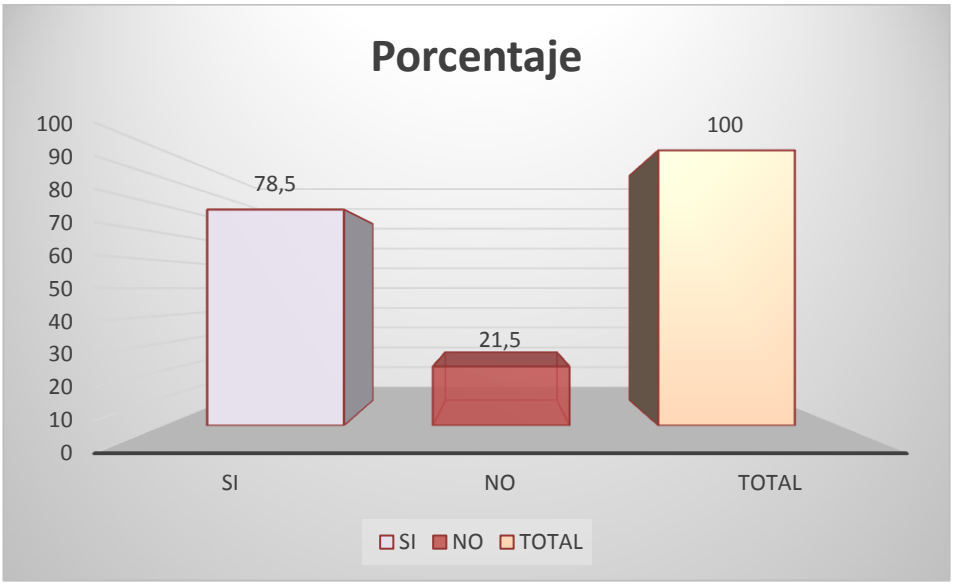
CUADRO No. 4

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
SI	157	78,5
NO	43	21,5
TOTAL	200	100

Fuente: Población de la ciudad de Guaranda

Elaborado por: Yajahira Núñez y Geovanna Vargas

GRÁFICO No.4



Fuente: Población de la ciudad de Guaranda

Elaborado por: Yajahira Núñez y Geovanna Vargas

Interpretación.- El Carnaval es considerado como la "Fiesta Mayor" de la ciudad, celebración con la que el ciudadano guarandeño se identifica, por este motivo en su mayoría las personas conocen que es un Patrimonio Intangible

5.- Cree usted que su identidad como guarandeño estaría amenazada con la presencia del turismo?

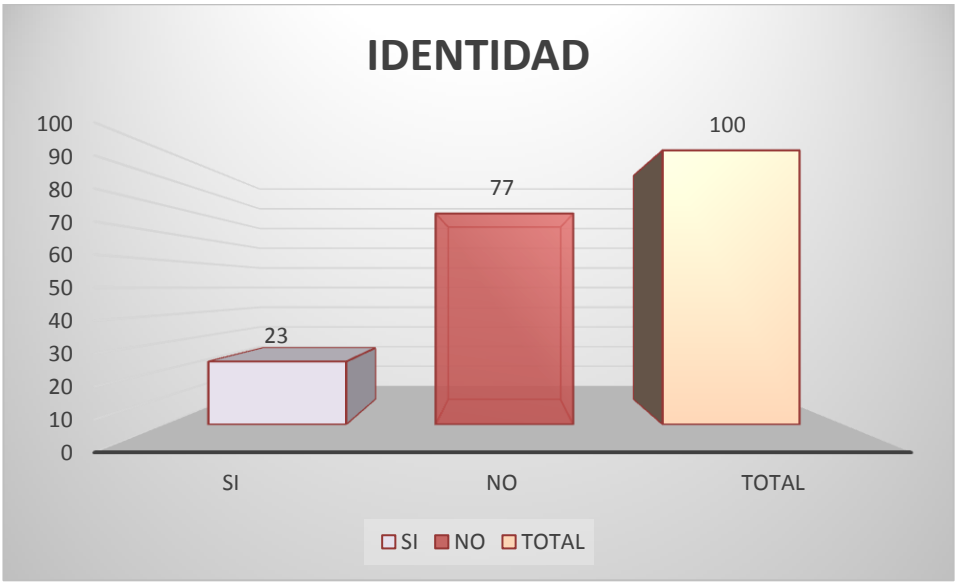
CUADRO No.5

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
SI	46	23
NO	154	77
TOTAL	200	100

Fuente: Población de la ciudad de Guaranda

Elaborado por: Yajahira Núñez y Geovanna Vargas

GRÁFICO No. 5



Fuente: Población de la ciudad de Guaranda

Elaborado por: Yajahira Núñez y Geovanna Vargas

Interpretación.- La mayoría opina que el turismo no afectaría su identidad, ya que es una actividad que favorecería para difundir, conservar y proteger el Patrimonio Cultural, siempre y cuando se mantenga las tradiciones que se han heredado de nuestros antepasados

6.- Conoce usted cuál es el plato típico de Guaranda

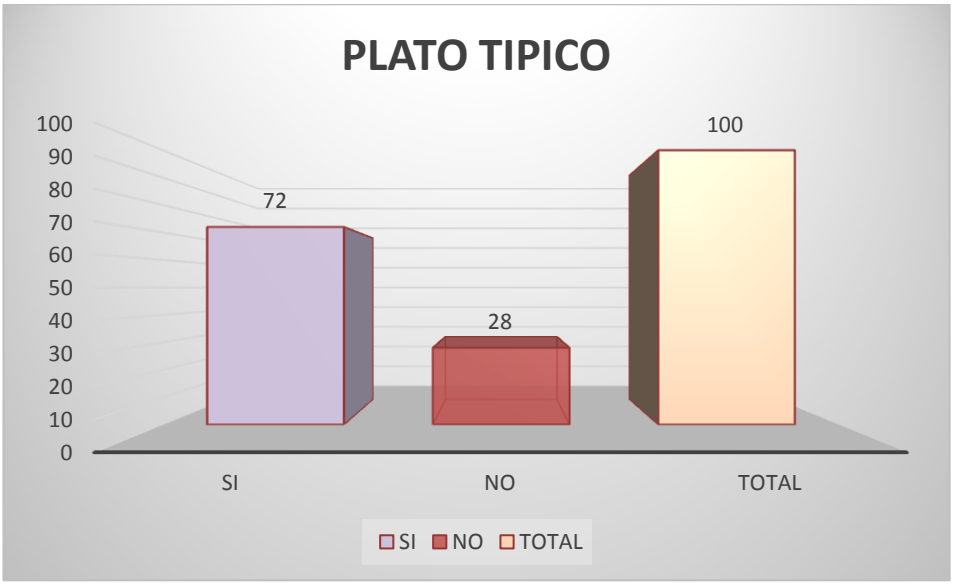
CUADRO No. 6

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
SI	144	72
NO	56	28
TOTAL	200	100

Fuente: Población de la ciudad de Guaranda

Elaborado por: Yajahira Núñez y Geovanna Vargas

GRÁFICO No. 6



Fuente: Población de la ciudad de Guaranda

Elaborado por: Yajahira Núñez y Geovanna Vargas

Interpretación.- Aunque la mayoría manifiesta conocer el plato típico que caracteriza la gastronomía guarandeña, no se identifica un solo plato propio, incluso se observó que existe cierta confusión con respecto a lo típico.

7.- De los siguientes platos típicos, cuál de ellos considera que es propio de Guaranda?

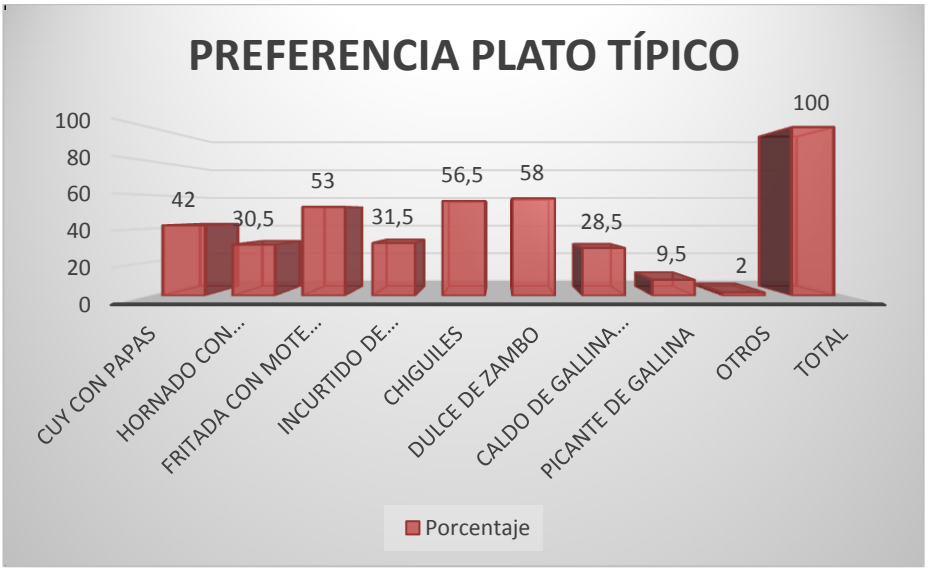
CUADRO No. 7

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Cuy con papas	84	42
Hornado con mote y chicha	61	30,5
Fritada con mote y maduro frito	106	53
Incurtido de alcaparras	63	31,5
Chiguiles	113	56,5
Dulce de zambo	116	58
Caldo de gallina criolla	57	28,5
Picante de gallina	19	9,5
Otros	4	2
TOTAL	200	100

Fuente: Población de la ciudad de Guaranda

Elaborado por: Yajahira Núñez y Geovanna Vargas

GRÁFICO No. 7



Fuente: Población de la ciudad de Guaranda

Elaborado por: Yajahira Núñez y Geovanna Vargas

Interpretación.- La ciudad de Guaranda al ser parte de la región interandina comparte productos propios que se dan en toda la zona, lo que coincide con algunos

platos. Sin embargo el dulce de zambo, chigüiles y fritada con mote y maduro frito, son los platos con los que más se identifica la población. Entre otros platos que sugieren como típicos están: buñuelos, caldo de tripas, morcillas y yahuarlocro.

8.- Conoce usted alguna leyenda, cuento o mito propio de la ciudad de Guaranda?

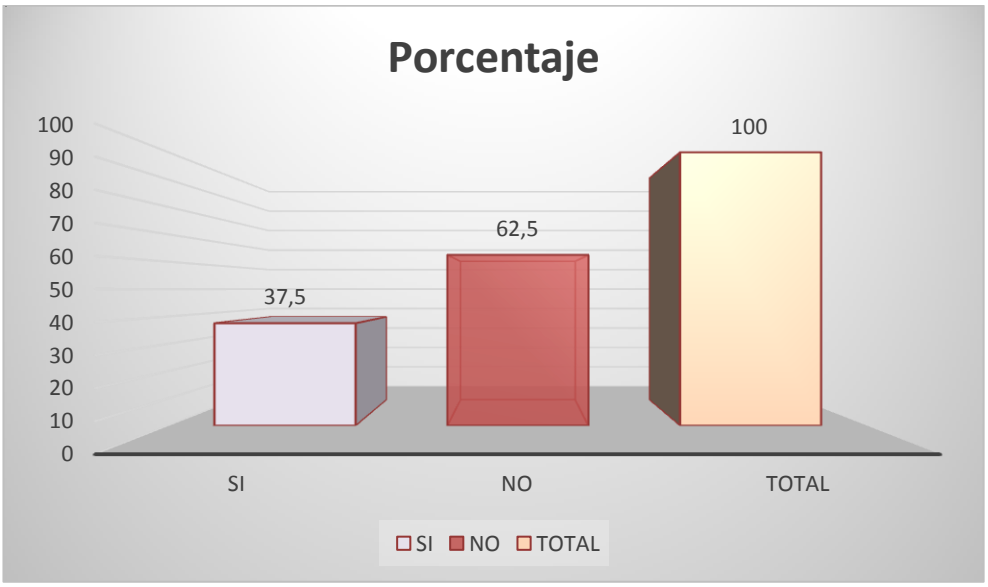
CUADRO No. 8

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
SI	75	37,5
NO	125	62,5
TOTAL	200	100

Fuente: Población de la ciudad de Guaranda

Elaborado por: Yajahira Núñez y Geovanna Vargas

GRÁFICO No. 8



Fuente: Población de la ciudad de Guaranda

Elaborado por: Yajahira Núñez y Geovanna Vargas

Interpretación.- La mayoría desconoce los cuentos, mitos o leyendas, lo que indica que existe un desconocimiento de la costumbre de transmitir de generación a generación este tipo de actividad que permite identificar una identidad y creencia popular

9.- De las siguientes tradiciones con cuál de ellas se siente identificado/a?

CUADRO No. 9

Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
Semana Santa	31	15,5
Finados	32	16
Carnaval de Guaranda	195	97,5
Fiestas de San Pedro de Guanujo	55	27,5
Feria en el Mercado Mayorista 24 de Mayo	9	4,5
Día de Reyes	9	4,5
Pases del Niño	18	9
Fiestas de Fin de Año	25	12,5
Fiestas Cívicas del 15 de Mayo	31	15,5
Fiestas Cívicas del 23 de Abril	20	10
Fiestas Cívicas del 10 de Noviembre	43	21,5
TOTAL	200	100

Fuente: Población de la ciudad de Guaranda

Elaborado por: Yajahira Núñez y Geovanna Vargas

GRÁFICO No. 9



Fuente: Población de la ciudad de Guaranda

Elaborado por: Yajahira Núñez y Geovanna Vargas

Interpretación.- Las Fiestas tradicionales con las que se encuentran identificados, es el carnaval y San Pedro de Guanujo, esto se debe a que por tradición son las fiestas que más énfasis se ha dado en la ciudad, existen otros eventos que no identifican que son y no son festejos únicos de Guaranda.

10.- Identifica usted la vestimenta típica del indígena del Cantón Guaranda?

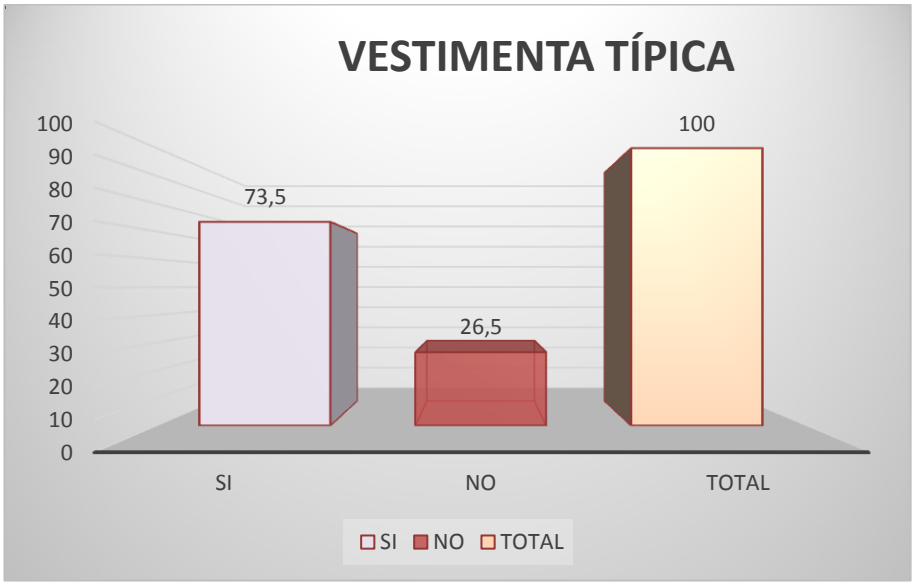
CUADRO No. 10

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
SI	147	73,5
NO	53	26,5
TOTAL	200	100

Fuente Población de la ciudad de Guaranda

Elaborado por: Yajahira Núñez y Geovanna Vargas

GRÁFICO No. 10



Fuente Población de la ciudad de Guaranda

Elaborado por: Yajahira Núñez y Geovanna Vargas

Interpretación.- La identificación de la vestimenta del indígena de Guaranda no causa en su mayoría confusión, ya que la mayor parte de las comunidades mantienen características propias que les permite identificarse de otras culturas indígenas de la región interandina.

2.1.2 Encuesta aplicada a los visitantes o turistas

1.- Cuál es el motivo principal por el que usted visitó la ciudad de Guaranda?

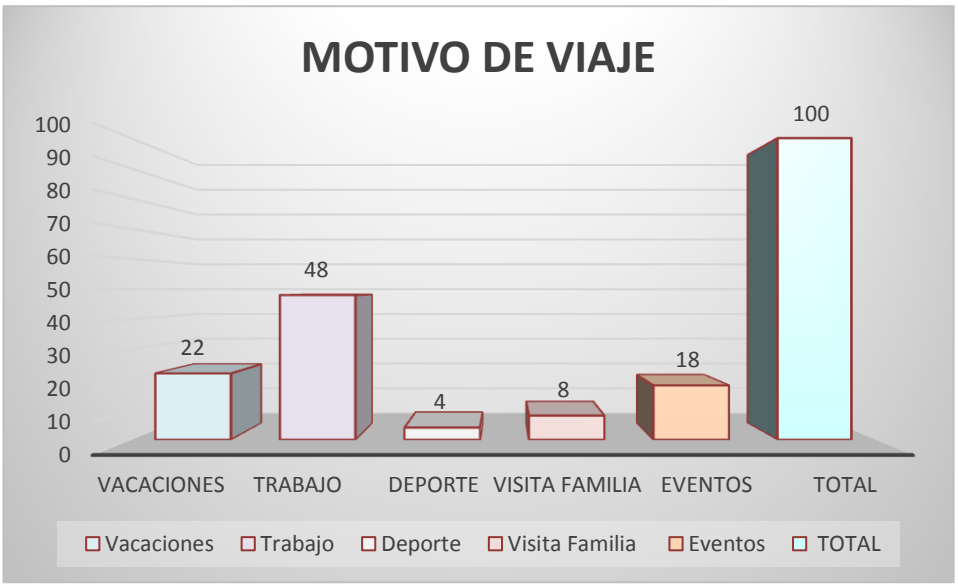
CUADRO No. 11

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Vacaciones	11	22
Trabajo	24	48
Deporte	2	4
Visita a familiares o amigos	4	8
Eventos	9	18
TOTAL	50	100

Fuente: Visitantes alojados en la ciudad

Elaborado por: Yajahira Núñez y Geovanna Vargas

GRÁFICO No. 11



Fuente: Visitantes alojados en la ciudad

Elaborado por: Yajahira Núñez y Geovanna Vargas

Interpretación.- En su mayoría las personas que visitan la ciudad de Guaranda lo realizan por motivos de trabajo, según encuestas aplicadas en los Hostales Colonial, Cochabamba y Márquez, el otro porcentaje mayoritario visitan por vacaciones, lo que indica que este mercado es al que se puede dirigir las campañas de promoción del patrimonio cultural.

2.- Viaja usted por conocer: tradiciones, gastronomía, formas de vida y sitios ancestrales?

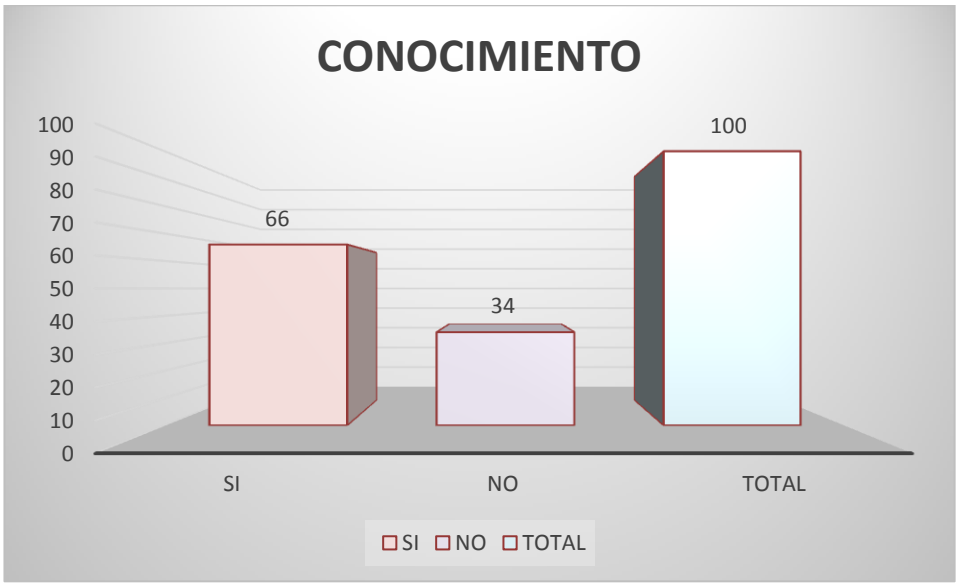
CUADRO No. 12

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
SI	33	66
NO	17	34
TOTAL	50	100

Fuente: Visitantes alojados en la ciudad

Elaborado por: Yajahira Núñez y Geovanna Vargas

GRÁFICO No. 12



Fuente: Visitantes alojados en la ciudad

Elaborado por: Yajahira Núñez y Geovanna Vargas

Interpretación.- Las personas que realizan un viaje son motivadas por conocer tradiciones y nuevas formas de cultura, que aumentarían su conocimiento cultural, considerando este resultado se puede aprovechar emitiendo campañas publicitarias que motiven visitar Guaranda.

3.- Según su criterio en Guaranda se puede realizar un turismo cultural?

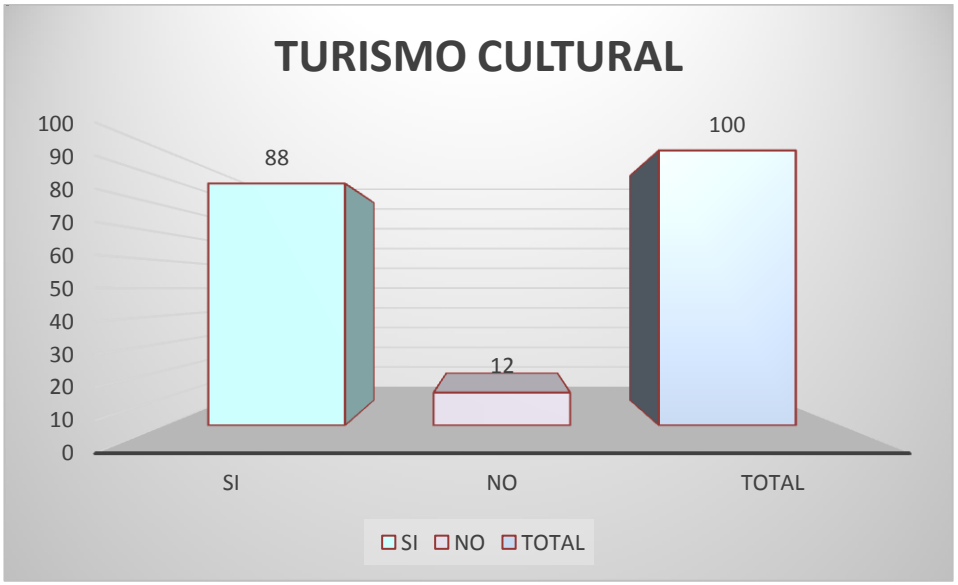
CUADRO No. 13

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
SI	44	88
NO	6	12
TOTAL	50	100

Fuente: Visitantes alojados en la ciudad

Elaborado por: Yajahira Núñez y Geovanna Vargas

GRÁFICO No. 13



Fuente: Visitantes alojados en la ciudad

Elaborado por: Yajahira Núñez y Geovanna Vargas

Interpretación.- Las personas que visitaron la ciudad están de acuerdo que Guaranda tiene lo necesario para desarrollar un turismo cultural, por su arquitectura, centro histórico, y la tranquilidad que se puede sentir en el ambiente de la ciudad.

4.- Sabía usted que Guaranda fue declarada Patrimonio Cultural del Ecuador?

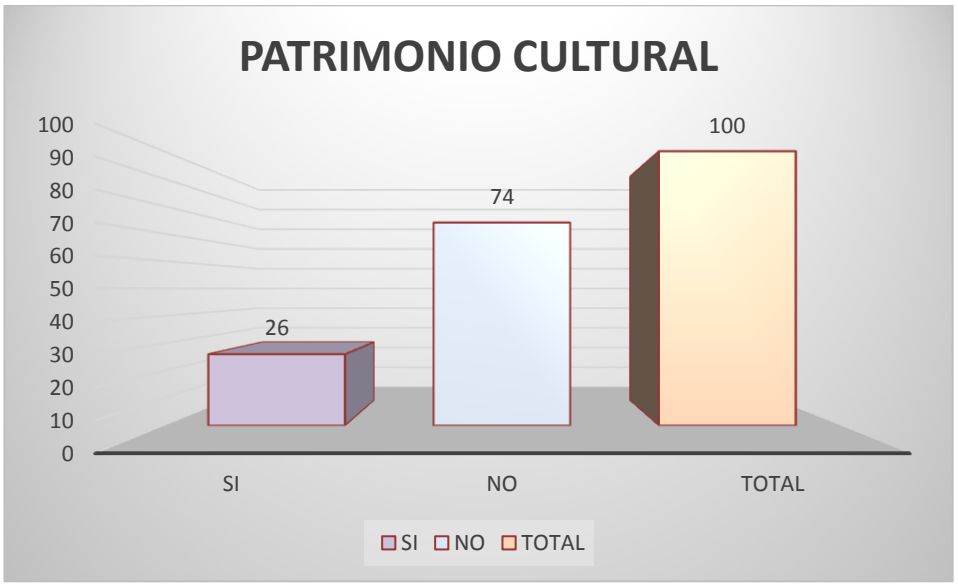
CUADRO No. 14

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
SI	13	26
NO	37	74
TOTAL	50	100

Fuente: Visitantes alojados en la ciudad

Elaborado por: Yajahira Núñez y Geovanna Vargas

GRÁFICO No. 14



Fuente: Visitantes alojados en la ciudad

Elaborado por: Yajahira Núñez y Geovanna Vargas

Interpretación.- En la mayoría de los encuestados desconocen que Guaranda es Patrimonio Cultural de la Nación, lo que nos indica que falta por parte de las autoridades promocionar la riqueza cultural que se puede encaminar hacia el turismo.

5.- Sabía usted que el Carnaval de Guaranda es considerado Patrimonio Intangible del Ecuador?

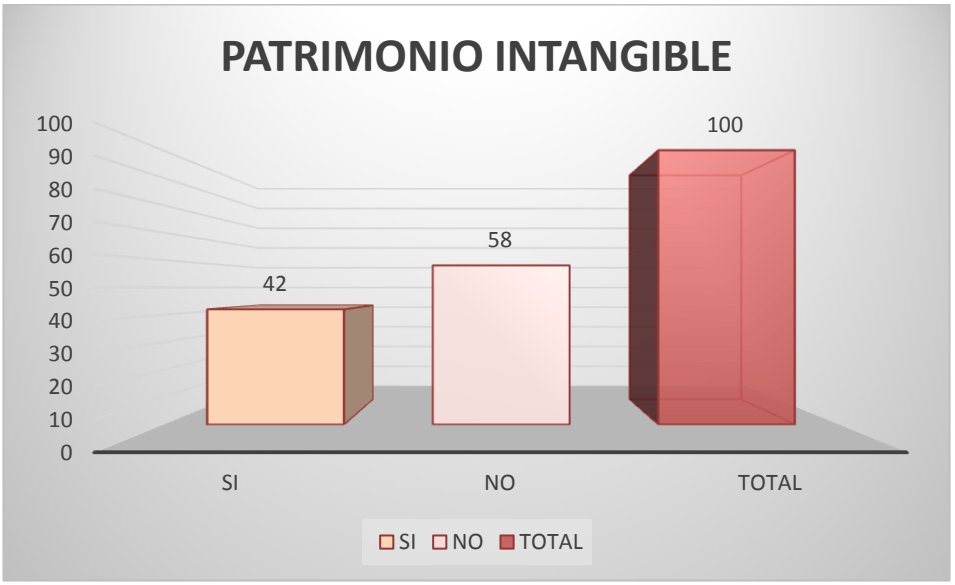
CUADRO No. 15

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
SI	21	42
NO	29	58
TOTAL	50	100

Fuente: Visitantes alojados en la ciudad

Elaborado por: Yajahira Núñez y Geovanna Vargas

GRÁFICO No. 15



Fuente: Visitantes alojados en la ciudad

Elaborado por: Yajahira Núñez y Geovanna Vargas

Interpretación.- En su mayoría no conocen que el Carnaval fue declarado como Patrimonio Intangible del Ecuador; sólo se ha enfocado al disfrute popular de esta fiesta, no dando así el realce y la importancia cultural que amerita.

6.- Ha probado el plato típico de Guaranda?

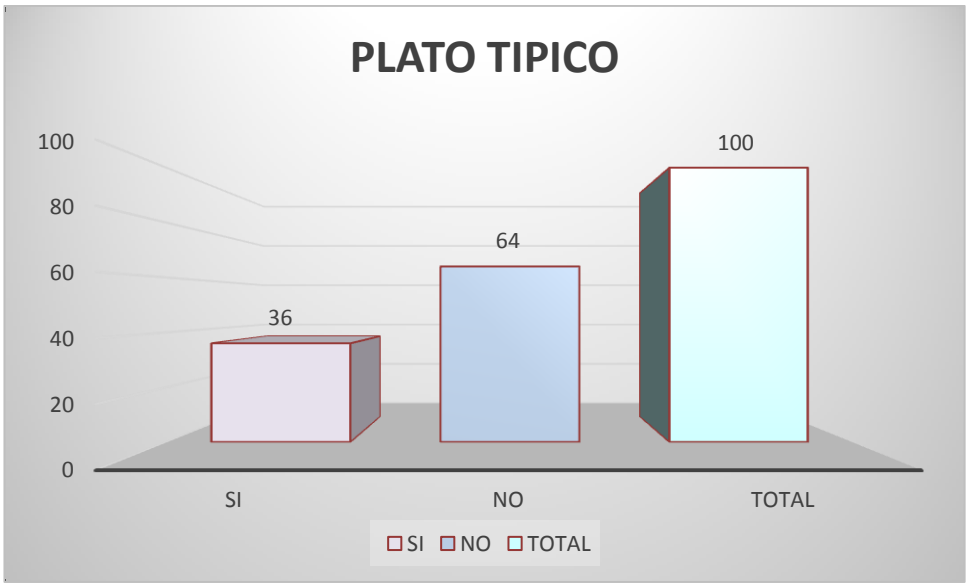
CUADRO No. 16

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
SI	18	36
NO	32	64
TOTAL	50	100

Fuente: Visitantes alojados en la ciudad

Elaborado por: Yajahira Núñez y Geovanna Vargas

GRÁFICO No. 16



Fuente: Visitantes alojados en la ciudad de Guaranda

Elaborado por: Yajahira Núñez y Geovanna Vargas

Interpretación.- En las encuestas aplicadas a la ciudadanía no identificaron con certeza un plato típico de Guaranda, este desconocimiento también se puede observar en las personas que visitan la ciudad, ya que no existe un plato típico que nos identifique.

7.- Ha escuchado alguna leyenda, cuento o mito propio de la ciudad de Guaranda?

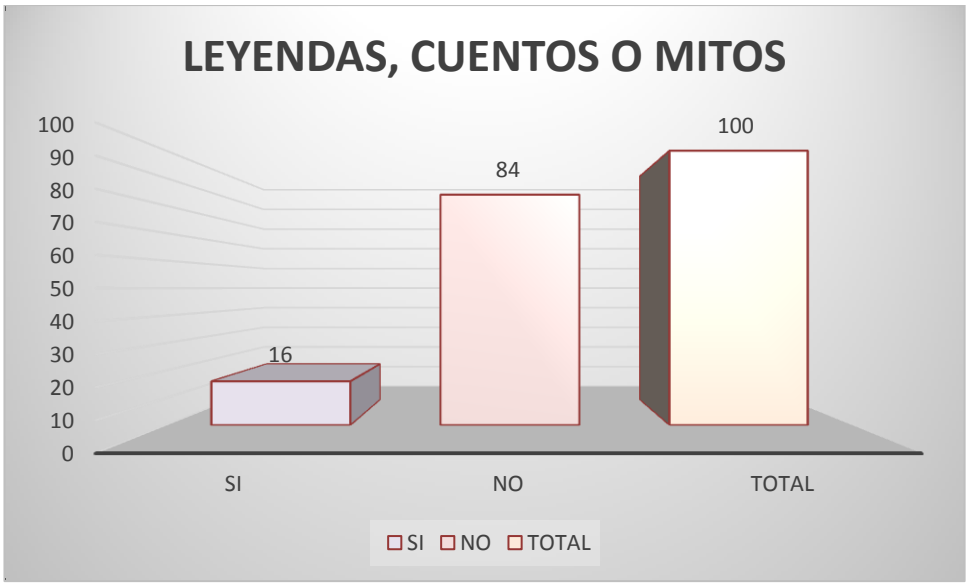
CUADRO No. 17

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
SI	8	16
NO	42	84
TOTAL	50	100

Fuente: Visitantes alojados en la ciudad de Guaranda

Elaborado por: Yajahira Núñez y Geovanna Vargas

GRÁFICO No. 17



Fuente: Visitantes alojados en la ciudad de Guaranda

Elaborado por: Yajahira Núñez y Geovanna Vargas

Interpretación.- El desconocimiento del folklore literario propio de la ciudad de Guaranda, es ignorado en su mayoría por los visitantes, lo que indica una falta de contacto e información con los turistas o visitantes

8.- A través de qué medio le gustaría recibir información acerca de las actividades culturales que se desarrollan en la ciudad de Guaranda?

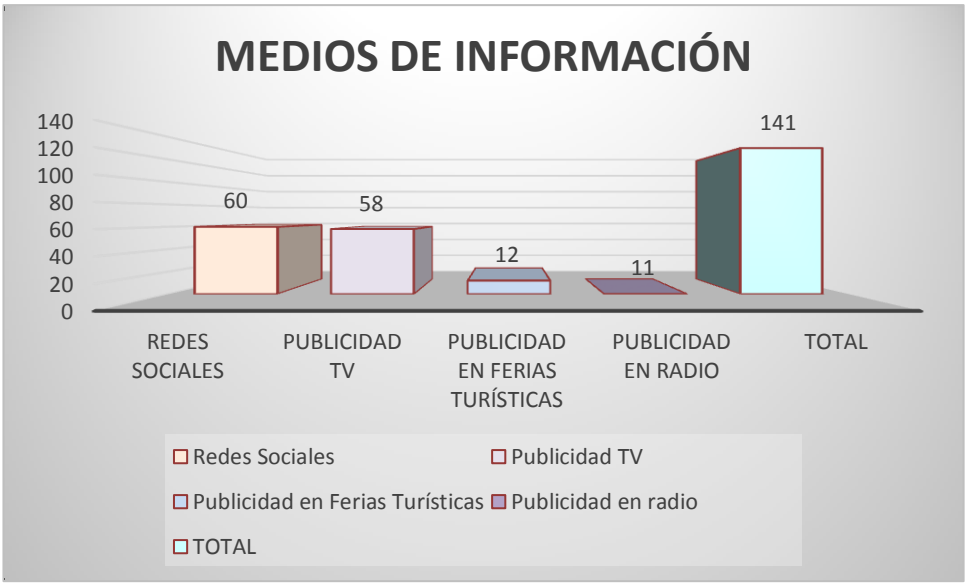
CUADRO No. 18

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Redes Sociales	30	60
Publicidad TV	29	58
Publicidad en Ferias Turísticas	6	12
Publicidad en radio	5	11
TOTAL	70	141

Fuente: Visitantes alojados en la ciudad de Guaranda

Elaborado por: Yajahira Núñez y Geovanna Vargas

GRÁFICO No. 18



Fuente: Visitantes alojados en la ciudad de Guaranda

Elaborado por: Yajahira Núñez y Geovanna Vargas

Interpretación.- Las redes sociales y la publicidad a través de la TV son los medios que prefieren los visitantes para que les llegue la información de los eventos culturales que se pueden realizar en la ciudad de Guaranda, la preferencia de estos medios se da por la concientización que existe para no utilizar papelería que provoca la tala y destrucción de los bosques.

2.1.3 Entrevista aplicada a los principales representantes del Turismo y la Cultura en la Ciudad de Guaranda

Entrevista realizada al Ing. Pablo Escorza, Director de Desarrollo Comunitario y Gestión Social del GAD Municipal Guaranda

1.- Identifica el Patrimonio Intangible de Guaranda?

"Si, si se puede identificar en el tema de festividades, por ejemplo El Carnaval de Guaranda, que se está este rato potencializando como podemos ver el año que pasó, bueno este año, la fiesta que pasó, se intentó hacer una fiesta un poco más organizada, retomando las tradiciones, retomando realmente la cultura de nuestro entorno de nuestra ciudad que es lo importante, que se ha estado perdiendo , hemos estado acostumbrados a que el carnaval se convierta en un concierto que realmente para los guarandeños y para el Municipio nos hemos dado cuenta que no es así, va mucho más allá de un concierto, de un artista internacional, sino un poco más esta convivencia en familia, en amigos, las tomas de las casas, la purificación del cuerpo del alma con el agua también, un poco de polvo que son partes importantes de nuestras fiestas, tradición de nuestra cultura que es considerado como Patrimonio Intangible"

2.- Qué labor realiza la Dirección de Desarrollo Comunitario por promocionar, mantener y conservar el Patrimonio Intangible de la ciudad de Guaranda?

"Bueno, realmente como digo el Principal Patrimonio Intangible que nosotros tenemos es el Carnaval de Guaranda y su música realmente, entonces hemos estado aportando, apoyando, primeramente a los cantores de Guaranda, a los que todavía mantienen estas coplas estos contrapuntos con diferentes incentivos, se les ha dado oportunidad de que hayan presentaciones tanto públicas en espacios abiertos, como en espacios también cerrados, se aportó también a una familia conocida que son los Hermanos Chimbo, padre e hijo, perdón, que lanzaron un CD también, entonces se está haciendo grandes esfuerzos con poco presupuesto realmente para intentar conservar este patrimonio que tenemos, igualmente se ha estado, se hizo una exposición permanente en el temporal de carnaval y una permanente en la ciudad de Guaranda aquí en el Municipio para que la ciudadanía pueda venir, conocer, disfrutar de este tipo de exposición, igualmente a través del departamento de turismo que pertenece a la Dirección se empieza ya con los recorridos turísticos en el Ferry, que también se va hablar sobre patrimonio tangible e intangible que tenemos nosotros acá, "

3.- Existe un Programa que fortalezca la identidad Cultural del Patrimonio Intangible de Guaranda?

"Como Programa establecidos realmente no, no se ha encontrado nada en la Dirección, estamos es una administración nueva, por lo que se están empezando a crear no sólo de Guaranda como cabecera cantonal, sino realmente del cantón Guaranda, estamos trabajando muy juntos con las juntas parroquiales también, para armar proyectos y programas para mantenimiento del Patrimonio en General"

Entrevista realizada al Dr. Napoleón Yánez, Director de la Casa de la Cultura Núcleo Bolívar

1.- Identifica el Patrimonio Intangible de Guaranda?

"Quiero manifestarle que la Casa de la Cultura está entrando en proceso de buscar este patrimonio que esta medio oculto, pero de todos modos estamos vamos para rescatar y esta y este patrimonio radica fundamentalmente en el Carnaval, nuestro carnaval de Guaranda, especialmente de Guaranda, que tiene una tradición, que tiene historietas, tiene comentarios entonces para nosotros constituye la base fundamental para el desarrollo y más que todo para un ambiente de búsqueda de uno de los pilares más fundamentales para el desarrollo de los pueblos el turismo, entonces con este patrimonio que tenemos nosotros, con esta fuente de ancestros entonces nosotros queremos convertirle al Carnaval en la fuente de atracción al turista"

2.- Qué labor realiza la Casa de la Cultura Núcleo Bolívar por promocionar, mantener y conservar el Patrimonio Intangible de la ciudad de Guaranda?

"Nosotros en todas las festividades hemos preocuparnos de aportar con danzas, aportar con folletos, con divulgación de programas en todos los actos siempre estamos presentes, porque si el patrimonio es un acto cultural entonces necesariamente nosotros tenemos que estar al frente, entonces en unión con el Consejo Provincial, con el Consejo Cantonal entonces estamos por tratando en lo posible de sobrellevar esta cuestión"

3.- Existe un Programa que fortalezca la identidad Cultural del Patrimonio Intangible de Guaranda?

Hay una serie de escritos que es de nuestro Fundador el Dr. César Agusto Saltos, él tiene una leyenda como nació el carnaval, como se formó los personajes, aún dicen que manifiesta el Dr. Más o menos de que el carnaval es la fusión de un hombre y una mujer, en dos jóvenes la una que se llamaba Carna y el otro que se llamaba Valerio entonces le quitaron le unieron los dos, entonces salió el Carnaval, entonces como era pues para el Carnaval, era la fiesta para el Indio que mandaba allí, en ese tiempo Guaranga entonces ya salió Carnaval de Guaranda entonces es más o menos es en un sentido así.

Entrevista realizada al Ing. Germán Sánchez, Responsable Técnico de la Oficina de Gestión y Promoción Turística del Ministerio de Turismo

1.- Identifica el Patrimonio Intangible de Guaranda?

"Realmente como Ministerio de Turismo tenemos nuestra competencia a nivel Nacional de regular y controlar el proceso de levantamiento de información es una competencia otorgada a los GADs descentralizados, sin embargo podemos mencionar que dentro del material intangible que posee el cantón y la Provincia , el más relevante es el Carnaval de Guaranda, como uno de los elementos claves y que está declarado dentro del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural como uno un referente a nivel nacional, además de esto podemos mencionar que dentro de un inventario estructurado por parte del Ministerio de Turismo en el 2007 tenemos todo lo que son curas naturales son medicinas naturales que se está de alguna manera tratando de dar relevancia a la medicina tradicional, en este mismo inventario cuando hemos realizado el análisis, encontramos fiestas populares dentro de las más importante están las de San Pedro y San Pablo con todo este proceso de ir generando un rescate a elementos propios del chagra de las zonas rurales de la parte noroccidental de la Provincia, otros elementos que se han ido identificando que de pronto no generan mayor jerarquía o mayor atención para visitantes están simplemente detalladas en este inventario pero no se encuentran dados un valor para poderlo trabajarlo como un elemento turístico "

2.- Qué labor realiza la Oficina de Gestión y Promoción Turística del Ministerio de Turismo por promocionar, mantener y conservar el Patrimonio Intangible de la ciudad de Guaranda?

"Realmente este nuevo proceso de Planificación a través de la zonificación y ahora como Ministerio de Turismo la zona 5 compartiendo con Los Ríos, con Guayas, con Santa Elena y Bolívar permiten que se haya generado una apalancamiento a las competencias establecidas dentro de cada uno de los Ministerios y ahora como Ministerio de Turismo en referencia a lo que usted menciona, nosotros lo que nos encargado del inventario y de ir validando el trabajo que hacen los GAD Municipales sin embargo cuando hacemos referencia a elementos culturales las competencia exclusiva es del Ministerio de Cultura"

3.- Existe un Programa que fortalezca la identidad Cultural del Patrimonio Intangible de Guaranda?

"Si, Debo también establecer que dentro del COOTAD art. 54 literal g, establece que todo lo que tiene que ver con impulso desarrollo y conservación del turismo a nivel local es una competencia Municipal y que debe trabajarlo con los otros niveles de gobierno para poder generar este tipo de elementos, además que también que el cuidado y mantenimiento del patrimonio cultural es una competencia exclusiva de los GADs Municipales.
El aporte como Ministerio es toda aquella información tratar de consolidar ver su validez su jerarquía en elementos de rescate para la promoción a nivel nacional para elaborar circuitos para definir políticas públicas a nivel nacional para que esto en función a su jerarquía poder nosotros elevar un trabajo de rescate y promoción principalmente"

Entrevista realizada Señor Marco Naranjo, Activista Cultural de la Dirección de Cultura Bolívar

1.- Identifica el Patrimonio Intangible de Guaranda?

"Bueno de hecho tenemos algunos patrimonios tanto tangibles como intangibles, un patrimonio intangible en este caso podría ser de pronto el mismo carnaval de Guaranda que como ustedes saben es declarada Patrimonio, y es una fiesta que festejamos todos los bolivarenses en todo el país es considerado patrimonio, yo diría que uno de los patrimonios más importantes que podría existir aquí en la Provincia"

2.- Qué labor realiza la Dirección de Cultura Bolívar por promocionar, mantener y conservar el Patrimonio Intangible de la ciudad de Guaranda?

"Bueno de hecho la dirección de cultura un poco se maneja digamos en base a proyectos tantos internos para aquí para la dirección y proyectos externos también para la comunidad pueda para los colectivos culturales, gestores culturales, artistas que bueno año a año hay estas convocatorias digamos cuando salen estas convocatorias nosotros bueno hacemos es transmitir a los gestores a la comunidad afuera para que puedan participar y puedan ser parte digamos de estos proyectos culturales en este caso"

3.- Existe un Programa que fortalezca la identidad Cultural del Patrimonio Intangible de Guaranda?

"En la ciudad de Chimbo hubo una intervención del Ministerio de Patrimonio para un poco reestablecer la iglesia eso fue anteriormente, justo hoy también se está trabajando para establecer algunas normas, justo ayer hubo la visita de una compañera que digamos esta tras para poder realizar una restauración de la Iglesia, para ver si el ministerio pueda intervenir en la restauración, es una pequeña capilla se pretende trabajar con la prefectura y el municipio de aquí para trabajar en la restauración de la Iglesia"

Criterio Personal: Después de haber realizado las entrevistas a los principales actores encargados de la conservación del Patrimonio Intangible de la ciudad de Guaranda, se observó que existe una falta de conocimiento para identificar el

verdadero valor cultural intangible que posee el pueblo guarandeño. Ciertamente el Carnaval de Guaranda, es el la Fiesta Mayor con el que se identifica el ciudadano de Guaranda, sin embargo existen componentes propios de una cultura que los distingue de los demás, tal es el caso de la gastronomía que en ninguna de las entrevistas hicieron mención así como la forma de vida en general en que se desarrolla la ciudad.

El aporte para mantener o conservar nuestra identidad va más allá de representaciones de danzas, folletos o hacer presencia en cualquier acto social; consiste en identificarnos como un pueblo que reconoce su tradición, costumbre y sus orígenes, que es hacía allá donde las autoridades responsables en esta área especialmente el GAD Municipal como parte de su competencia debería cumplir, enfocando una concientización en el reconocimiento de los valores culturales en los niños y jóvenes, que son los herederos de la cultura popular.

4.2 Comprobación de la Hipótesis

La pérdida de identidad en el patrimonio cultural intangible de la ciudad de Guaranda incide en el desarrollo del turismo cultural

Después de haber analizado las encuestas y el criterio de las entrevistas, se puede comprobar que si existe una pérdida de identidad en el patrimonio intangible, ya que poco a poco la aculturación sigue ganando espacio, y las tradiciones y costumbres se van disipando, lo que con el tiempo se olvidarán desapareciendo el patrimonio que caracteriza a la ciudad de Guaranda, perjudicando a las nuevas generaciones que crecerán sin identidad propia y al desarrollo turístico cultural, pues se convertirá en una ciudad común y corriente.

4.3 Conclusiones

Como resultado de las encuestas aplicadas, la mayoría está de acuerdo que Guaranda se convierta en una ciudad turística cultural, ya que cuenta con las manifestaciones culturales suficientes que deberían ser difundidas y aprovechadas para el turismo.

La comunidad si apoyaría al turismo ya que como muestra se observa el desarrollo económico en temporada de carnaval

La Declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de Guaranda, no es conocido por toda la población lo que indica que falta difundir más para que se identifiquen como una ciudad Patrimonial.

El Carnaval si lo identifican como un Patrimonio Intangible, ya que es considerado como la "Fiesta Mayor" de la ciudad, pues su celebración es una tradición que ha venido de generación tras generación.

Existe un desconocimiento del plato típico que caracteriza la gastronomía guarandeña, no identificando un solo plato propio, incluso se observó que existe cierta confusión con respecto a lo típico.

El turismo no afectaría la identidad, ya que es una actividad que favorecería para difundir, conservar y proteger el Patrimonio Cultural, siempre y cuando se mantenga las tradiciones que se han heredado de nuestros antepasados.

Entre las fiestas populares tradicionales con las que más se identifican está el Carnaval y las fiestas de San Pedro de Guanujo, pues estas son manifestaciones culturales que tienen mayor fuerza y realce en la comunidad.

4.4 Recomendaciones

Se debería trabajar en Planes y Programas que fortalezcan la identidad cultural, pues la comunidad está dispuesta a colaborar apoyando al desarrollo turístico, siempre y cuando no se pierdan las tradiciones y costumbres propias de Guaranda

Difundir campañas que lleguen a toda la población sobre la Declaratoria de Patrimonio Cultural de la Nación a Guaranda, esto permitirá que se identifiquen como una ciudad Patrimonial creando un empoderamiento de su identidad.

Recuperar el sentido autóctono del Carnaval como "Fiesta Mayor" a través de charlas de concientización, ya que lo identifican como un Patrimonio Intangible de la ciudad, pues su festejo está perdiendo el sentido propio de su celebración.

Realizar un estudio íntegro del verdadero plato típico que caracteriza la gastronomía guarandeña, pues de acuerdo a las encuestas y entrevistas no identifican un plato propio típico.

A través del turismo se debería aprovechar para difundir el Patrimonio Cultural Intangible, pero cuidando que la identidad no se vea atentada.

Diseñar y aplicar un Plan de Marketing que promueva las fiestas populares tradicionales, no sólo el Carnaval y las fiestas de San Pedro de Guanujo, pues estas son manifestaciones culturales que ya están posesionadas en la oferta turística de Guaranda.

CAPITULO III

Propuesta

3.1 Título

Programa de fortalecimiento de la revitalización del Patrimonio Cultural Inmaterial para el aprovechamiento turístico en la ciudad de Guaranda

3.2 Aporte Teórico

El Patrimonio Cultural de la ciudad de Guaranda, por sus características y potencialidades presenta las condiciones adecuadas para generar desarrollo económico, por tanto es una buena oportunidad para impulsar una serie de proyectos que armonicen con los planes del gobierno nacional y municipal en el campo de la Cultura.

El proceso de recuperación del patrimonio como herramienta para el desarrollo, tiene como punto de partida el fortalecimiento para revitalizar el patrimonio cultural inmaterial de la ciudad de Guaranda, la apropiación del recurso patrimonial dentro de la población es una prioridad del Programa como la base que sustentará las intervenciones propuestas.

Esto será posible con la participación activa de sus pobladores de forma organizada, donde además de ser parte de la gestión de los proyectos, se les capacite, organice y crear conciencia y empoderamiento de su Patrimonio Cultural, que puede convertirse en un factor de desarrollo socioeconómico, que permita mejorar la calidad de vida de sus habitantes, y a su vez proteger ese legado para que pueda ser disfrutado por las futuras generaciones.

Los proyectos contenidos en este Programa, están orientados a impulsar el desarrollo socioeconómico de la ciudad con un enfoque turístico, en la base del aprovechamiento del Patrimonio Cultural. Esta es una oportunidad para que la ciudad

logre contar con una serie de acciones que causarán impacto motivando la inversión y nuevas oportunidades de desarrollo.

3.3 Desarrollo

Programa: fortalecimiento para la revitalización del Patrimonio Cultural Inmaterial para el aprovechamiento turístico

PROGRAMA	PROYECTOS
Fortalecimiento de la revitalización del Patrimonio Cultural Inmaterial para el aprovechamiento turístico en la ciudad de Guaranda	Fortalecimiento de la identidad cultural de la ciudad de Guaranda
	Impulso de las tradiciones populares en la ciudad de Guaranda
	Plan de Marketing turístico de Guaranda para el turismo interno
	Recuperación, revalorización y desarrollo del patrimonio intangible desde el turismo cultural
	Reestructuración del Inventario del Patrimonio Intangible de Guaranda
	Plan de señalización de sitios del patrimonio cultural en la ciudad de Guaranda

Descripción y justificación del programa

Las implicaciones de la actividad turística son amplias y alcanzan de modo completo la oportunidad de la gestión autónoma de la localidad, la revitalización de sus culturas, la dinamización de sus actividades productivas y la oportunidad de aportar, desde la práctica de la interculturalidad, a la construcción de una sociedad con identidad propia y responsable con las prácticas del turismo.

El programa de fortalecimiento del patrimonio Intangible busca conciliar la participación de los gobiernos seccionales, que han asumido las competencias de

turismo y que en coordinación con los gremios y la ciudadanía, están interesados en fortalecer la gestión local y la diversificación de la oferta turística de la localidad.

Se busca potenciar las actividades culturales, el rescate y protección del patrimonio histórico- cultural a través del apoyo a sus manifestaciones con respeto a la cultura local.

Este tipo de medidas favorecen un intercambio cultural y facilitan una mejor adaptación hacia un turismo de mejor calidad, con mayor interés en el componente socio- cultural de la experiencia turística que aportan de manera integral al desarrollo del turismo.

El apoyo a la microempresa turística está concentrada en la oferta de servicios turísticos; en actividades gastronómicas, artesanías, unidades de hospedaje, emprendimientos que son por lo general familiares y brindan atención personalizada a los turistas, lo cual determina un factor diferencial sin competir con la gran empresa.

Objetivos del Programa

- Promover y fortalecer las iniciativas de turismo cultural para mejorar la calidad de vida de la ciudad Guaranda, desde una perspectiva integral con identidad.
- Fortalecer, difundir y compartir las tradiciones y costumbres como un valor diferencial para el sector turístico ecuatoriano
- Impulsar la promoción turística de Guaranda

Descripción de los Proyectos propuestos

Fortalecimiento de la identidad cultural de la ciudad de Guaranda	Fortalecer la riqueza cultural de Guaranda para recuperar y valorar el patrimonio intangible, enfocando el respeto a la población y el desarrollo de las actividades turísticas, fomentando las intervenciones para recuperar, valorar y desarrollar el turismo cultural intangible, reconociendo la

	riqueza de Guaranda como ciudad turística cultural
Impulso de las tradiciones populares en la ciudad de Guaranda	El proyecto tiene por objeto desarrollar el proceso que conduzca al rescate, revalorización, integración y aplicación de las tradiciones populares para el turismo cultural. Este proyecto dará un valor agregado como destino turístico de proyección positiva para el turismo cultural
Plan de Marketing turístico de Guaranda para el turismo interno	El proyecto pretende sustentar su diseño en una investigación de mercado, incluyendo segmentos de la demanda nacional. Dentro del diseño de las acciones se debe dar especial relevancia a: campañas de sensibilización turística, campañas de promoción de turismo interno con énfasis en temporada baja, asistencia técnica a gobiernos seccionales en la formulación y ejecución de planes de marketing turístico
Reestructuración del Inventario Turístico y Patrimonio Intangible de Guaranda	El proyecto se basa en la necesidad que Guaranda tenga un solo sistema integral de Inventario turístico que combine atractivos y facilidades, pues el inventario existente es incompleto, con información incompleta y desactualizada. Es necesario mejorar la metodología existente, y aplicarla de forma sistemática en base a un criterio uniforme, técnico y operativo para el sector
Plan de señalización de sitios del patrimonio cultural en la ciudad de Guaranda	Diseñar e implementar una señalización turística vial y de sitio bajo un solo concepto de imagen y marca turística, a partir del manual elaborado por el MINTUR para los sitios de patrimonio cultural

3.4 Plan Operativo

PROYECTO	ACTIVIDADES	OBJETIVO	METODOLOGÍA	RESPONSABLE	BENEFICIARIOS	PRESUPUESTO
Fortalecimiento de la identidad cultural de la ciudad de Guaranda	Semana Cultural por fiestas cívicas 10 de Noviembre City tour en el Ferry con las Instituciones Educativas de Primaria y Secundaria Concurso de Bandas de pueblo	Incentivar a las nuevas generaciones a valorar la identidad cultural de sus raíces	Exposición de fotografías y libros de los orígenes de Guaranda en el parque central. Participación de las Unidades Educativas básicas con exposición de periódicos murales Participación de cantantes locales a brindar conciertos públicos en la Plaza 15 de Mayo Paseos en el Ferry a niños y jóvenes	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda Carrera de Turismo y Hotelería	Se beneficiará la niñez y juventud de la ciudad, que crecerán y fomentarán más su identidad cultural	**5.000,00**

			juntamente con los estudiantes de la Carrera de Turismo y Hotelería de la UEB como guías			
Impulso de las tradiciones populares en la ciudad de Guaranda	Ferias Gastronómicas Concursos de juegos tradicionales (carrera de coches, trompo, palo encebado, bolas, rayuela	Fortalecer la identidad cultural a través del rescate de actividades tradicionales con la participación ciudadana	Se convocará a participar en la elaboración de platos y sabores típicos de Guaranda, que serán expuestos a la venta en Ferias Gastronómicas Se llamará a participar en concursos de juegos tradicionales con	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda Carrera de Turismo y Hotelería Ministerio de Turismo	Se beneficiará la niñez, los jóvenes y adultos que participarán en la comercialización de sus platos típicos	**2000,00**

			una motivación económica a los ganadores			
Plan de Marketing turístico de Guaranda para el turismo interno	Campaña de sensibilización turística, Promoción de turismo interno con énfasis en temporada baja, Difusión de la declaratoria de Patrimonio Cultural y Patrimonio Intangible del Carnaval	Promocionar el potencial cultural intangible de las fiestas, tradiciones y costumbres que posee Guaranda, como una alternativa turística	A través de campañas publicitarias en pancartas, radio y T.V. redes sociales	Gobierno Autónomo Descentralizado de Guaranda	Ciudadanía Guarandeña	**15.000,00**

Reestructuración del Inventario del Patrimonio Intangible de Guaranda	Actualización del Inventario del Patrimonio Cultural tangible e Intangible Actualización del Patrimonio Intangible en el sistema ABACO	Actualizar el potencial turístico que posee Guaranda, para dar a conocer como una nueva oferta turística cultural	Trabajo conjunto con el Ministerio de Turismo, GAD Guaranda y UEB para actualizar el Patrimonio Cultural tangible e intangible de la ciudad	Ministerio de Turismo, GAD Guaranda y Universidad Estatal de Bolívar	Personas interesadas en la Cultura, turistas y visitantes	**10.000,00**
Plan de señalización de sitios del patrimonio cultural en la ciudad de Guaranda	Actualización y diseño de señalética turística en cada uno de los sitios estratégicos, que se considere tanto a los atractivos	Actualizar y diseñar una nueva señalética turística con el fin de mejorar el desplazamiento	Contratación de una empresa de diseño gráfico que realizará los pictogramas en base a la información obtenida en la	GAD Guaranda, y Ministerio de Turismo y Universidad Estatal de Bolívar	Turistas y/o visitantes	

	turísticos como a los servicios	de los turistas y/o visitantes	reestructuración del inventario turístico			

3.5 Resultados obtenidos de la investigación

- Programa de fortalecimiento para la revitalización del Patrimonio Cultural Inmaterial para el aprovechamiento turístico, estructurado con un aporte significativo de forma eficiente y operativa en la ciudad de Guaranda.
- Actividades propuestas en función al estudio realizado en base a una necesidad de fortalecer la identidad cultural, en un contexto actual para un futuro mejorado.
- Análisis del entorno realizado sobre el cual se contextualiza la realidad del patrimonio intangible y su influencia en el turismo cultural de Guaranda, para promover actividades de fortalecimiento en la identidad cultural.

3.6 Conclusiones y Recomendaciones del aporte

Conclusiones

- Los proyectos del Programa fortalecimiento de la revitalización del Patrimonio Cultural Inmaterial para el aprovechamiento turístico en la ciudad de Guaranda, se puede aplicar ya que si posee manifestaciones culturales que motiven a la comunidad a participar y empoderase nuevamente de su identidad cultural
- Las campañas promocionales o publicitarias del patrimonio intangible de la ciudad de Guaranda, motivará a los ciudadanos a concientizarse del patrimonio que posee; y los visitantes o turistas conocerán una ciudad con una población con identidad propia
- El programa servirá como una guía que encamine a cumplir objetivos que permitan posesionar a Guaranda como una ciudad turística cultural.

Recomendaciones

- Las autoridades encargadas de ejecutar el presente programa sería el Gad Municipal, pues esta Institución tiene las competencias de cuidar y proteger los recursos naturales y culturales de su jurisdicción.

- Las campañas publicitarias deben aplicarse en los medios masivos para que lleguen primero a los ciudadanos y se identifiquen con su Patrimonio y después al resto del país, para que conozcan una ciudad con identidad propia.
- El trabajo conjunto con las diversas entidades fortalecerá el cumplimiento de los objetivos del Programa, por tal motivo se recomienda ejecutarlo con el direccionamiento del Gad Municipal y el apoyo de las demás Instituciones.

3.7 Bibliografía

- UNESCO: "Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural", Paris, 1972
- Guaranda Patrimonio Cultural del Ecuador. Fausto Silva Montenegro. 2000-2002. Cantón Guaranda "Centro Histórico de la ciudad de Guaranda". II Edición Pag. 23, 24
- Trabajo de fin de Carrera: "El Patrimonio inmaterial, parámetros para una declaratoria del Patrimonio cultural inmaterial de la Nación. Estudio de caso: La Yumbada de la Magdalena. Autor: Doris Yacqueline Chamorro Quitama
- GOBIERNO PROVINCIAL DE BOLÍVAR. Plan Estratégico de Desarrollo Provincial 2004-2024.
- Constitución de la República 2008
- Plan Nacional del Buen Vivir 2013- 2017
- MITUR.2004. Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos.
- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural – Sistema ABACO

WEBGRAFIA

- Patricio LLerena, (2000) tesis "Interacciones culturales y prácticas discursivas en el Carnaval de Guaranda" Universidad Andina Simón Bolívar, Recuperado de repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2580/1/ T017-ML-Llerena- Interacciones.pdf.
- GM, 2011.Historia, cultura y datos importantes de la cuidad de Guaranda. Disponible en: http://www.guaranda.gob.ec/web/el-canton/historia.html
- Wikipedia.org/wiki/turismo- cultura

ANEXOS

FOTOGRAFÍAS DEL PATRIMONIO INTANGIBLE

EL CARNAVAL



Taita y Mama Carnaval



Carnaval de la Alegría Guaranda

SEMANA SANTA



Procesión Señor de la Justicia ciudad de Guaranda



Procesión nocturna. Virgen María ciudad de Guaranda



Descendimiento en la parroquia Guanujo



Semana Santa parroquia Guanujo



Procesión con la Virgen María parroquia Guanujo

FIESTAS DE SAN PEDRO DE GUANUJO



Procesión de San Pedrito, parroquia de Guanujo



Procesión de San Pedrito, parroquia de Guanujo

FINADOS



Cementerio, parroquia Guanujo



Coronas de papel en la parroquia Guanujo

NAVIDA



Pase del Niño ciudad de Guaranda

COMIDA Y PLATOS TÍPICOS



Plato típico las caucaras



Plato típico las caucaras

PASE DEL CHAGRA



Pase del Chagra, parroquia Guanujo



Pase del Chagra, parroquia Guanujo

LUGARES Y SITIOS TURÍSTICOS



Complejo Turístico las Cochas

FICHA DE INVENTARIO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

66

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCIÓN DE INVENTARIO PATRIMONIAL
PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

FICHA GENERAL

INPC

CÓDIGO
IM-02-01-03-000-12-006208

1, DATOS DE LOCALIDAD

PROVINCIA	**BOLÍVAR**	**CANTÓN**	GUARANDA
PARROQUIA	**G**UANUJO (PARROQUIA URBANA)	**X URBANA**	**RURAL**
CANTÓN	**GUARANDA**		
LOCALIDAD	BARRIO CENTRO		

COORDENADAS EN SISTEMA WGS8-UTM:ZONA X (Este) Y(Norte) 9827392 Z(Altitud) 2703

2. FOTOGRAFÍA REFERENCIAL



POBLADORES ADORNANDO LAS TUMBAS DE LOS FAMILIARES. FOTO: EDUARDO FLORES/AGENCIA ANDES

3, DATOS DE LA IDENTIFICACIÓN

Denominación	DÍA DE LOS DIFUNTOS - VEINTIMILLA, GUANUJO Y SAN SIMÓN, BOLÍVAR
Grupo social	MESTIZO
Lengua	**CASTELLANO**

Ámbito	USOS SOCIALES, RITUALES Y ACTOS FESTIVOS
Sub ámbito	FIESTAS
Detalle del Sub ámbito	FIESTAS O CONMEMORACIONES RELIGIOSAS

4, DESCRIPCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN

DESCRIPCIÓN: El día de los difuntos, también conocido como finados, para las comunidades indígenas de la provincia de Bolívar tiene una forma particular de celebrarse, donde los principales elementos son la Colada Morada y las Guagua de [Pan, platos también preparados por la población mestiza.

En los hogares se acostumbra a poner en la mesa con mantel unas velas, la Colada Morada y las Guaguas de Pan, y la familia convoca a sus difuntos para que los acompañen al servirse los alimentos. Al servir la Colada Morada se mencionad los nombres de los ancestros desde el más antiguo al más próximo. Este rito tiene lugar hasta la media noche del 1 de noviembre y va acompañado de oraciones. Se dice que a la mañana siguiente, la persona encargada de la celebración) observa que el contenido del vaso que se sirvió para el o los difuntos ha disminuido, y los familiares creen que el difunto (s) vino a tomar la Colada Morada.

El 2 de Noviembre por la mañana, la gente se desplaza al cementerio para visitar a sus familiares. Anteriormente, esta visita)

Iba acompañada de ofrendas, principalmente de Guaguas de Pan, las mismas que eran ubicadas en el Nicho, mientras que la Colada Morada se la regada en el suelo en el que el difunto estaba enterrado, a veces incluso se enterraba la colada y el pan para que el difunto los pueda consumir.

Luego de este acontecimiento, las familias acostumbraban a repartir los alimentos, a la colada se la ponía en una sola olla mientras que la gallina y el cuy eran repartido entre todos.

En la parroquia de Veintimilla esta práctica ha sido limitada con el transcurso del tiempo, pues en la actualidad no se permite) ingresar a los visitantes con alimentos, mientras que en la parroquia de Guanujo en donde esta tiene total vigencia, haciendo) posible la alimentación en el cementerio también conocido como el Kukawi en lengua kichwa frente al nicho.

Finados en San Simón.

En la Parroquia San Simón los Finados se celebran de dos maneras distintas una por los habitantes mestizos del centro de la parroquia y otra por los habitantes de las comunidades. Los habitantes del centro parroquial, la noche del primero de ¡noviembre entre las nueve y las diez de la mañana realizan su visita familiar a las tumbas

con colada morada y pan, dejan ofrendas a sus difuntos y al día siguiente después de la misa campal los visitan nuevamente y arreglan las tumbas con; flores.

Mientras que en las comunidades las familias tienen la tradición de preparar la comida típica de esos días, como es la colada; morada y las guaguas de pan que también las llevan al cementerio. En la tumba entierran la colada y el pan, pero como una ofrenda a los difuntos y antepasados de las familias.

Descripción de la manifestación lengua originaria

5, PORTADORES/ SOPORTES

Nombre	Edad/tiempo de actividad	cargo/función/ actividad	Dirección/teléfono
Información restringida usuario no cuenta con acceso			

6, VALORACIÓN

Importancia para la comunidad

En las zonas urbanas esta práctica se la realiza entre la familia, mientras que en las comunidades tiene un sentido y una| dimensión comunitaria

Sensibilidad al cambio

Alta		Esta práctica sigue ejecutándose, pero con el paso del tiempo ha dejado atrás ciertos elementos característicos de la ancestral.	
Madia	x		
baja			

Categoría

Manifestaciones vigentes	Manifestaciones vigentes vulnerables	Manifestaciones en la memoria pero no practicadas

7. INTERLOCUTORES

Apellidos y nombres	Dirección	Teléfono	Sexo	Edad
Información restringida usuario no cuenta con acceso				

8, ELEMENTOS RELACIONADOS	
N/A	ELEMENTOS RELACIONADOS PATRIMONIO INMATERIAL
N/A	ELEMENTOS RELACIONADOS BIENES MUEBLES
N/A	ELEMENTOS RELACIONADOS BIENES MUEBLES
N/A	ELEMENTOS ACTUALIZADOS

9. ANEXOS			
Textos	**Fotografías**	**Videos**	**Audio**

10. OBSERVACIONES
Esta fiesta no es exclusiva de la comunidad mestiza, sino también la comparte la comunidad indígena. El día de los difuntos es celebrado en toda la provincia de forma similar a la expuesta, con ligeras variantes.

11. DATOS DE CONTROL			
Entidad investigadora			
Registrado por	GARCÍA ARELLANO DIANA PAOLA	Fecha de Registro	17/05/2012
Revisado por	VÁSQUEZ QUIROLA PAULINA ANDREA	Fecha de Registro	07/08/2013
Aprobado por	VÁSQUEZ QUIROLA PAULINA ANDREA	Fecha de Registro	07/08/2013
Registro fotográfico			

12. ANEXO FOTOGRÁFICO

13. DESCRIPCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN LENGUA ORIGINARIA			

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCIÓN DE INVENTARIO PATRIMONIAL
PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL
66
FICHA GENERAL

CÓDIGO
IM-02-01-50-000-12-006213

2.DATOS DE LOCALIZACIÓN

Provincia	BOLÍVAR	**CANTÓN**	GUARANDA
Parroquia	GUARANDA	**X Urbana Rural**	
Localidad	VARIAS		

Coordenadas en Sistemas WGS-UTM: Zona X (Este) 722168 Y (Norte) 9822429 Z(Altitud) 2703

2.FOTOGRAFIA REFERENCIA



CHIGÜILES, ELABORADOS CON HARINA DE MAÍZ, ENVUELTOS EN LA HOJA DE MAÍZ

3.DATOS DE IDENTIFICACION

Denominación	PLATOS Y BEBIDAS ELABORADOS A PARTIR DEL MAÍZ – BOLÍVAR
Grupo social	MESTIZO
Lengua	CASTELLANO

Ámbito	CONOCIMIENTOS Y USOS RELACIONADOS CON LA NATURALEZA Y EL UNIVERSO
Subámbito	GASTRONOMÍA
Detalle del subámbito	PRODUCTOS ALIMENTICIOS ARTESANALES

4.DESCRPCION DE LA MANIFESTACIÓN

DESCRIPCIÓN: Platos y bebidas de Bolívar elaborados a partir del maíz

"Cuando alguna persona llega a Guaranda durante este festejo, percibe claramente los sabores y olores del carnaval. En cualquier hogar de la ciudad, por más humilde que éste sea, se puede apreciar el inconfundible olor del sabroso maíz preparado en todas sus ricas variedades: mote, choclos, chigüiles, tamales, que mantienen ese particular sabor a tierral húmeda. Con maíz seco se prepara el famoso "tostadito" que, según dicen es un buen alimento para desarrollar las funciones cerebrales y por eso algunos lo prefieren al caviar. Un alimento bastante nutritivo es la mazamorra o colada de maíz, que otros lo conocen con el nombre de "crema". En las comunidades indígenas se preparan las milenarias tortillas de maíz que se tostaban en trastos de arcilla mucho antes de la llegada de los cocineros españoles" (Llerena; 2001: 63). Como (sugiere Segundo Moreno,

("la mesa está sugestivamente adornada con frutas, pan, etc., sin que falten nunca las vistosas bandejas de mote, en estos! días se sirven ocho y más platos, entre ellos el provocativo y bien sazonado ají de cuy, el mondongo, los apetitosos tamales y chigüiles, el añejo pemil, etc. Tampoco debe faltar jamás la adorante y exquisita chicha que es consumida en grandes cantidades" (Moreno; 1983: 226). "Todas las casas abren sus puertas para obsequiar exquisitas viandas preparadas con aves de corral, cerdo, cordero, cuy, (...), mote de maíz, toda clase de granos y "alcaparras" (flores de penco encurtidas en ['chicha de jora") (...). Son viandas típicas los "tamales" y "chigüiles" (Hidalgo; 198468-69).

(Elaboración de los Tamales y Chigüiles

¡El "tamal" consiste en una masa hecha con harina de maíz tostado, manteca, sal, huevos, azúcar, polvo de hornear, canela y agua. Una vez cocida la masa, forman los tamales y añaden en el centro un "condumio" (relleno) elaborado con carne de ¡cerdo o gallina, huevo cocido, pasas, cebolla blanca, manteca, sal y achiote. Cuecen estos tamales al vapor envueltos en (hojas de "guaña" o "achira". El "chigüil" es similar al tamal, pero no tiene azúcar, lleva abundante queso desmenuzado, y también está cocido a vapor, pero envuelto en hojas de maíz (...)(Hidalgo; 198468-69).

(Receta del Tamal

El Tamal se lo consume especialmente en la época de carnaval y se lo prepara con el maíz blanco, que se lo muele hasta (obtener su harina. Al tamal se lo envuelve en hoja de puse (planta de la región subtropical de la

provincia)o achira. Se debe! (cocinar la masa, luego se separan porciones y se las rellena con un refrito de cebolla tomate y carne de gallina y se los ¡coloca en una olla tamalera para que se cocine al vapor durante una hora.

Receta del Chigüil

Esta receta ha sido transmitida de generación en generación en las cocinas de las familias guarandeñas. El ingrediente! (central es la harina de maíz a la cual se la cierne. En una olla aparte se hace hervir agua con sal, manteca de chancho y mantequilla, mientras hierve el agua se incorpora poco a poco la harina. Para que no se hagan grumos, ni se queme, se (debe mecer permanentemente. La contextura de la masa que se va formando no debe ser ni muy seca, ni muy aguada. Después de cinco minutos de cocción, se pone la preparación en una batea y se deja que se enfríe. Para probar la (consistencia de la masa, se extrae un poco, se lo pone en la mano y si brilla significa que la masa está buena, de lo (contrario es necesario agregar mantequilla. Cuando la masa está en su punto se agrega un poquito de royal, bicarbonato y azúcar para que la masa se suavice. A parte, se prepara el relleno que lleva queso rallado, achiote. Finalmente la masa es (rellenada con el queso y se los cola en el tiesto para que se hacen. Los Chigüiles son uno de los platos tradicionales de la gastronomía existente en la provincia de Bolívar, este plato es preparado, tanto para el consumo cotidiano como para el festivo.

Elaboración de las Tortillas de Maíz

Para preparar la tortilla se coloca la harina de maíz en una batea con agua bastante caliente y se va amasando a mano unos diez o quince minutos. Se dice que mientras más se la amasa, es mucho más sabrosa. Cuando se siente a la masa; (suave, se le agrega manteca de chancho. Luego se forma una tortilla, se le incorpora el relleno de queso y se le asa en un tiesto con un poquito de manteca. La tortilla se sirve acompaña de jugo de tamarindo o de coco y se la consume todos los días. También se las realiza de harina de trigo y harina de yuca.

Elaboración de la Chicha de Jora

La chicha de jora es la bebida más tradicional que se prepara en el carnaval de Guaranda porque se utiliza en su elaboración, precisamente aquel producto alimenticio ancestral que los pueblos indígenas: el maíz. Para preparar la chicha] (el maíz debe estar humedecido y mezclado con panela (dulce extraído de la caña de azúcar) que luego se cubre con hojas de esta misma planta hasta que se fermente (germine). Esta bebida, que tiene un bajo grado de alcohol, se utiliza; (comúnmente para acompañar las comidas que se sirven en el carnaval" (Llerena; 2001: 64).

Para hacer la chicha de jora seleccionamos el maíz colorado; desgranado ya se remoja y se deja "criar" sobre una estera (tapada con otra hasta cuando ha nacido la "hembrilla". Se pone a secar al sol y seco se manda al molino para hacer la harina. Hecho el polvo se cocina en agua, hasta que espese un poco, después frío ya, se pone en un barril o pondo para que pueda fermentarse, lo que dura unos cuatro días o más según el temporal" (Hidalgo;

1984: 71). Cuando se lo cocina se lo hace con cedrón, arrayán, se lo hierve por varios minutos, se lo cierne y se lo deja fermentar en barriles, pondos de barro, durante uno o dos días dependiendo del grado de fermentación que se quiere alcanzar. El consumo y preparación de la chicha es una tradición aún vigente para muchas poblaciones o grupos indígenas. Esta bebida, de origen pre-hispánico, es utilizada en las reuniones de comunidades, mingas y actividades sociales de las comunidades indígenas del Ecuador.

Descripción de la manifestación lengua originaria

Fecha de Periodo		**Detalle de la prioridad**
Actual		
Continua	X	
Ocasional		
Otro		

5.PORTADORES/SOPORTES

Nombres	**Edad/tiempo de actividad**	**Cargo/función/actividad**	**Dirección/teléfono**
Información restringida usuario no cuenta con acceso			

6.VALORACION

Importancia para la comunidad

Los platos y bebidas elaborados a partir del maíz son de gran importancia cultural y nutricional para la comunidad.

Sensibilidad del cambio

Alta		Se sigue sirviendo estos platos y bebidas entre las familias y existen restaurantes y puestos en donde se los ofrece.
Media		
Baja	X	

Categoría

Manifestaciones vigentes	**Manifestaciones vigentes**	**Manifestaciones vigentes**

7.INTERLUCOTORES

Apellidos y nombres	**Dirección**	**Teléfono**	**Sexo**	**Edad**
Información restringida usuario no cuenta con acceso				

8.ELEMENTOS RELACIONADOS	
N/A	ELEMENTOS RELACIONADOS PATRIMONIO
N/A	ELEMENTOS RELACIONADOS BIENES MUEBLES
N/A	ELEMENTOS ACTUALIZADOS

9. ANEXOS			
Textos	**Fotografías**	**Videos**	**Audio**

10.OBSERVACIONES
Referencias bibliográficas: Patricio Ledesma, Yacu fiesta. Internaciones culturales y practicas discursivas en el carnaval de Guaranda, Riobamba, Edipcentro, 2001; Hidalgo Laura del Carnaval de Guaranda. Quito: editorial el conejo, 1984

11. DATOS E CONTROL			
investigadora			
Registrado por	GARCÍA ARELLANO DIANA PAOLA	Fecha de Registro	17/05/2012
Revisado por	VÁSQUEZ QUIROLA PAULINA ANDREA	Fecha de Registro	07/08/2013
Aprobado por	VÁSQUEZ QUIROLA PAULINA ANDREA	Fecha de Registro	07/08/2013
Registro fotográfico			

12. ANEXO FOTOGRÁFICO

13. DESCRIPCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN

INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LA PROVINCIA DE BOLÍVAR

1. DATOS GENERALES.

1.1 Encuestador: Bolívar Miranda. **1.2 Ficha N°:** 038
1.3 Supervisor Evaluador: María Fernanda Vásconez.
1.4 Fecha: 08/07/2007
1.5 Nombre del Atractivo: PLAZAS Y MERCADOS.
1.6 Categoría: Manifestaciones Culturales.
1.7 Tipo: Etnografía
1.8 Subtipo: Ferias y Mercados.



2. UBICACIÓN

2.1 Provincia: Bolívar **2.2 Ciudad y/o Cantón:** Guaranda
2.3 Localidad: Parroquias Urbanas.
2.4 Localización Geográfica: 17 0722507 E **Longitud:** 79°00'00" O
(UTM) 9823468 N **Latitud:** 01°35'46"S

3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.

3.1 Nombre del poblado: Chimbo **3.2 Distancia:** 8.56 Km.
3.3 Nombre del poblado: San Miguel **3.4 Distancia:** 15.66 Km.

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO

4.1 Altitud: 2660 m.s.n.m.
4.2 Temperatura: 10°C a 18°C.
4.3 Precipitación Pluviométrica: 500 a 1500 cm3.
4.4 Descripción de Atractivo.

En la ciudad de Guaranda existe la plaza 15 de Mayo y los mercados 10 de Noviembre, 24 de Mayo (minorista), Primero de Mayo y Guanujo, cada uno de ellos merece ser visitado para adquirir diversos productos o servirse exquisitos platos típicos.

La Plaza 15 de Mayo está ubicado al Norte de la ciudad, es la más antigua y su presencia se remonta a tiempos de la colonia, en este lugar se vendían productos alimenticios como verduras, frutas, cereales, etc.; pero en la actualidad se comercializa otros tipos de productos como herramientas, plásticos, ropa, etc.
Fue sometido a remodelación del espacio físico espacial interno y externo, comenzando por los parterres y viviendas; además está la magnificencia de su entorno y construcciones, pues en las viviendas que rodean la plaza se puede observar materiales propios de la época colonial como adobón, carrizo o contemplar sus balcones elaborados en madera o hierro.

El mercado 10 de Noviembre, se encuentra localizado en el Sur de la ciudad, mientras que el Mercado 24 de Mayo está en el Nororiente, en ellos tanto interna como externamente existe una distribución espacial en la que cada grupo de productos tiene un lugar específico y se comercializa las verduras, leguminosas, cereales, frutas, carnes, granos secos, hierbas, panela, animales de corral, alimentos industrializados, etc., funcionan durante toda la semana, sin embargo, los días de mayor movimiento comercial son los miércoles, viernes, sábados y domingos.
En las plazas y mercados se puede saborear el delicioso hornado, las fritadas, cuyes, los raspados y frescos elaborados con hielo picado de varios sabores, helados de paila así como los buñuelos con miel de abeja o los bollos, pero también puede adquirir artesanías como: sombreros, anacos, collares o las fajas de diferentes colores y tamaños.

4.5 Permisos y Restricciones.
No existe ninguna restricción.

4.6 Usos.
Actuales. Las ferias, plazas y mercados, son utilizadas para el abastecimiento de productos de primera necesidad.

Potenciales.

- Fotografía de las diversas vestimenta de los pueblos indígenas asistentes a las mismas.
- Degustación de comidas y bebidas típicas.
- Compra de artesanías.

4.7 Organización y Cumplimiento.

Las ferias se las realizan, dependiendo del lugar, los días miércoles, viernes, sábados y domingos, desde las primeras horas de la mañana.

5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO.

5.1 Estado: En proceso de deterioro.

5.2 Causas.

Los habitantes de la ciudad están cambiando sus hábitos, puesto que ahora prefieren comprar sus productos en supermercados, ya que brindan mayor seguridad y comodidad.

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO.

6.1 Estado: Deteriorado.

6.2 Causas.

Por la desorganización de los comerciantes y la presencia de basura que se generan en los alrededores de los mercados y ferias.

7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO.

7.1 Tipo: Terrestre.
7.2 Subtipo: Asfaltado.
7.3 Estado de Vías: Bueno
7.4 Transporte: Bus, Automóvil, Auto 4x4.
7.5 Frecuencias: Diarias
7.6 Temporalidad de acceso: Todo el año.

8. FACILIDADES TURÍSTICAS.

Infraestructura turística existente en el cantón Guaranda.

9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA.

9.1 Agua: Potable.
9.2 Energía Eléctrica: Sistema Interconectado.
9.3 Alcantarillado: Red Pública.

10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.

10.1 Nombre del atractivo

Museo y Centro Cultural Indio Guaranga	**Distancia: 1.24 Km.**
Parroquia Guanujo	**Distancia: 4.45 Km.**

11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO.

11.1 Difusión: Local.

12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO.

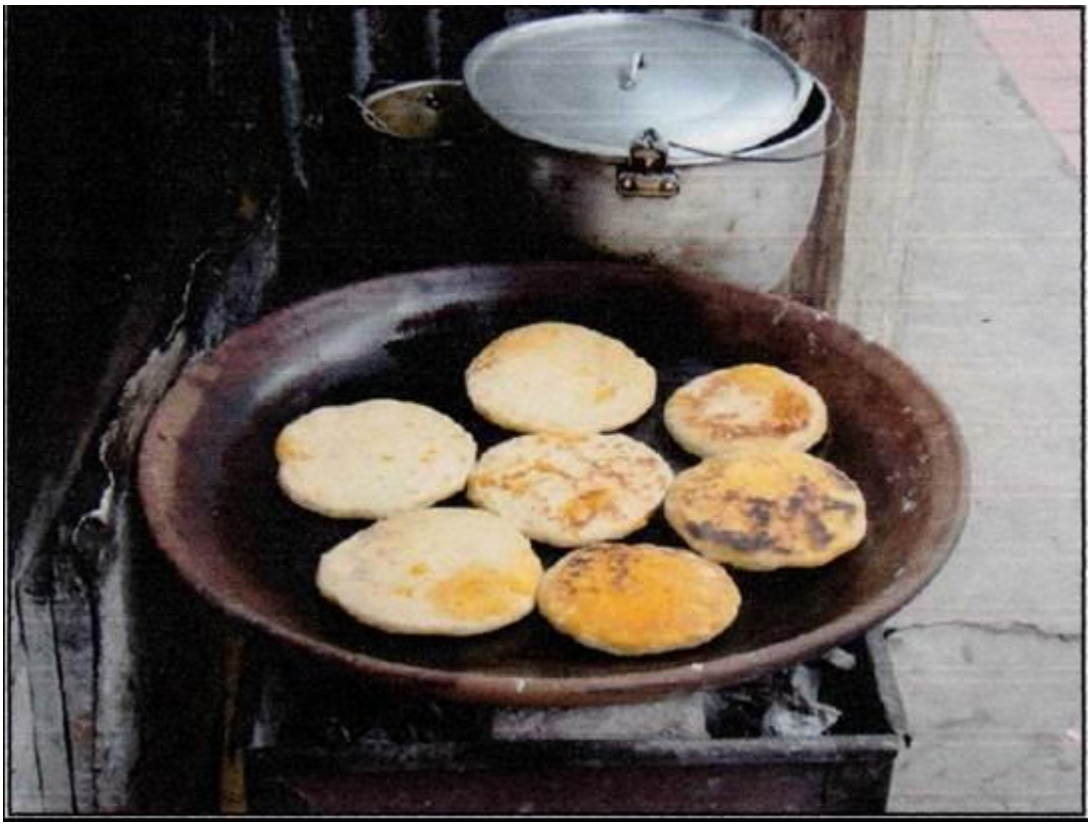
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
CALIDAD	a) Valor Intrínseco	5
	b) Valor Extrínseco	5
	c) Estado de Conservación y/o Organización	5
APOYO	a) Acceso	8
	b) Servicios	7
SIGNIFICADO	a) Local	2
	b) Provincial	
	c) Nacional	
	TOTAL	39

13. JERARQUIZACIÓN

Jerarquía II

1. DATOS GENERALES.

1.1 Encuestador: Bolívar Miranda. **1.2 Ficha N°:** 039
1.3 Supervisor Evaluador: María Fernanda Vásconez.
1.4 Fecha: 09/07/2007
1.5 Nombre del Atractivo: GASTRONOMÍA.
1.6 Categoría: Manifestaciones Culturales.
1.7 Tipo: Etnografía.
1.8 Subtipo: Comidas y Bebidas Típicas.



2. UBICACIÓN

2.1 Provincia: Bolívar **2.2 Ciudad y/o Cantón:** Guaranda
2.3 Localidad: Parroquias Urbanas y Rurales.
2.4 Localización Geográfica: 17 0722533 E Longitud: 78°59'59" O
(UTM) 9824142 N Latitud: 01°35'24"S

3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.

3.1 Nombre del poblado: Chimbo **3.2 Distancia:** 8.56 Km.
3.3 Nombre del poblado: San Miguel **3.4 Distancia:** 15.66 Km

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.

4.1 Altitud: 1668 m.s.n.m.

4.2 Temperatura: 10°C a 18°C.

4.3 Precipitación Pluviométrica: 500 a 1500 cm3.

4.4 Descripción del atractivo.

La Gastronomía del Cantón Guaranda es muy variada, la gente que visita la ciudad de Guaranda o sus poblados aledaños no deja de disfrutar y degustar estas delicias del arte culinario preparado por sus moradores.

Entre los platos típicos más pedidos están: las tortillas de maíz, quimbolitos, humas, chigüiles en la época de Semana Santa, papas con cuy, fritada, llapingachos, helados de cacho (frescos), rosa leche, dulces de higo, zambo, membrillo, entre los platos más importantes.

Bebidas.- Entre las bebidas no puede faltar el muy conocido licor, pájaro azul el cual se obtiene a través de la recolección, molienda y destilación de la caña de azúcar.

La recolección se la realiza en el cantón Echeandía donde están instalados algunos trapiches par moler la caña, el jugo obtenido se fermenta durante 3 días a 15°C. luego se deposita en una gran olla conocida como matraz.

En la olla, al jugo fermentado se le añade hojas de mandarina, pina, guineo, hierba luisa, albahaca, patas de res, patas de gallina y otros ingredientes. En la primera destilación el licor sale con 20 grados alcohólicos, pero en la segunda, obtiene entre 50 y 70 grados alcohólicos.

Cada 2 meses se producen 20000 litros, pero durante las festividades de carnaval se venden 5000 litros a promedio de 1.50 dólares cada uno.

4.5 Usos.

La gastronomía del Cantón se la utiliza para la alimentación de la población tanto residente como visitante.

La preparación de ciertos platos o bebidas como el pájaro azul es motivo para conocer un poco más a cerca de la historia de los pueblos aledaños y aprendizaje de algunas de las técnicas de preparación del mismo.

5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO.

5.1 Estado: Conservado.

5.2 Causas.

En muchos de los casos, se mantiene todavía formas tradicionales para la elaboración de los alimentos y bebidas

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO.

6.1 Estado: Alterado.

6.2 Causas.

Muchos de los lugares donde se expenden los diferentes alimentos y bebidas debe no son los más adecuados y no prestan las condiciones necesarias para recibir a los turistas.

7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO.

7.1 Tipo: Terrestre **7.2 Subtipo:** Asfaltado.

7.3 Estado de Vías: Bueno.

7.4 Transporte: Bus, Automóvil, Auto 4x4.

7.5 Frecuencias: Diaria

7.6 Temporalidad de acceso: Todo el año.

8. FACILIDADES TURÍSTICAS.

Infraestructura turística existente en el cantón Guaranda.

9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA.

9.1 Agua: Potable

9.2 Energía Eléctrica: Sistema Interconectado.

9.3Alcantarillado: Red Pública.

10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.

10.1 Nombre del atractivo

Museo y Centro Cultural Indio Guaranga **Distancia:** 1.24 Km.

Parroquia Guanujo **Distancia:** 4.45 Km.

11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO.

11.1 Difusión: Provincial

12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO.

VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
CALIDAD	a) Valor Intrínseco	10
	b) Valor Extrínseco	7
	c) Estado de Conservación y/o Organización	7
	d) Entorno	4
APOYO	a) Acceso	8
	b) Servicios	7
	c) Asociación con otros atractivos	3
SIGNIFICADO	a) Local	4
	b) Provincial	
	c) Nacional	
	d) Internacional	
	TOTAL	**50**

13. JERARQUIZACIÓN

Jerarquía II

1. DATOS GENERALES.

1.1 Encuestador: Christopher Velasco. **1.2 Ficha N°:** 040

1.3 Supervisor Evaluador: María Fernanda Vásconez.

1.4 Fecha: 07/07/2007

1.5 Nombre del Atractivo: - MEDICINA TRADICIONAL.

1.6 Categoría: Manifestaciones.

1.7 Tipo: Etnografía.

1.8 Subtipo: Shamanismo.



2. UBICACIÓN

2.1 Provincia: Bolívar **2.2 Ciudad y/o Cantón:** Guaranda

2.3 Localidad: Vinchoa, Casipamba, Paltabamba, Salinas, El Chorro

2.4 Localización Geográfica: 17 0722728 E Longitud: 78°59'53" O
(UTM) 9823392 N Latitud: 01°35'47"S

3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.

3.1 Nombre del poblado: Chimbo **3.2 Distancia:** 8.60 Km.

3.3 Nombre del poblado: San Miguel **3.4 Distancia:** 15.78 Km.

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO

4.1 Altitud: 2700 m.s.n.m

4.2 Temperatura: 20°C.

4.3 Precipitación Pluviométrica: 500 a 1500 cm3.

4.4 Descripción del atractivo.

Conocida como medicina popular o curandería es una actividad que la practican hombres o mujeres indígenas, campesinos y mestizos (llamados shamán o curandero) para curar y sanar a los pacientes de enfermedades como el espanto, mal del aire, del ojo o enfermedades incurables, de tal manera que en los actuales momentos en algunas comunidades se lo explota con fines turísticos.

El proceso de curar o sanar se denomina limpia e inicia con la presencia del curandero y pacientes los días Martes o Viernes empleando una serie de elementos como velas, galletas, bananos, caramelos, hierbas verdes y tiernas, pero ciertos curanderos utilizan tiestos, machetes, huevos, cuy, rosarios, etc.; estos alimentos y elementos son colocados ordenadamente en el suelo, sobre un saco de yute o formando una cruz y en cada extremo prenden las velas de los que van a ser limpiados.

Acto seguido el curandero o shamán coloca en la boca trago y lo sopla sobre las hierbas, igual cosa hace con el humo del tabaco, aquí está representada la dualidad agua/fuego, muy importante dentro de la medicina tradicional que se basa en la dualidad frío/calor.

El Shamán le pide al paciente que se saque casi toda la ropa, luego coge las hierbas en manojos para frotarlos por todo el cuerpo, desde la cabeza a los pies e igual procedimiento realiza con el trago y el humo del cigarrillo, prestándole mayor importancia para frotar las hierbas y soplar el alcohol y humo del cigarrillo a la nuca y el cuello del paciente.

Una vez que ha esparcido el alcohol en el cuerpo del paciente, el shamán en el último soplo de alcohol, prende fuego al paciente y en ese instante se quema todo lo negativo del cuerpo y alma, instantes que no son más allá de 5 ó 10 segundos con lo que se cura el paciente.

Algunos curanderos absorben todo el negativismo o enfermedad maligna del paciente por o que de su cuerpo salen sonidos o ruidos guturales como si estuvieran eructando y mientras más largo y profundo sea éste, más fuerte será la enfermedad del paciente, actuando estos sonidos como un indicador, de allí que a medida que van realizando la limpia se va curando al paciente y poco a poco se hacen más leves y prolongados.

Concluida la limpia el shamán explica al paciente que tiene y no tiene que hacer, a fin de que la curación de buenos resultados, posteriormente recoge las hierbas utilizadas con mucha prolijidad y las deposita en un saco de yute arrojándole en lugares apartados para después de pronunciar algunas plegarias y dar tres palmadas en sus manos desaparezca los malos espíritus.

Algunos curanderos utilizan al cuy para determinar qué tipo de dolencia tiene el paciente, frotándole por todo el cuerpo y dependiendo de la enfermedad del paciente, el cuy puede morir rápidamente, acto seguido el curandero abre al cuy con las manos metiendo los dedos a la altura del diafragma de! animal, revisa meticulosamente las vísceras de éste y dependiendo de las tumoraciones que aparezca en los diferentes órganos el shamán sabrá la enfermedad del paciente para enfocar la limpia con las hierbas.
Las hierbas o montes utilizados por los curanderos son Santa María, Marco, Ruda, Guanto, Pumín, Paico, ortiga, etc.; entre los objetos los Tiestos, machetes, velas, crucifijos, rosarios, etc.; y, entre los animales el cuy y ranas.

4.5 Permisos y Restricciones
Se puede acceder durante todo el año, aunque los Shamanes prefieren para limpiar los días martes y viernes en horas de la tarde o noche.

4.6 Usos (Simbolismo).
La medicina tradicional y el shamanismo es una parte importante en la vida cotidiana de mucha gente que habita en el cantón, puesto que es bastante creyente en este tipo de rituales.

5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO.
5.1 Estado: Conservado.
5.2 Causas.
Los shamanes que practican esta actividad lo transmiten de generación en generación lo cual permite que se continúen con esta tradición.

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO.
6.1 Estado: En proceso de deterioro.
6.2 Causas.
El mal uso de la actividad por parte de alguna gente oportunista, provoca desconfianza en las personas que recurren a este tipo de actividad.

7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO.
7.1 Tipo: Terrestre. **7.2 Subtipo:** Asfaltado
7.3 Estado de Vías: Bueno
7.4 Transporte; Bus, Automóvil, Auto 4x4.
7.5 Frecuencias: Diarias
7.6 Temporalidad de acceso: Todo el año.

8. FACILIDADES TURÍSTICAS.
Infraestructura turística existente en el cantón Guaranda.

9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA.
9.1 Agua: Potable.
9.2 Energía Eléctrica: Sistema Interconectado.

9.3 Alcantarillado: Pozo Séptico.

10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.

10.1 Nombre del atractivo

Museo y Centro Cultura! Indio Guaranga **Distancia:** 1.63 Km.

11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO.

11.1 Difusión: Local.

12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO.

VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
CALIDAD	a) Valor Intrínseco	4
	b) Valor Extrínseco	3
	c) Estado de Conservación y/o Organización	4
	d) Entorno	4
APOYO	a) Acceso	3
	b) Servicios	3
	c) Asociación con otros atractivos	2
SIGNIFICADO	a) Local	2
	b) Provincial	
	c) Nacional	
	d) Internacional	
	TOTAL	**25**

13. JERARQUIZACIÓN

Jerarquía I

1. DATOS GENERALES.

1.1 Encuestador: Christopher Velasco. **1.2 Ficha N°:** 041

1.3 Supervisor Evaluador: María Fernanda Vásconez.

1.4 Fecha: 09/07/2007

1.5 Nombre del Atractivo: CARNAVAL DE GUARANDA.

1.6 Categoría: Manifestaciones Culturales.

1.7 Tipo: Etnografía.

1.8 Subtipo: Manifestaciones religiosas, tradiciones y creencias populares.



Fotografía: Gustavo Fierro. Responsable Unidad de Turismo. Gobierno Municipal del Cantón Guaranda.

2. UBICACIÓN

2.1 Provincia: Bolívar **2.2 Ciudad y/o Cantón:** Guaranda

2.3 Localidad: Guaranda

2.4 Localización Geográfica: 17 0721647 E Longitud: 78°00'28" O
(UTM) 9827219 N Latitud: 01°33'44" S

3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.

3.1 Nombre del poblado: Chimbo **3.2 Distancia:** 8.56 Km.

3.3 Nombre del poblado: San Miguel **3.4 Distancia:** 15.66 Km.

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO

4.1 Altitud: 2668 m.s.n.m

4.2 Temperatura: 10°C a 18°C.

4.3 Precipitación Pluviométrica: 500 a 1500 cm3.

4.4 Descripción del atractivo.

El Carnaval es una fiesta que se celebra los tres días anteriores a la cuaresma de Semana Santa, por lo que es una fiesta móvil y depende de la programación de la Iglesia Católica, generalmente es a mediados o finales del mes de febrero. Esta fiesta a pesar del ataque directo o indirecto, que ha sufrido desde muchos sectores de la Sociedad Nacional, que lo han tildado de "bárbaro" o "incivilizado", sigue presentándose como una fiesta fuerte y es que está muy arraigada en los bolivarenses como parte de su ser y por eso, año tras año, ataque tras ataque, el carnaval nace se intensifica y muere para volver a nacer.

La fiesta de Carnaval coincide entre dos manifestaciones diferentes. La una es la manifestación religiosa católica, que está representada por los días anteriores ahí inicio de la cuaresma, en la antigua Europa, era asumido como los tres días de hacer todo lo que no se podría hacer en los cuarenta días de la cuaresma, anteriores a la Semana Santa. La otra, es una manifestación prehispánica, relacionada con el culto a la fertilidad de la tierra, de ahí, el uso de los productos que de ésta se obtienen y sobretodo el uso del agua indispensable para la vida.

Esta es la fiesta más representativa de la provincia Bolívar. Ninguna otra fiesta, es vivida y sentida como es el Carnaval, en ella, se mezcla la tradición indígena y la española, creando una amalgama que hace difícil, sino imposible saber cual es el aporte de una y otra. El carnaval representa para los bolivarenses el mito del "eterno retorno", es cumplir con el ciclo vital, que año tras año se lo vuelve a vivir. Al llegar al final de la fiesta, no se asume como el morir de ésta, sino que es el inicio del próximo carnaval y el inicio de una nueva vida, que no rompe con la anterior sino que la usa como referente. Una comprobación de lo anterior representan las reconciliaciones que se experimentan en estas festividades entre enemistados.

Por sus mismas raíces dobles, esta fiesta tiene matices, pudiéndose distinguir una extrapolación entre dos manifestaciones diferentes. Una es la manifestación vivida por los blancos y mestizos de las zonas urbanas y otra que es vivida por los indígenas de las zonas rurales. La separación, la forma de vivir la fiesta, y su celebración, son distintas, no solo porque festejan espacialmente en lugares diferentes (ciudad/campo), sino, que la celebración de los blancos y mestizos se la inicia desde el domingo hasta "el miércoles de ceniza", mientras que los indígenas, la celebran desde el miércoles de ceniza.

En la anterior diferencia, podemos encontrar sintetizada las relaciones de blancos mestizos e indígenas, pudiéndose notar en esta fiesta, una refuncionalización de las relaciones precolombinas del Hanan y Urin (arriba y abajo), con actores diferentes.

"Ha terminado el Carnaval en la ciudad y el Miércoles de Ceniza se inicia en las aldeas, con los campesinos, con la escena típica que se conoce con el nombre de Gallo Compadre. En los campos la fiesta de Carnaval dura ocho días y se inicia así mismo el Miércoles de Ceniza: ha llegado la época en que los indios se divierten más que en ningún otro día del año: vístanse de CURIQUINGUES y otros disfraces imitando muchos de ellos a diversos animales y, al son tamboril, recorren durante esos días las casas de sus compadres, vecinos, amigos, etc., en donde son excesivamente atendidos y muy agasajados con abundantes comidas, terminándose, casi siempre, en grandes borracheras." (Álvarez 1932 en Saltos 1976)

Esta especie de confrontación entre los grupos citadinos (blanco y mestizos) con los rurales (indígenas y campesinos) es una confrontación ritual y simbólica, que permite vislumbrar como en las fiestas y tradiciones religiosas se condensan y llegan a un nivel simbólico las relaciones cotidianas entre estos sectores, que mantienen lazos de interrelación en la vida cotidiana. Esta confrontación simbólica, llega a un nivel tal, que la forma de celebrar el carnaval es en muchos casos opuesta:

- Los sectores urbanos juegan el carnaval antes del miércoles de ceniza, los
- sectores rurales después.
- Los urbanos usan talco y aguas perfumadas, los rurales usan harinas y lodo.
- Los urbanos tienen fiestas donde se intenta congregar al mayor número de
- personas, los rurales hacen reuniones más familiares o locales.
- Los urbanos consumen alimentos producidos en criaderos o bajo el cuidado humano, en los sectores rurales se preparan alimentos obtenidos de la naturaleza, se cazan venados y conejos que serán consumidos en la fiesta (aunque esta sea ya una práctica muy reducida).

En la fiesta de los blancos y mestizos urbanos, se tiende hacia una globalización, en el sentido que la fiesta está proyectada a involucrar actores no locales y atraer la atención del turismo, teniéndose de esta forma, que se celebran bailes populares con orquestas en parques y colegios. Las comparsas en las que participan instituciones educativas, el Municipio, el Consejo Provincial y otras instituciones públicas y privadas cumplen también con el objetivo de atraer al turista tanto nacional como extranjero.

4.5 Permisos y Restricciones.

La ciudad de Guaranda y sus pueblos aledaños pueden ser visitados por turistas locales, nacionales y extranjeros y disfrutar de esta tradición sin ninguna restricción.

4.6 Usos (Simbolismo).

Para el origen del carnaval de Bolívar y en especial del de Guaranda, se han dado diversas hipótesis interpretativas, que han intentado encontrar sus raíces profundas. Muchos autores, han visto en esta manifestación una tradición netamente cristiana, que tendría su origen en la Cuaresma y por tanto en los tres días de hacer todo lo que entraría en abstinencia al iniciarse los cuarenta días anteriores a la Semana Santa.

Esta interpretación desconoce la gran riqueza de manifestaciones netamente andinas que están presentes en la fiesta. Estas manifestaciones culturales, netamente andinas, sitúan a esta fiesta dentro del sincretismo religioso, que en una interpretación burda, es la utilización de elementos de una ceremonia o manifestación cultural con una carga simbólica diferente a la original. En el caso del carnaval es utilizar la cuaresma como el medio para representar ceremonias prehispánicas.

En un fragmento de una leyenda que habla de los Chimbos, que es una etnia que ocupaba la mayor parte de la Provincia Bolívar, Andrade Terán, dice:

"Según la leyenda, el Cacique Shaman, que lo llamaban también Guarnan, que quiere decir lobo del campo, gobernaba estas tribus y se hacía pasar como descendiente de los dioses que tenían que imitar la blancura de la nieve y confundirse con las nubes para atraer la lluvia y fertilizar los campos, para lo cual era necesario bañarse con polvo blanco de la tierra, que lo extraían de ciertos parajes, debiendo de alimentarse de huevos de aves silvestres."

Aquí se puede encontrar una manifestación muy presente en los carnavales, que es justamente blanquear el cuerpo con talco o harinas y también el mojar a las personas. Parece que este ritual de atraer las lluvias es una de las razones que por lo menos justifica la vertiente indígena de la fiesta. Quedando claro el tipo ceremonial y en este sentido, es sobretodo un culto a la fertilidad de la tierra. La fiesta de Carnaval, coincide con la época en que se esperan las lluvias, las que marcan el inicio de una actividad cultural, marcada por el control de los sombríos, especialmente del maíz que necesita de muchos cuidados como el desyerbado que se hace frecuentemente.

Por el uso tan amplio y variado que se hace del maíz en la fiesta, se puede comprobar la importancia de este producto. Se consume maíz en distintas formas: se lo consume tierno o seco, natural o procesado. Se puede apreciar en este sentido que se consume maíz como choclo cocinado; como tostado; como mote; en forma de harina al hacerse "Chiguiles", en los que se usa incluso las hojas tiernas del mismo maíz; en forma de alcohol con la Chicha de Jora, que es una fermentación que se hace al maíz que esta germinando. Pero además, se puede apreciar la importancia en el uso que se hace de la harina de maíz para "blanquear" a las personas que participan de la fiesta.

4.7 Organización y Cumplimiento

Las fiestas del carnaval se celebran los 3 días anteriores a la cuaresma de la Semana Santa de cada año.

5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO.

5.1 Estado: No Alterado.

5.2 Causas.

Debido a que año tras año se ha venido celebrando esta fiesta la cual convoca la participación de todos los habitantes del cantón y turistas los cuales le dan más realce creatividad y originalidad al evento.

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO.

6.1 Estado: Conservado

6.2 Causas.

Por el interés que existe de sus pobladores de mantener esta tradición, la cual es celebrada por propios y extraños.

7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO.

7.1 Tipo: Terrestre. **7.2 Subtipo**: Asfaltado

7.3 Estado de Vías: Bueno

7.4 Transporte: Bus, Automóvil, Auto 4x4.

7.5 Frecuencias: Diarias

7.6 Temporalidad de acceso: Todo el año.

7.7 Observaciones.

Se puede apreciar libremente, sin pagar para las fiestas populares en los parques centrales de los pueblos. Hay otros espectáculos artístico-culturales, que se los realiza especialmente en la noche donde se paga por el acceso.

8. FACILIDADES TURÍSTICAS.

Infraestructura turística existente en el cantón Guaranda.

9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA.

9.1 Agua: Potable.

9.2 Energía Eléctrica: Sistema Interconectado.

9.3 Alcantarillado: Red Pública.

10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.

10.1 Nombre del atractivo

Museo y Centro Cultural Indio Guaranga **Distancia:** 1.24 Km.

Parroquia Guanujo **Distancia:** 4.45 Km.

11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO.

11.1 Difusión: Nacional.

12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO.

VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
CALIDAD	a) Valor Intrínseco	12
	b) Valor Extrínseco	11
	c) Estado de Conservación y/o Organización	7
	d) Entorno	8
APOYO	a) Acceso	8
	b) Servicios	5
	c) Asociación con otros atractivos	3
SIGNIFICADO	a) Local	7
	b) Provincial	
	c) Nacional	
	d) Internacional	
	TOTAL	**61**

13. JERARQUIZACION

Jerarquía III

MODELO DE ENCUESTA A POBLADORES DE LA CIUDAD DE GUARANDA

OBJETIVO DE LA ENCUESTA:

Establecer el Patrimonio Intangible de la ciudad de Guaranda y su influencia en el desarrollo del turismo Cultural

INSTRUCCIONES:

En las siguientes preguntas sírvase leer con atención y contestar de acuerdo a su criterio

1.- Considera usted que Guaranda podría convertirse en una ciudad turística cultural?

SI ☐ NO ☐

2.- Cree usted que el turismo aportaría al desarrollo social y económico de la ciudad de Guaranda?

SI ☐ NO ☐

3.- Sabía usted que Guaranda fue declarada Patrimonio Cultural del Ecuador?

SI ☐ NO ☐

4.- Sabía usted que el Carnaval de Guaranda es considerado Patrimonio Intangible del Ecuador?

SI ☐ NO ☐

5.- Cree usted que su identidad como guarandeño estaría amenazada con la presencia del turismo?

SI ☐ NO ☐

6.- Conoce usted cuál es el plato típico de Guaranda

SI ☐ NO ☐

7.- De los siguientes platos típicos, cuál de ellos considera que es propio de Guaranda? ☐

a. Cuy con papas

b. Hornado con mote y chicha ☐

c. Fritada con mote y maduro frito ☐

d. Incurtido de alcaparras ☐

e. Chiguieles ☐

f. Dulce de zambo ☐

g. Caldo de Gallina criolla

h. Picante de gallina

Otros:_____
__

8.- Conoce usted alguna leyenda, cuento o mito propio de la ciudad de Guaranda?

SI NO

Cuál:_____
__

9.- De las siguientes tradiciones con cuál de ellas se siente identificado/a?

a. Carnaval de Guaranda

b. Fiestas de San Pedro de Guanujo

c. Feria en el mercado Mayorista 24 de Mayo

d. Día de Reyes

e. Pases del Niño

f. Fiestas de Fin de Año

g. Fiestas Cívicas del 15 de Mayo

h. Fiestas Cívicas del 23 de Abril

i. Fiestas Cívicas del 10 de Noviembre

j. Semana Santa

k. Finados

10.- Identifica usted la vestimenta típica del indígena del Cantón Guaranda?

SI NO

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

MODELO DE ENCUESTA DE VISITANTES A LA CIUDAD DE GUARANDA

OBJETIVO DE LA ENCUESTA:

Establecer el Patrimonio Intangible de la ciudad de Guaranda y su influencia en el desarrollo del turismo Cultural

INSTRUCCIONES:

En las siguientes preguntas sírvase leer con atención y contestar de acuerdo a su criterio

1.- Cuál es el motivo principal por el que usted visitó la ciudad de Guaranda?

Vacaciones ☐

Trabajo ☐

Deporte ☐

Visita a familiares o amigos ☐

Eventos ☐

2.- Viaja usted por conocer: tradiciones, gastronomía, formas de vida y sitios ancestrales?

SI ☐ NO ☐

3.- Según su criterio en Guaranda se pueda realizar un turismo cultural?

SI ☐ NO ☐

4.- Sabía usted que Guaranda fue declarada Patrimonio Cultural del Ecuador?

SI ☐ NO ☐

5.- Sabía usted que el Carnaval de Guaranda es considerado Patrimonio Intangible del Ecuador?

SI ☐ NO ☐

6.- Ha probado el plato típico de Guaranda?

SI ☐ NO ☐

7.- Ha escuchado alguna leyenda, cuento o mito propio de la ciudad de Guaranda?

SI ☐ NO ☐

Cuál:_____

8.- A través de que medio le gustaría recibir información acerca de actividades culturales que se desarrollan en la ciudad de Guaranda?

Redes sociales ☐

Publicidad TV ☐

Publicidad en Ferias Turísticas ☐

Publicidad en Radio

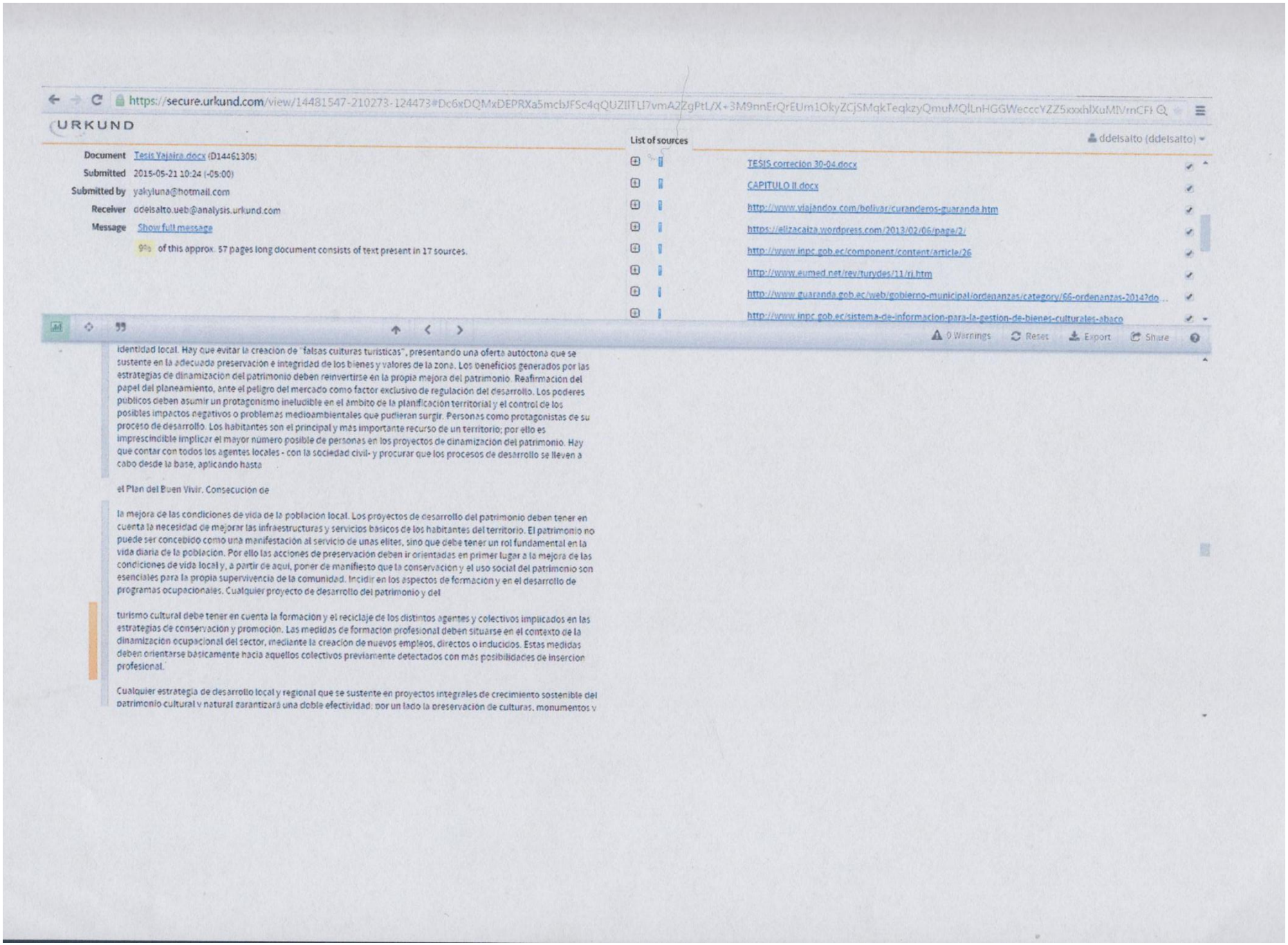
Otros

cuál:_____

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

AFICHE




https://secure.urkund.com/view/14481547-210273-124473#Dc6xDQMxDEPRXa5mcbJFSc4qQUZIITLJ7vmA2ZgPtL/X+3M9nnErQrEUm1OkyZCjSMqkTeqkzyQmuMQlLnHGGWecccYZZ5xxxhlXuMlVrnCFh
URKUND
Document Tesis Yajaira.docx (D14461305)
Submitted 2015-05-21 10:24 (-05:00)
Submitted by yakyluna@hotmail.com
Receiver ddelsalto.ueb@analysis.urkund.com
Message Show full message
9% of this approx. 57 pages long document consists of text present in 17 sources.
List of sources
ddelsalto (ddelsalto)
TESIS correcion 30-04.docx
CAPITULO II.docx
http://www.viajandox.com/bolivar/curanderos-guaranda.htm
https://elizacaiza.wordpress.com/2013/02/06/page/2/
http://www.inpc.gob.ec/component/content/article/26
http://www.eumed.net/rev/turydes/11/ri.htm
http://www.guaranda.gob.ec/web/gobierno-municipal/ordenanzas/category/66-ordenanzas-2014?do
http://www.inpc.gob.ec/sistema-de-informacion-para-la-gestion-de-bienes-culturales-shaco
0 Warnings
Reset
Export
Share
identidad local. Hay que evitar la creación de "falsas culturas turísticas", presentando una oferta autóctona que se sustente en la adecuada preservación e integridad de los bienes y valores de la zona. Los beneficios generados por las estrategias de dinamización del patrimonio deben reinvertirse en la propia mejora del patrimonio. Reafirmación del papel del planeamiento, ante el peligro del mercado como factor exclusivo de regulación del desarrollo. Los poderes públicos deben asumir un protagonismo ineludible en el ámbito de la planificación territorial y el control de los posibles impactos negativos o problemas medioambientales que pudieran surgir. Personas como protagonistas de su proceso de desarrollo. Los habitantes son el principal y más importante recurso de un territorio; por ello es imprescindible implicar el mayor número posible de personas en los proyectos de dinamización del patrimonio. Hay que contar con todos los agentes locales - con la sociedad civil- y procurar que los procesos de desarrollo se lleven a cabo desde la base, aplicando hasta
el Plan del Buen Vivir. Consecución de
la mejora de las condiciones de vida de la población local. Los proyectos de desarrollo del patrimonio deben tener en cuenta la necesidad de mejorar las infraestructuras y servicios básicos de los habitantes del territorio. El patrimonio no puede ser concebido como una manifestación al servicio de unas elites, sino que debe tener un rol fundamental en la vida diaria de la población. Por ello las acciones de preservación deben ir orientadas en primer lugar a la mejora de las condiciones de vida local y, a partir de aquí, poner de manifiesto que la conservación y el uso social del patrimonio son esenciales para la propia supervivencia de la comunidad. Incidir en los aspectos de formación y en el desarrollo de programas ocupacionales. Cualquier proyecto de desarrollo del patrimonio y del
turismo cultural debe tener en cuenta la formación y el reciclaje de los distintos agentes y colectivos implicados en las estrategias de conservación y promoción. Las medidas de formación profesional deben situarse en el contexto de la dinamización ocupacional del sector, mediante la creación de nuevos empleos, directos o inducidos. Estas medidas deben orientarse básicamente hacia aquellos colectivos previamente detectados con más posibilidades de inserción profesional.
Cualquier estrategia de desarrollo local y regional que se sustente en proyectos integrales de crecimiento sostenible del patrimonio cultural y natural garantizará una doble efectividad: por un lado la preservación de culturas, monumentos y